AÑO XVI N.o 5,370
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

EDICION DE 12 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 9 DE AGOSTO DE 1932. — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 - D

Precios máximos se fijaron para el hilo, azúcar, harina, trigo y pan

El Ministro del Trabajo, don Juan B. Rossetti, ha realizado últimamente diversas gestiones para fijar precios equitativos a los artículos de primera necesidad y evitar, de esta manera, las especulaciones que se llevan a cabo con productos de uso y consumo habituales.

Después de imponerse el señor Rossetti de que el Consejo Departamental de Santiago, de Control de Precios, no había realizado una labor eficiente, lo reunió especialmente para indicarle la necesidad de que diera cumplimiento a las obligaciones que le habían sido encomendadas por la ley respectiva. Al efecto, le fijó un plazo de cuarenta y ocho horas, dentro del cual dicho Consejo debía empezar a hacer labor efectiva en favor de las clases necesitadas.

LA REUNION DE AYER

En la tarde de ayer se reunió el Consejo Departamental de Control de Precios. Después de estudiar la actual situación relacionada con los precios prohibitivos que han sido impuestos últimamente a muchos artículos de primera necesidad, acordó proceder con toda energía en este asunto para poner término al abuso que cometían algunos comerciantes inescrupulosos.

La reunión de ayer del Consejo de Control de Precios. — El hilo y el azúcar estarán al alcance de las clases necesitadas. — Los precios de las drogas extranjeras y nacionales

PRECIO MAXIMO PARA EL HILO Y EL AZUCAR

En esta reunión, el Consejo procedió a fijar el precio máximo que podrá cobrarse por el hilo y el azúcar, artículos que están directamente ligados a la existencia de la gente pobre, por ser de uso indispensable para el trabajo y la subsistencia de ella.

El Consejo entró a ocuparse, en seguida, del elevado precio que han alcanzado otros artículos de uso corriente, y acordó celebrar sesiones diariamente hasta dejar terminada su misión en orden a fijar precios razonables a dichos artículos y productos.

HOY SE REUNE EL CONSEJO

Hoy se reunirá nuevamente el Consejo Departamental para fijar precios máximos a otras mercaderías, cuyos precios han sido subidos en forma tal, que su consumo es ya imposible para las clases necesitadas.

EL CONTROL DE PRECIOS DE DROGAS

También celebró sesión ayer la Comisión de Control de Precios de Drogas y Productos Farmacéuticos, bajo la presidencia del Subsecretario de Salubridad, señor Oscar Alvarez Andrews. Se acordó en dicha sesión pedir se integrara la comisión con dos representantes industriales chilenos, un miembro del cuerpo médico y un técnico en contabilidad.

Para la próxima sesión se acordó elaborar una nómina completa de las drogas y específicos de mayor uso y urgencia, con indicación de sus precios unitarios de producción y de venta, con el objeto de ponerse de acuerdo con la Comisión de Control de Cambios, a fin de asegurar el abastecimiento del país y adoptar las medidas tendientes a impedir el alza. Estas nóminas se publicarán periódicamente.

El pan no podrá ser vendido en Santiago a un precio superior a $ 1.20 el kilo. — Fuertes sanciones se aplicarán a los infractores de las disposiciones acordadas sobre precios

PRECIOS MAXIMOS DEL TRIGO, HARINA Y PAN

Ayer se dictó el decreto-ley que fija precios máximos al trigo, a la harina y al pan, y que dice en su parte dispositiva, como sigue:

"1.o El precio del trigo no podrá ser superior a $ 52.50 el quintal para las bases de Ovalle y Providencia; a $ 48 para la base de Talcahuano y $ 46.50 para las bases de Valdivia y Puerto Montt.

Estos precios se entenderán por los 100 kilos sin saco y sobre carro en las estaciones respectivas.

2.o El precio de la harina en Ovalle y Santiago, no podrá ser superior a $ 39.90 los 46 kilos y $ 38.30 en las ciudades de Talcahuano, Valdivia y Puerto Montt, puesta a domicilio con envase.

3.o El precio del pan no podrá ser superior a $ 1.20 el kilo en las ciudades de Ovalle y Santiago, y $ 1.15 en las ciudades de Talcahuano, Valdivia y Puerto Montt, vendido en mesones de panadería, almacenes o depósitos por cualquiera cantidad o medida.

4.o Los precios máximos que correspondan al trigo, a la harina y al pan en las estaciones y ciudades intermedias de las bases indicadas, serán determinados por las Comisiones Departamentales de Control de Precios.

5.o Los infractores de las disposiciones del presente decreto-ley estarán bajo las sanciones establecidas en la Ley sobre Control de Precios de Artículos de Primera Necesidad.

6.o Los precios máximos indicados en el presente decreto-ley, regirán desde su publicación en el "Diario Oficial" y hasta la fecha en que entren en vigencia los precios del trigo para la próxima cosecha".

Brasil, Argentina, Perú y Chile invitan a Bolivia y Paraguay a deponer su actitud bélica

En vista de la situación inquietante producida entre esas dos repúblicas y en consideración a compromisos internacionales, aceptados también por ellas, los cuatro países limítrofes han resuelto mantenerse unidos para ofrecer su adhesión y colaboración a la Comisión de Neutrales reunida en Washington, a fin de evitar la guerra

LA CANCILLERIA RECIBIO AYER LA NOTA EN QUE SE DA CUENTA DE ESTAS RESOLUCIONES

Los países del **A B C** y el Perú enviaron una nota a las Cancillerías de La Paz y Asunción, en la cual invitan a esas Repúblicas a deponer su actitud bélica.

El texto de ese documento es el siguiente:

"Los Gobiernos de las Repúblicas de Argentina, Brasil, Chile y Perú, en vista de la inquietante situación creada entre las Repúblicas de Bolivia y Paraguay, a consecuencia de los incidentes sobrevenidos en el conflicto del Chaco Boreal, deseosos de salvar los intereses de la paz en América, seriamente amenazada por inminente peligro de guerra; en salvaguardia de la responsabilidad moral que les incumbe, como representantes de los Estados pertenecientes a la misma hermandad continental; de velar por la afirmación de las instituciones jurídicas internacionales, cuya práctica en la solución de difíciles controversias ha constituído hasta ahora para ellos motivo de legítimo orgullo; persuadidos de que los medios pacíficos existentes para la solución de conflictos internacionales ponen a disposición de las naciones los recursos suficientes para evitar la lucha armada, por enconados que sean los disentimientos y por exigentes que fueren las susceptibilidades; recordando que en el Derecho Positivo Internacional existe la norma vigente, de estricta aplicación al caso, como la Convención de La Haya de 1899 y 1907, para la solución pacífica de las divergencias internacionales que crea una Comisión de Encuesta y da los elementos necesarios para un posible arbitraje; el Pacto de la Sociedad de las Naciones, de que ambos países son miembros, que asegura el ejercicio de los medios pacíficos, utilizando la mediación y el arbitraje; la Convención Interamericana de Conciliación suscrita en Washington en 1929, que igualmente crea órganos con el mismo fin; teniendo presente que estos instrumentos solemnes no podrían caer en desuso sin el desprestigio de la tradición invariablemente mantenida por los países americanos en los Congresos Internacionales; libres de todo prejuicio de parcialidad y guiados por el afecto que por igual les merecen las naciones empeñadas en la contienda; sin prejuzgar ni sobre el origen del conflicto ni sobre las responsabilidades de sus incidentes, acuerdan:

PRIMERO.—Invitar a las Repúblicas de Bolivia y Paraguay a realizar un supremo esfuerzo de concordia, deponiendo la actitud bélica, paralizando toda movilización militar y evitando el estallido de la guerra;

SEGUNDO.—Ofrecer conjuntamente sus servicios amistosos a Bolivia y Paraguay para recibir de ambas naciones y tramitar debidamente cualesquiera sugestiones o proposiciones tendientes a producir una solución conciliatoria en acuerdo con la declaración firmada el 2 de agosto por diecinueve países de América y en relación a la Comisión de Neutrales;

TERCERO.—Mantenerse unidos para ofrecer su adhesión y su colaboración a la Comisión de Neutrales reunida en Washington, a fin de evitar la guerra entre las Repúblicas de Bolivia y Paraguay, en su carácter de países limítrofes; y

CUARTO.—Comunicar simultáneamente esta declaración de lealtad internacional, amistad y pacifismo, a los Gobiernos de Bolivia y Paraguay, y a la Comisión de Neutrales radicada en Washington."

DIPLOMATICOS EN LA CANCILLERIA

A las 19 de ayer se efectuó en el Ministerio de Relaciones Exteriores la reunión a que había convocado el Canciller, señor Barriga Errázuriz, a los Embajadores de Argentina y Brasil, señores Federico Quintana y José de Paula Rodrigues Alves, y al Encargado del Perú, señor don Ricardo Boza Aizcorbe.

También estuvieron en la Cancillería los representantes de Bolivia, Paraguay México, señores Zálles, Ramírez y Cravioto, respectivamente.

Defensa jurídica gratuita tendrán los menesterosos

El Consejo General del Colegio de Abogados estableció un Consultorio que será dirigido por don Arturo Alessandri Rodríguez. — Se instalará en el tercer piso del Palacio de los Tribunales de Justicia. — El Ministro del ramo puso a disposición del Consejo los fondos necesarios para el mejor funcionamiento del Consultorio

El Consejo General del Colegio de Abogados ha establecido un consultorio gratuito para pobres, a fin de proporcionar defensa a las personas que carecen de recursos.

Desde la presente semana comenzará a funcionar ese consultorio en el tercer piso del Palacio de los Tribunales de Justicia. Será dirigido por el consejero don Arturo Alessandri Rodríguez y por los abogados don Fernando Fuenzalida y doña Blanca Arcos, a quienes el Consejo ha designado para este efecto, previo concurso de antecedentes.

Cooperarán a la labor de estas personas los estudiantes de los dos últimos años de las Escuelas de Derecho de las Universidades de Chile y Católica y todos los abogados que lo deseen.

Gracias a la buena voluntad del Ministro señor Rossetti, que también es miembro del Consejo, se dispondrá de los fondos necesarios para adquirir los elementos que requiere el funcionamiento del consultorio.

Por consiguiente, todas las personas necesitadas y de escasos recursos, los reos de la cárcel y, en general, los menesterosos, podrán ocurrir a este consultorio con entera libertad y confianza, en la seguridad de que serán atendidas con todo esmero y diligencia.

Los organizadores confían en que los señores jueces de la capital y la Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago, presten también su cooperación para el mejor éxito de este servicio que viene a llenar una sentida necesidad social.

El jueves ascenderá Piccard a la estratósfera

BRUSELAS, 8.— Se informa que el Rey Alberto, que al presente se encuentra en Lucerna, irá a Zurich a presenciar la partida del profesor Auguste Piccard en globo a la estratósfera.

La esposa del profesor, ha dicho que intentará seguir el vuelo del profesor en automóvil.

Por su parte, Piccard ha declarado que tiene la intención de descender después de haber permanecido unas ocho horas en la estratósfera.— (U. P.)

BRUSELAS, 8.— Es probable que el profesor Auguste Piccard, haga su ascensión en globo a la estratósfera, el jueves próximo.— (U. P.)

AVIONES BRITANICOS EN LA FUERZA AEREA BELGA

LONDRES, 8. — La fuerza aérea belga, que desde hace algún tiempo tiene parte de sus máquinas equipadas con motores británicos, dotará en el futuro a todos sus aviones con motores de esa factura.— (Especial).

Revelado el viaje misterioso del doctor Albee a Venezuela

CARACAS, 8.—El doctor Albee fué llamado de Miami para consultarle y para tratar el caso de un hijo del general Gómez, llamado Florencio Gómez, quien, debido a un accidente durante uno de sus trabajos diarios en la ganadería, sufrió una luxación de un pie. Florencio no tiene cargo oficial. —(U. P.)

Fernandito, de regreso, en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 8.— Antonio Fernández (Fernandito) regresó a esta capital desde Rosario. Entrevistado, se manifestó sumamente satisfecho con la victoria que había obtenido sobre su adversario.

Mañana reanudará sus ejercicios para mantenerse en forma. Hasta el sábado no hará guantes y sí sólo ejercicios complementarios.

Dijo que no había sentido el esfuerzo hecho ayer.— (U. P.)

Accidente automovilístico al Agregado Comercial chileno en Alemania

HAMBURGO, 8.— El Agregado Militar de Chile, señor Eric Schomberg, sufrió hoy un accidente automovilístico del que resultó con cortaduras en la cara, por lo que debió ser enviado al hospital. Su esposa recibió contusiones en una pierna.

El coche chocó violentamente con un poste del alumbrado.— (U. P.)

VISITA DE LOS PRINCIPES DE GALES Y JORGE A LA FLOTA DEL MEDITERRANEO

LONDRES, 8.— La próxima semana, el Príncipe de Gales, acompañado de su hermano el Príncipe Jorge, visitará la flota del Mediterráneo.

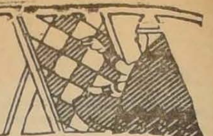
Los Príncipes, probablemente harán por tierra la primera parte de su viaje para tomar después un buque de guerra que se cree que será la nave insignia "Queen Elizabeth", del comandante en jefe Almirante Sir Ernle Charfield.

La flota, congregada frente a Corfú, recibirá la visita de los Príncipes.— (Especial).



INFORMACIONES DE PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES RECIBIDAS POR TELEGRAFO CORREO Y TELEFONO



TALCA

14,000 raciones diarias se reparten a los cesantes de Talca

TALCA, 8.—Llegó a esta ciudad el Director de Cesantía don Roberto Yunge, quien ha venido con el objeto de dejar definitivamente establecido en Talca el servicio de ayuda a los cesantes indigentes.

El señor Yunge permanecerá en Talca todo el día de mañana, y seguirá en seguida viaje al sur, con el mismo objeto.

Hoy se inició el reparto de dos comidas diarias a los cesantes y menesterosos, con un total de 14.000 raciones. Parte de los cesantes recibió también vestuario. —(Iturriaga).—

Muchacho de 18 años asesinó en Curicó a un hombre de 54

CURICO, 8.— Hoy, a las 15.35, Luis Canezas Carrasco, de 18 años, de profesión gañán, y Pedro Calderón Lecaros, casado, de 54 años, tuvieron una disputa en los momentos en que jugaban rayuela, en Teno, a consecuencias de la cual, Calderón resultó muerto de una puñalada al corazón.— (A. de Herrera).

MAULE

El Rector del Liceo de Hombres de Constitución

SE HIZO CARGO AYER DE SUS FUNCIONES

CONSTITUCION, 8.— Se hizo cargo de su puesto el nuevo rector del Liceo de Hombres, señor Lorenzo Espinoza Morales.

El señor Espinoza es un antiguo y meritorio educacionista, que cuenta con más de 23 años de servicios. Fué profesor en el Liceo de Talca, donde desarrolló una activa labor educacional y cultural.

El señor Espinoza hará una labor social y cultural orientada hacia el resurgimiento del Liceo a su cargo.— (Corresponsal).

Grandes inundaciones en el sur han cortado los caminos y paralizado el servicio ferroviario

El río Andalién se ha desbordado y anegó Puchacay y la Avenida Collao. — Desde hacía diez años Concepción no presenciaba una inundación mayor. — Están interrumpidos los caminos a Bulnes y Penco. — Varios derrumbes han provocado la suspensión del servicio de trenes

El río Collen amenaza inundar Tomé. — Una avenida del río Carampangue, cerca de Arauco. — Varias poblaciones de Osorno inundadas. El salvamento se ha hecho en botes, canoas y a caballo. — La velocidad del viento en Valdivia fué de 800 metros por minuto

CONCEPCION, 8. — El fuerte temporal que azota a esta región, desde hace muchos días, con apenas ligeras interrupciones, ha provocado un enorme aumento del caudal de aguas del río Andalién, el que se desbordó hoy.

LA MAYOR INUNDACION DE LOS ULTIMOS DIEZ AÑOS

Desde hace diez años que no se veía en Concepción una inundación semejante. El río que en verano es apenas un riachuelo, lleva una anchura de más de setecientos metros y su aspecto es verdaderamente imponente. Las quintas y chacras de la Avenida Collao y de Puchacay están inundadas y el agua ha penetrado hasta el interior de las casas.

En la tarde de hoy se inició el salvataje de los habitantes de las casas del sector inundado. La Escuela Industrial que se encuentra al final de la Avenida Collao, está aislada de la población y hay que llegar a ella a lomo de caballo, pues se halla interrumpido el servicio de tranvías y góndolas.

LOS CAMINOS ESTAN CORTADOS

En el camino a Bulnes, todos los fundos de la región de Palomares están inundados. Gran número de casas de inquilinos casi ha desaparecido bajo el agua. Los postes telefónicos apenas sobresalen un metro de la superficie del río. El camino está cortado en varios sectores, pues el agua lo ha inundado por completo.

Apenas si se ven los caballetes de los galpones del local de Exposiciones de la Sociedad Agrícola, situados frente a la Escuela Industrial. Igual cosa ocurre en las tribunas.

El camino a Penco está también totalmente interrumpido.

Frente al Matadero, el río Andalién amenaza desbordarse esta noche. El agua llega casi hasta los pies de los edificios.

LOS DAMNIFICADOS SON PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS

Casi todas las personas que viven en Puchacay y en la Avenida Collao y cuyas casas han sido inundades, son de escasos recursos, de tal suerte que su situación es penosísima. En la tarde de hoy comenzaron a abandonar sus viviendas ante la amenaza de que la imponente masa de aguas arrastre todas las casas.

Personas con quienes he conversado, me dicen que desde hace muchos años no se veía una inundación parecida.

Nuevamente, frente a estos hechos, se habla del proyecto de rectificación del cauce del río Andalién, para lo cual falta que el Gobierno destine los fondos correspondientes. En estas obras se daría trabajo a un gran número de cesantes.

INTERRUPCION EN EL SERVICIO DE TRENES

El temporal ha causado también graves desperfectos en el ramal a Tomé y Chillán por Rucapequén. Entre Tomé y Concepción han ocurrido cinco derrumbes que han tapado la línea e interrumpido el servicio. Cerca de la Estación de Pissis un derrumbe también cortó la línea. Hoy no han corrido trenes a Chillán, por Rucapequén.

Se espera que mañana quedará reparada la línea y se reanudará el servicio de trenes en la forma ordinaria.—(Poblete).

EN TOME SE TEME UNA NUEVA INUNDACION

TOME, 8. — Anoche estuvo, debido a las abundantes lluvias, a punto de producirse una nueva inundación, pues el cauce del río Collen topó el borde superior de las defensas, lo que produjo cierta alarma en la madrugada.

En el Barrio Bellavista no hubo anegamientos, pero en el barrio Caracol se inundaron varias casas, pero sin que se produjeran desgracias ni mayores perjuicios.

Se han tomado medidas preventivas y se han desalojado las casas en peligro, cercanas al cauce.

Varios derrumbes obstruyen la línea a Chillán y Concepción. Durante todo el día estuvo suspendido el servicio de trenes a esas ciudades.—(Canales).

UNA AVENIDA DEL RIO CARAMPANGUE

ARAUCO, 8. — A consecuencia del recio temporal del sábado y domingo, en la mañana de hoy el tren que sale a las 7.40 horas con destino a Concepción, se devolvió pasado el puente sobre el río Carampangue, pues el paso denominado Huillines se hacía peligroso debido a la avenida del río que ha inundado completamente ese sector.

Esta avenida ha sido una de las mayores que se recuerde. Hace diez años hubo otra igual, que dejó aislado el pueblo de Arauco durante varias horas.—(Iglesias).

NUMEROSAS POBLACIONES RE OSORNO INUNDADAS

OSORNO, 8.— Hoy amanecieron los barrios bajos de la población inundados a causa de la crecida de los ríos, provocada por las últimas lluvias. Más de ocho manzanas de la Población Rahue están inundadas y los vecinos han quedado aislados en sus domicilios.

EN BOTES, CANOAS Y A CABALLO SE HA HECHO EL SALVAMENTO

El Cuerpo de Carabineros trabajó en el salvamento de las familias, para lo cual usó botes, canoas y caballos.

Un verdadero río corre por las calles de esta población. Igual cosa ocurre en una parte de la Población Damas, cuyos moradores se han visto obligados a abandonar sus casas.

INTERRUMPIDO EL SERVICIO DE TRENES AL NORTE DE OSORNO

El temporal amainó hoy y las aguas comenzaron a descender.

Continúa interrumpido el servicio de trenes al norte de la estación Reumen. Hace dos días que no llega correspondencia del norte, ni pasa ningún tren.

Desde mañana se hará el trasbordo de pasajeros y correspondencia en el kilómetro 860, entre las estaciones de Lipingue y Reumen.—(Viveros).

FURIOSO TEMPORAL EN VALDIVIA

VALDIVIA, 8.—Después de 48 horas consecutivas ha amainado el furioso temporal que ha causado destrozos considerables en todas partes.

Los ríos se han salido de madre y han inundado Calle-Calle, Collico, Las Animas, Molino y las orillas del canal Cau-Cau. Los ríos Calle-Calle y Cruces arrastran un enorme caudal de aguas turbias, que se ha llevado numerosas palizadas.

Un viento huracanado,—800 metros por minuto,— derribó varios cercos.

Las aguas del Calle-Calle inundaron el aserradero de don Carlos Schmidt, ubicado en la Cuesta de Soto.

El tren del sur quedó ayer detenido entre las estaciones intermedias.—(Barra).

TEMPORAL DE VIENTO EN PUERTO MONTT

PUERTO MONTT, 8.—La violencia del viento hizo garrear el vapor "Inca", cuya ancla se enredó en la cadena del vapor "Avilés", que se encontraba fondeado en las cercanías. El accidente no tuvo mayores consecuencias que la rotura de la cadena. Se inició el reflotamiento de la grúa flotante hundida ayer.—(Casas).

EN CABILDO LLOVIO TORRENCIALMENTE

CABILDO, 8.—Durante los dos últimos días cayó en esta región una lluvia torrencial y persistente, acompañada de fuerte viento norte.

El río aumentó considerablemente su caudal y ha puesto en peligro algunas de las defensas de la población, en la parte nororiente de la línea férrea.

La quebrada que baja por la calle Santa Filomena vació sus aguas, como en años anteriores, por la Avenida Humeres, de la Población Nuevo Cabildo. Los perjuicios causados por este temporal fueron de escasa consideración.—(Corresponsal).

ATACAMA

La señora Hilda Ossa de Mandiola

COPIAPO, 8. — Ha dejado de existir en la mañana de hoy, la distinguida dama señora Hilda Ossa de Mandiola, vinculada a respetables familias de Santiago y de esta ciudad. Mañana se verificarán sus funerales.— (Barquín).

TARAPACA

El Intendente del [...] tre estuvo en Iqui[...]

SE OCUPO DE LA REINICIA[CION] DE LAS LABORES DE LAS [SA]LITRERAS INDEPENDIE[NTES]

IQUIQUE, 8.— Se activ[an los] trabajos preparatorios, a [fin de] que comiencen sus labo[res las] salitreras independientes.

Con este fin estuvo un [...] la Pampa el Intendente [...] litre, quien regresó a [...] después de entrevistarse [...] ingeniero de salitres de [...] (Corresponsal).

ÑUBLE

Se inició el sumario [con]tra el mayordomo [del] Cementerio de Chi[llán]

CHILLAN, 8.— La Inte[ndencia] ha ordenado levantar u[n suma]rio administrativo contra [el ma]yordomo del Cementerio, [que ha]bría vendido las planchas [de] nichos vencidos.

El fiscal abogado señ[or Fer]nando Morales ha iniciad[o el su]mario, y ha suspendido [de su] puesto al mayordomo de[l Cemen]terio.— (Corresponsal).

La oficialidad de submarinos visit[ó] Copiapó

COPIAPO, 8.—La oficia[lidad de] los submarinos surtos en [...] visitarán esta ciudad.

La sociedad de Copiap[ó] [...] un gran recibimiento y [...] taciones de simpatía d[...] estado en ésta.— (Barquín).

V A L D I V I A

Valdivia contará con una Escuela [In]dustrial y un Frigorífico

BIEN RECIBIDO HA SIDO ESTE PROPOSITO DE[L GO]BIERNO.

VALDIVIA, 8.—En la Intendencia se celebró una asamblea de comerciantes, industriales y representantes obreros, a fin de tratar de los proyectos gubernativos que ordenan establecer en Valdivia una escuela industrial y un frigorífico para una planta pesquera.

La asamblea oyó con interés las breves y elocuentes exposiciones hechas por los señores Knockaert y Latos, respectivamente.

Se nombró una comisión compuesta por el Intendente de la provincia, por el presidente de la Cámara de Comercio y por el presidente de la Cámara Industrial para estudiar la mejor ubicación de la Escuela Industrial y [fri]gorífico.

Se pidió que una briga[da ven]ga a Valdivia a estudia[r los la]vaderos de oro que hay [en la] provincia, que prometen [una pro]ducción de 30.000,000 [...] anuales. Se denunció qu[e el oro] extraído de estos lavaderos [es]tá do vendido a los judíos [...] bido a que el Banco Ce[ntral no] lo compra.

Antes de levantarse la [asam]blea, se aprobó un voto de [aplau]so al Presidente señor D[...] Ministro de Fomento y al [Inten]dente de Valdivia, por el [...] que manifiestan por el [...] de esta provincia.—(Barra).

ACONCAGUA

Nuevos detalles sobre la muerte de Matilde Silva, en Quillota

QUILLOTA 8.— Se nos ha informado que la muerte de la lavandera Matilde Silva, de la cual informamos ayer, se produjo en la siguiente forma:

A consecuencia de haberse cortado un alambre de la Compañía Nacional de Teléfonos, el que al caer chocó con otro de la Compañía de Electricidad, el contacto de ambos alambres produjo la muerte de Matilde Silva Silva, de 20 años, de profesión lavandera, que en esos momentos [...] la calzada de la Av. Merced, [resul]tando inútiles todas las [atencio]nes que se le prestaron [en el] momento del accidente, [por el ad]ministrador de la Compañía [Eléc]trica, don Moisés Ortega [...]

Según se nos informó [...] del accidente, algunos de [los alam]bres no prestan ningún [...] servicio, por lo que sería [de de]sear que la Compañía Na[cional de] Teléfonos ordenara el re[tiro a fin] de evitar futuras desgracias [como] la acontecida anteanoche.

La víctima de este acci[dente fué] recogida por el administ[rador de] la Compañía Eléctrica y [conduci]da al hospital, en la cre[encia que] podía llegar con vida; [pero allí] se constató el caso como [...] (Corresponsal).

V A L P A R A I S O

AGENCIA GENERAL: Calle Blanco N.o 905 Teléfono 4427. — Casilla 109 - V.

Ayer reinició sus clases el Curso Fiscal de Leyes

CON ESTE MOTIVO SE EFECTUO UNA INTERESANTE REUNION. — EL DIRECTOR DE LA ESCUELA, DON LUIS VICUÑA S., LEYO UNA INTERESANTE CONFERENCIA

Ayer, a las 8 A. M., se reabrió con todas sus actividades la Escuela de Leyes de este puerto.

La reiniciación de las labores fué ordenada por el Consejo Universitario, al mismo tiempo que para todas las demás escuelas dependientes de la Universidad de Chile, por resolución del 4 de este mes.

De los 140 alumnos que componen la Escuela, pudo apreciarse una asistencia cercana a 120 en la mañana de hoy. Los alumnos, que anhelaban desde hacía tiempo la reapertura de sus clases, la han recibido con mucho entusiasmo. Las actividades de los Seminarios de Investigación, que funcionan dentro de la Escuela, también serán reanudadas dentro de la presente semana.

Hemos sido oficialmente informados de que existe el acuerdo de suprimir las vacaciones del mes de setiembre y de prolongar el periodo ordinario de clases por todo el mes de diciembre, para así recuperar todo el tiempo perdido últimamente.

Con ocasión de la reapertura del establecimiento, su director, el señor Luis Vicuña Suárez, ofreció una disertación a los alumnos, analizando extensamente en ella los dos siguientes temas, de mucho interés y actualidad: "La intervención de los universitarios en la política activa" y "Si las escuelas de Derecho de la Universidad han cumplido acertadamente su misión, por lo que hace a las ciencias que enseñan a la juventud".

En la primera parte de esta charla, el señor Vicuña encareció a los alumnos la necesidad vital de aislar a la Universidad de la política y estudió los conceptos de inercia y de acción política, aptitud para intervenir, comprensión del momento, respeto del recinto universitario y respeto del tiempo universitario.

En la segunda parte de la disertación encaminó sus observaciones a rebatir algunos cargos de los que han sido formulados contra la Universidad, y estudió las siguientes materias: evolución y revolución jurídica; progreso jurídico; reacción de la Universidad ante las nuevas ideas, completando su exposición con numerosos ejemplos.

El 20 del presente será inaugurada la Feria de Productos de Exportación

ESTA EXPOSICION PRESTARA POSITIVOS BENEFICIOS A NUESTROS PRODUCTOS NATURALES Y MANUFACTURADOS. — UNA DETALLADA Y COMPLETA ESTADISTICA DE PRODUCTOS CHILENOS

Ya hemos dado cuenta a nuestros lectores, de las actividades que desarrollan algunos comerciantes y el jefe de la Oficina del Control de Exportaciones y Sanidad Vegetal, señor Eduardo Araya, con el objeto de abrir una Exposición Permanente de nuestros productos de exportación, que prestará positivos beneficios a nuestros industriales y agricultores, que tendrán oportunidad de dar a conocer todos sus productos.

Esta comisión se encuentra trabajando por dar forma a este interesante proyecto, y ha encontrado en el comercio de Valparaíso, Santiago y provincias una magnífica acogida; nuestros productores han manifestado interés por exponer sus artículos, con el objeto de que sean conocidos por los representantes extranjeros.

EL GOBIERNO APOYA ESTA INICIATIVA

Al ser conocida por el Gobierno, la iniciativa de los comerciantes de Valparaíso, encabezados por el señor Araya, el Ministro de Fomento, el de Agricultura y la Subsecretaría de Comercio, se han apresurado a enviar notas elogiosas, en que manifiestan el beneplácito con que ve el Gobierno esta laudable iniciativa y que prestarán todo el apoyo posible, para el mejor éxito de la exposición.

LAS FIRMAS QUE PARTICIPARAN

Numerosas firmas se han adherido definitivamente a esta iniciativa, y muchas más comunicarán pronto su participación oficial, pues actualmente se encuentran preparando los productos que exhibirán.

Entre las firmas que ya han contestado a la circular enviada por la comisión organizadora, podemos citar entre otras a las que siguen:

Williamson, Balfour y Cía., Cía. Frutera Sud Americana, Fábricas de Conservas "El Oso", "El Globo", "Pentzke", "Bozzollo", etc., Cía. de Molinos y Fideos Carozzi, Weir Scott & Cía., La Sección Sub-Productos de la Cía. de Gas, Cariola y Cía., y numerosas firmas de Santiago y provincias, que enviarán atrayentes muestrarios.

UNA VITRINA DE GRAN ATRACCION

Hemos sido informados que la firma comercial de este puerto Martínez Velasco y Cía., que tiene representaciones y produce gran cantidad de artículos, exhibirá en la Exposición Permanente la misma vitrina que instaló en la Exposición de Sevilla, que llamó justamente la atención y que fué objeto de favorables críticas del jurado de este interesante torneo.

Ya se han terminado numerosas instalaciones, y se ha comenzado a colocar en ellas los diversos artículos que han enviado los comerciantes.

LA INAUGURACION

En la tarde de ayer, conversamos con el jefe de la Oficina del Control de Exportación, don Carlos Araya, quien nos manifestó que no habían inaugurado la Feria en los primeros días de este mes, como se había anunciado, con el objeto de dar facilidades a los expositores de provincias.

Nos manifestó que la Exposición Permanente será inaugurada en forma definitiva el 20 del presente mes, con asistencia de las autoridades gubernativas y de la provincia.

Manifestación a don Héctor García Barría

A mediodía de ayer, un grupo de amigos ofreció una manifestación al señor Héctor García Barría, que ha sido recientemente designado secretario de la Tesorería Provincial de Atacama. Ofreció la manifestación el secretario de la Tesorería Provincial de este puerto, don Fernando Palacios.

Tiempo variable se anuncia para hoy

Durante el día de ayer reinó buen tiempo. El boletín de la Oficina Meteorológica anuncia para el día de hoy: variable, con vientos moderados del norte.

Don Lautaro Rozas

Este prestigioso vecino de este puerto, que durante largo tiempo se desempeñara con todo acierto como alcalde de la ciudad, se encuentra enfermo desde hace algunos días en el Pensionado del Hospital Alemán.

Luis Vicentini-Johnny Cerda

Con bastante interés espera la afición boxeril de este puerto, que durante largo tiempo se ha visto privada de los espectáculos de esta naturaleza, el gran encuentro que se anuncia para el sábado próximo, en el cuadrado del Coliseo Reina Victoria, entre los púgiles Luis Vicentini, conocido profesional chileno, y Johnny Cerda, púgil mexicano, que ha demostrado en sus trainings poseer una efectiva escuela.



Para el mejor cumplimiento de la ley 4054, se pide cooperación al Alcalde

En vista de que existen numerosas personas que burlan las disposiciones pertinentes al buen cumplimiento de la Ley de Seguro Obligatorio, el jefe provincial de esta repartición ha enviado una extensa nota al alcalde, don Serafín Guerra B., para que dé instrucciones al personal municipal que extiende las patentes para el desempeño de oficios, exija a estos comerciantes, artesanos, etc., los documentos que acrediten que cumplen con la Ley 4054.

Reunión de la Confederación Sindical de Aconcagua

Recientemente celebró una importante reunión esta corporación, que representa a todos los gremios de la provincia.

En esta convocatoria se trataron importantes asuntos relacionados con el bienestar de los obreros, tomándose en cuenta los reclamos presentados por diversos representantes, por falta de cumplimiento a algunas disposiciones legales del Código del Trabajo. Se tomaron acuerdos para resolver estos incidentes en forma favorable para los reclamantes.

El monopolio de las velas

Don Abraham Morales habló ayer en la Sociedad Santa Rosa de Colmo, sobre la especulación que la South American Prices, fábrica de velas situada en Portales, está efectuando.

Con acopio de detalles y con documentos en mano dió a conocer el señor Morales la forma en que la fábrica mencionada acapara la materia prima, y la forma en que desarrolla su monopolio, pagando a las fábricas que trabajan en esta industria, una suma que fluctúa entre 5,000 y 2,000 pesos para que tengan sus establecimientos cerrados.

Una comisión de la institución mencionada pasará en la tarde de hoy a entrevistarse con el señor Intendente, para poner en sus manos una nota, haciéndole el denuncio correspondiente.



LA NACION

SANTIAGO, 9 DE AGOSTO DE 1932

EL SENTIDO ECONOMICO DE LA REVOLUCION

En el Manifiesto que el Presidente Provisional de la República lanzó al país en mayo, se expresan claramente las ideas fundamentales que inspiran la nueva política económica.

Del caos en que se encuentran envuéltos todos los países del mundo, se destaca como única excepción el ejemplo de Rusia. Las cifras que se han dado a conocer acerca del desarrollo del plan quinquenal, demuestran que mientras en todas partes la producción está estagnada o decreciendo, en Rusia las fuerzas económicas se encuentran en un proceso de expansión realmente vertiginoso.

No es nuestra intención la de aconsejar que imitemos la espantosa catástrofe que significó la revolución rusa como acontecimiento político. Probablemente nadie habría recomendado tampoco en 1789 que se imitara la revolución francesa. Sin embargo, ella fué de inmensa importancia para el progreso de la humanidad y ha sido realizada en todos los países del mundo de distinta manera. Puede qu las nuevas ideas necesiten de un estallido ejemplarizador para imponerse, pero que su propagación posterior pueda efectuarse en forma pacífica y evolutiva.

Lo mismo ocurre con la idea de la revolución rusa. Ella consiste en el planeamiento de las actividades económicas, en su desarrollo sistemático y ordenado.

El régimen capitalista se caracteriza por la forma alocada de la producción. Debido a la expansión gigantesca del crédito, cada empresa inició una expansión de la producción jamás conocida. Los stocks se acumularon. Aun cuando la prudencia recomendaba limitar la producción, los créditos disponibles permitían continuarla a un alto nivel. El universo parecía dominado por la idea de un progreso ilimitado. Especialmente desde Estados Unidos se propagó la quimera de la prosperidad, que tanto llegó a costar al mundo entero.

La solución de la crisis no puede buscarse de ninguna manera en la imitación, bajo condiciones agravantes, de los mismos errores que nos han conducido a un callejón que parece sin salida. El error fundamental es el relacionado con la producción anárquica que caracteriza al régimen capitalista. Si volvemos a inflar la economía con nuevos caudales de créditos, la consecuencia será que dentro de poco, los stocks, ya crecidos, serán exorbitantes y sobrevendrá una nueva crisis, más aguda y desastrosa que la actual.

Es evidente, por lo tanto, que primero es preciso liquidar la situación artificial en que nos encontramos, con el fin de establecer un conjunto de empresas vivas y sanas. Simultáneamente, debemos poner orden al caos imperante, para que no se repitan los desaciertos de la economía libre y alocada.

Es este el sentido de la revolución en que nos encontramos. La crisis no se liquidará produciendo una expansión artificial del crédito, que significaría una inflación, sino que requiere, para ser contrarrestada, que se realice la idea de la revolución rusa: el control de las actividades económicas por el Estado.

Es esta la nueva idea que ha entrado a actuar. Estamos lejos de su realización absoluta. Probablemente, experimentaremos numerosas decepciones, numerosos fracasos, antes de poder acercarnos a su cumplimiento. Pero es un camino, un derrotero que nos conduce a un futuro más perfecto y más humano.

48 HORAS DE PLAZO

El 17 de mayo se dictó la ley que creó la Comisión de Control de Precios y los Consejos Departamentales, cuya alta finalidad social es evitar el encarecimiento de la vida, encarecimiento infamatorio cuando proviene del acaparamiento o del agio, y como tal, digno de sanciones severas.

Fijar los precios en primer término; velar por que se respeten esos precios, en se-gundo, es la misión de aquel doble organismo.

Pues bien, ni el Consejo Departamental de Santiago, ni la Comisión de Control se han reunido jamás y han tolerado impasibles el alza inmoderada de todos los artículos primordiales e insustituíbles: hilo, carne, pan, etc., etc.

Ante tal anomalía, ante demostración tal de falta de espíritu público, el Ministro del Trabajo, señor Rossetti, resolvió dar al Control y al Consejo un plazo de 48 horas, contado desde ayer, para que cumplan con sus obligaciones legales y determinen el valor en plaza de todos los artículos de primera necesidad.

La tarea, pues, debe quedar terminada mañana.

No sabríamos, realmente, en dónde poner nuestro entusiasmo: si en el aplauso que provoca la enérgica actitud de ese Ministro que defiende a los pobres, o si en el vituperio que merece la actitud indolente de una Comisión llamada a un alto fin social y que, habiendo debido empeñarse más que nadie en eliminar cualesquiera inconvenientes opuestos a su acción benéfica, ha preferido desentenderse y dormir.

* * *

El abandono de una acción tan interesante como la que corresponde al Control y al Consejo, no puede explicarse sino por la carencia de conceptos precisos sobre el daño que importa el acaparamiento y el agio; por desconocimiento de los linderos en que la especulación legítima pierde su verdadero carácter y se transforma en algo "muy cercano al robo", según la expresión feliz de Proudhon; por ignorancia de los postulados socialistas acerca de los intermediarios.

Examinaremos brevemente este último punto.

El socialismo ansía la eliminación absoluta de los intermediarios inútiles, o sea, los que no aportan ni capital ni trabajo, y respecto de los demás, aun cuando no ve en ellos sino una especie de zánganos que oprimen al productor por un lado y al consumidor por el otro, los acepta porque la economía social no puede prescindir de ellos.

Pero no quiere decir esto que los admita incondicionalmente, como lo hacía el individualismo, que les reconocía el derecho de especular desenfrenadamente en nombre de la libertad de explotación. No: el intermediario antisocial, que arranca utilidades usurarias, es repudiado por el socialismo en nombre de la ley moral y de los intereses superiores de la colectividad.

El socialismo le reconoce al capital sus derechos, pero no como derechos propios, sino como derivados del organismo social y, consecuentemente, no tolera que ese capital, por manos de la codicia, los apetitos desordenados y la sordidez, teja el dogal del pueblo.

* * *

Veamos ahora la diferencia fundamental que existe entre la especulación legítima, basamento del comercio, y la especulación ilegítima, fundamento de la explotación.

Especular es buscar una ganancia mediante la diferencia de precios que pueden tener las cosas entre el momento de compra y el de venta.

La conveniencia o la inconveniencia de la especulación ha sido muy discutida por los tratadistas: unos la condenan acremente porque ven en ella una causa artificial de alteración dañina en el valor de las cosas; otros la aplauden porque afirman que estas alteraciones no se deben a ella y opinan, por lo contrario, que "presta el gran servicio de atenuar las alteraciones bruscas merced a los stocks que garantizan a los consumidores contra el pánico que podría provocar en un momento dado la falta de un artículo".

El socialismo reconoce la especulación legítima, que consiste en comprar mercaderías para venderlas después a un precio más alto, siempre que esta alza se deba a las circunstancias naturales. Hasta el comunismo la acepta.

Pero rechaza de modo perentorio la especulación ilegítima, o sea el acaparamiento y el agio. En este punto están de acuerdo todas las corrientes socialistas, desde la más moderada, esa que es apenas una intención, y que no obstante pide sanciones para los agiotistas y acaparadores, hasta la más exaltada, la comunista, que castiga ambos hechos con la muerte.

El acaparamiento es un monopolio artificial creado por el acuerdo entre los únicos poseedores de un artículo, en un mercado cerrado por cualquier motivo a la concurrencia exterior, a fin de elevar el precio.

El agio eleva o baja los precios artificiosa y maliciosamente, ya sembrando pánicos por medio de malas artes, la mentira, el terror, con el fin de lograr que los compradores se precipiten; ya bajando extraordinariamente los valores para quebrar al competidor, apoderarse del campo mercantil y aprovechar más tarde.

A evitar las consecuencias del acaparamiento y del agio han tendido los esfuerzos de la ley que creó la Comisión de Control de Precios; a eso mismo obedecen las disposiciones del Ministro del Trabajo que le ha ordenado cumplir su cometido en el plazo de 48 horas.

Advierta la Comisión la transcendental importancia de su cometido y considere, para su propio estímulo, que cuando el acaparamiento y el agio se ejercitan sobre artículos de primera necesidad, como ocurre entre nosotros — hilo, carne, pan — importa la explotación despiadada e innoble de los más desdichados, por más pobres, y es un delito vulgar que no puede tolerarse.

Las condiciones actuales del país son extraordinariamente favorables para el a parador y el agiotista, y debemos apercibirnos contra ellos.

Frente a frente están un pueblo empobrecido y agobiado bajo el peso de la vida, y un grupo de especuladores desenfrenados y sin conciencia que pretenden explotarlo todavía más.

Nadie puede salvarlo sino la Comisión de Control de Precios y los Consejos Departamentales, amparados decidida y enérgicamente, como lo están, por el Gobierno: esa es la noble misión social que se les ha encomendado y que acaso no habían pesado ni comprendido.

ECOS

El ejemplo

HAY un detalle en las informaciones que los cronistas deportivos han hecho sobre Zabala; un detalle que no es producto de la imaginación, un detalle perfectamente auténtico, como el día o como el triunfo. Zabala, con sus veinte años, no ha sentido jamás la caricia de una mujer — ni de su madre, porque no la conoció nunca—; ni ha probado un vaso de alcohol. Ha vivido para la marathon; le dedicó su vida y ella, en cambio, le dió la más grande de las glorias deportivas.

Así se cría una red de músculos duros como correas de transmisión, capaces de envolver la pista en una enorme argolla triunfal. Así, con veinte años sin un gramo de tóxicos, se da un ejemplo a todos los deportistas del mundo... y especialmente a nosotros.

Duro es confesarlo; pero nosotros perdimos un Plaza; perdimos un Alarcón (que también ha ganado a Zabala), y hemos perdido una buena cantidad de boxeadores. Hemos celebrado siempre el triunfo con una buena farra. Acumulamos venenos que después un breve entrenamiento no puede hacer desaparecer. Confiamos demasiado en la potencia física innata y ésta nos hace la gran jugarreta.

Zabala nos ha dado un saludable ejemplo. Durante veinte años, como un enamorado constante, estuvo rondando y diciéndole piropos a la gloria. En veinte años se demuestra un amor, y la Gloria, única mujer en la vida de Zabala, le dió el beso del triunfo en las pistas de Los Angeles.

Los corredores iban llegando apenas a la meta. Talka, el japonés, se cayó dos pasos antes; los demás apenas respiraban. Solamente Zabala había cruzado la huincha. Después dió una vuelta más al circuito, para demostrar que tenía las piernas fuertes como pértigos.

Y el día se había quedado inmóvil, contemplando su victoria.

R.

Venganza

ACABA de producirse en Santiago un caso verdaderamente extraordinario. Una señora murió electrocutada al tocar un alambre en que tendía cotidianamente ropas lavadas. Se ha examinado el alambre y ha podido comprobarse que no conduce electricidad ni que habría de dónde sacarla por allí.

¿Cómo se explica, entonces, este hecho insólito?...

¡Oh!, el caso es muy sencillo. Un día la señora tomó un alambre; lo necesitaba para colgar ropas lavadas y tenderlas al sol. Ató el alambre a un lado; luego, al otro, y le puso una picana en medio. Ya estaba todo listo. Aquel día tendió su ropa y siguió haciendo lo mismo durante mucho tiempo. Pero no advirtió la indignación del alambre.

¿Cómo era posible que él, destinado a nobles tareas de conducción de energía eléctrica, estuviese allí humillado, escarnecido, sirviendo de colgadero miserable para ropas blancas de la vecindad?

El alambre pasó del sentimiento de humillación al de ira. Su cólera se revolvió como una culebra herida y juró por todos los dioses vengarse cruelmente de la inocente señora. Lo consiguió.

Comenzó a recoger hondas hertzianas, una a una. Las acumuló todas con una constancia digna de elogio. Se cargó enteramente de electricidad y esperó a la señora, disimulando hipócritamente su maligna intención.

Eso es todo. La señora llegó, tocó el alambre y murió electrocutada.

El delincuente no ha dejado la menor huella.

S.

Contra la supresión del bono hipotecario

por EN RIQUE ZAÑARTU P.

En el "Ilustrado" de ayer, resume el señor S. D. todos los argumentos—llamémoslos así—que en público se vienen repitiendo con referencia al proyecto que procura la reducción del interés del dinero mediante la supresión del bono hipotecario y que proporciona al Estado, dentro de un período de año y medio, entrada extraordinaria por cuatrocientos millones de pesos.

El resumen de S. D. tiene el mérito de sintetizar las razones (?) que se aducen contra ese proyecto en la abundante controversia que yo mismo he querido provocar.

El valor que los argumentos tengan determinará el mayor o menor fruto que para el esclarecimiento del debate ha tenido mi iniciativa.

* * *

Sostiene S. D., con todo el desplante que procura el anónimo, que el proyecto producirá una inflación y, a renglón seguido, repite lo que ya tantos otros vienen diciendo sobre las consecuencias de tan grave mal.

Desgraciadamente, lo dice pero no lo comprueba.

Y es que realmente lo único fácil es demostrar lo contrario de lo que en ese artículo se afirma. Voy a dar las razones.

Primero: porque es un disparate hablar de inflación en un país en donde el interés del dinero está al 14%. Con todo el respeto debido a la misteriosa personalidad del señor S. D., me permito asegurarle que no sabe lo que dice.

Segundo: porque doscientas veces he publicado la lista de países cuyo circulante es, con relación al nuestro, diez veces mayor, y he demostrado que esos países gozan de un mayor bienestar económico.

Tercero: porque las últimas leyes de emisión de Estados Unidos, significan,—sobre el circulante ya antes establecido — un aumento de mil pesos chilenos por cabeza. En cambio, en Chile, la circulación total apenas alcanza a ciento cincuenta pesos por habitante.

A continuación, el señor S. D. agrega:

"Se rechaza el proyecto por-
" que importa una desvaloriza-
" ción del ahorro popular, de los
" salarios, de los sueldos", etc.

A esa afirmación, tan inconsistente como la otra, le contesto lo siguiente: a mí llegada al Ministerio, las cotizaciones del dólar en la Bolsa Negra, alcanzaban hasta cincuenta pesos. Posteriormente, su valor se ha mantenido entre treinta o cuarenta.

Tengo, pues, el derecho de afirmar que aquellas tendencias económicas que el "Ilustrado" defiende desde hace decenas de años—y que son las que han predominado siempre en el país—lograron arrastrar el peso chileno desde el tipo de 48 peniques, que en otro tiempo tenía, hasta la extrema cotización de un penique y medio. Esta brillante trayectoria es como un gráfico exacto de la competencia y del acierto de la política económica que ha orientado a nuestro país.

En los últimos tiempos, se ha hecho descender el cambio desde seis hasta uno y medio peniques y ahora, cuando ya el doctrinarismo y la ignorancia tienen sumido al país en un pozo sin salida y al pueblo convertido en un gran orfelinato de cesantes, todos pretenden impedir que se cambien los rumbos y aconsejan que nos quedemos esperando algún tiempo más hasta que la polilla nos acabe de roer.

Por mi parte, consciente de las responsabilidades que me corresponden, declaro que no he venido a este puesto para buscar paliativos sino para dar remedios. No creo que el retiro del bono hipotecario esté llamado a producir la baja de los salarios, ni la disminución de los sueldos, ni la reducción de las pensiones. La baja del interés corriente, multiplica las oportunidades de trabajar. Si los salarios descienden en exceso, la producción nacional, robustecida por el bajo interés, podrá aceptar la imposición de un salario mínimo.

No se puede seguir cantándole a un pueblo viril que está harapiento y que se muere de hambre, la canción de la rurrupata para que se quede dormido. Esto permitiría que le acaben de desnudar.

Agrega S. D.:

"El solo anuncio de la medi-
" da, ha determinado el alza de
" valores y mon das extranje-
" ros".

Ya he dicho que a mi llegada al Ministerio, el dólar se cotizaba en la Bolsa Negra a más o menos 50 pesos.

Indicaré ahora la diferencia de precio de otros valores, consideradas, además, las respectivas fechas de las cotizaciones.

Entre los años 1928 y 1931, el precio del trigo, en Santiago, fué de $ 31.50. En la actualidad, es de $ 60.— En cambio, la moneda ha descendido de seis peniques a un penique y medio. Como se ve, el alza del producto y la baja del signo monetario, están muy lejos de haberse producido con el paralelismo que se podía esperar. Este dato cierto, demuestra que no ha habido la inflación a que alude el economista de "El Diario Ilustrado". En la cebada, ocurre otro tanto. En 1928-31, valía $ 22.—; en la actualidad, $ 47.50, y cabe advertir que se trata de un producto de exportación que se cotiza en el mundo entero. Los frejoles, que valían en aquella época ya indicada $ 45.—, se mantienen a $ 67.50. Tómese un lápiz y véase si esta diferencia concuerda con aquella otra que representa la caída de nuestro cambio, y se verá que la inflación no existe sino dentro de los cerebros de algunos economistas a la minuta.

Efectuada la reducción al cambio del día, se ve, pues, que los precios están muy lejos de haberse inflado, a pesar de la caída de la moneda, caída que es la obra exclusiva de la tendencia económica que "El Diario Ilustrado" lleva bajo palio.

* * *

Dice, más adelante, el resumidor de "El Diario Ilustrado":

"Se rechaza el proyecto por-
" que no se ve la urgencia que
" hay para dictar una medida
" de este género a espaldas de
" la opinión nacional, que en la
" actualidad no tiene un órga-
" no autorizado como el Parla-
" mento para que lo apruebe".

No es posible que el señor S. D. ignore que la demora en la aprobación de medidas urgentes que indefinidamente se postergaron, trajo un malestar general, que hizo posible, bajo el Gobierno del señor Montero, un movimiento revolucionario de carácter muy peligroso. Durante todo el período de aquel Gobierno, la tarea de la prensa oficiosa se redujo a demostrar que el señor Montero no había tenido tiempo para hacer nada.

Por lo demás, no estoy dispuesto a aparecer ante el público como si yo no tuviese c/o programa que demorar las soluciones a fin de fomentar en la Bolsa las especulaciones violentas o tortuosas que ahí se producen o pudieran producirse al amparo de la incertidumbre de mi actitud como Ministro de Hacienda.

Por otra parte, volver a la normalidad sin que antes se hayan despachado las reformas que la opinión reclama, sería una experiencia peligrosa, a la que no debe someterse el país. Implantadas las reformas, elegido ya el Parlamento en forma libre y de acuerdo con la opinión nacional, de manera que el Congreso refleje el sentir de toda la nación, se podrá modificar o arrancar de cuajo aquello que no esté de acuerdo con la opinión de los legisladores; ellos cumplirán su deber; yo cumplo el mío. Seguir esperando y exponer a largos debates la prosecución de reformas necesarias que el interés partidarista y un grupo de magnates santiaguinos que vive de la industria de prestar su dinero al 14%, han impedido hasta este momento despachar, sería, de parte de los hombres de Gobierno, una falta de conciencia del cumplimiento de sus deberes. El interés de unos pocos puede aconsejar esa cobardía moral; pero yo creo que ella es contraria al interés del mayor número y a las aspiraciones del país entero.

* * *

Agrega finalmente el autor del resumidero:

"Se rechaza el proyecto por-
" que, con la inflación, se va a
" favorecer a una clase especial
" que, aunque merece ayuda",
etc.

Este es un error más. La baja del interés favorece al país entero y, si bien es cierto que los deudores de la Caja Hipotecaria y los de las Cajas de Previsión Social aparecen favorecidos porque se les ampara evitándoles una quiebra inmediata y librándoles de las garras de algunos prestamistas que cuadruplicaron su dinero en especulaciones de cambio, no es menos cierto que el despacho rápido del proyecto dará al país—por la baja del interés—un compás de espera y luego después un heroico impulso. El Estado ganará también cuatrocientos millones de pesos que los deudores hipotecarios, libres ya de los prestamistas, aceptan entregar al Erario como una contribución voluntaria de la gran industria madre de todas las otras y proveedora de pan y de trabajo para las multitudes.

E. Z. P.

Del EX-PRESIDENTE SILES

Bolivia en su litigio con el Paraguay

La conciencia continental está interesada en la dilucidación del conflicto del Chaco. A ese título, las naciones de América formulan iniciativas y promueven acuerdos que cimenten la paz. Con ese derecho los publicistas se dirigen a los hombres ilustrados de Chile y de las otras sociedades políticas, destacando las líneas culminantes del problema.

Dícese que las ocupaciones posesorias paraguayas son motivo de positiva importancia para la definición de la disputa. Responde el protocolo de 1913: "si no fuese posible convenir un acuerdo por arreglo directo, las Altas Partes someterán su cuestión de límites a un **arbitraje de derecho**". Responde asimismo la sugestión del observador argentino señor Ruiz Moreno presentada al término de las conferencias de Buenos Aires, a fin de "que se declare que los avances que uno y otro país hubieran efectuado, han creado una situación de hecho **que no les da ningún derecho**, ni podrán ser alegados ante el árbitro como base de sus pretensiones".

Confúndese la zona de arbitraje que estipuló el abrogado protocolo Pinilla-Soler con el statu quo mantenido vigente por el protocolo Ayala-Mujía, que las propias trasgresiones paraguayas anularon y que el Acta de Conciliación de Washington de 1929 desbarató totalmente. Contesta el buen sentido, diferenciando entre la extensión territorial sobre que recaería la controversia, y la prohibición hecha a las partes de no ampliar sus puestos. Responde igualmente, recogiendo y condensando ese simplísimo criterio, el caduco protocolo Pinilla-Soler, cuando en sus artículos 1.o y 2.o subordinaba al fallo arbitral "la zona" de la controversia, en tanto que en la otra cláusula adoptaba el compromiso de "no innovar ni avanzar las **posesiones que en esa fecha existían**".

Aseveráse que la potestad de Washington carecía de la atribución de dirimir el tema territorial, así como no comprendía ni afectaba los acuerdos vigentes entre las partes. Respondemos que hemos sido los primeros en copiar dicha cortapisa, sobrepasada y cancelada por Bolivia y el Paraguay en uso de su soberanía (Acta de avenimiento de Washington), que proclamaron la única salvedad de que al restablecer las cosas en el Chaco al estado que tenían antes del 5 de diciembre de 1928, tal declaración "no importaba, en modo alguno, prejuzgar la cuestión territorial o de límites pendiente". Contestamos, además, que ambos Estados decidieron en dicho protocolo, con la concurrencia de los países neutrales, la restauración de las construcciones del fortín Vanguardia impuesta al Paraguay, acto solemne de reconocimiento del dominio ejercido en aquel sitio por Bolivia y del deber paraguayo de reedificar el cuartel que su propia mano demolió. El Paraguay, destructor de Vanguardia, reinstalaba allí nuestra casa y, por tanto, la legitimidad de nuestra posesión pacífica.

Llega a decirse que el protocolo Gutiérrez-Díaz León y el 3 de enero de 1929 devolvieron validez al extinguido protocolo Pinilla-Soler. Replicamos que los mencionados documentos no contienen en ninguna de sus partes una manifestación tan enorme, y que aun cuando la encerraran, lo cual es del todo inadmisible, el Acta conciliatoria de Washington la habría anonadado.

Alégase que el problema abarca lo fundamental, sobre la fijación de límites, y el aspecto accesorio tocante al statu quo. Contestamos que Bolivia buscó siempre con porfiado afán la resolución del litigio, alcanzando después de tenaces gestiones la firma de los tratados Quijarro-Decud (año 1879), Tamayo-Aceval (1887) e Ichazo-Benítez (1894); habiendo aprobado el Congreso boliviano los dos primeros pactos, sin que el otro país llegara a considerar ninguno de los tres. Bolivia obtuvo al fin el protocolo Gutiérrez-Díaz León suscrito durante mi Gobierno, que ordena **"la fijación de la zona determinada** sobre la cual deba recaer el fallo de un tribunal arbitral". Para localizar dicha área celebráronse las conferencias de Buenos Aires; pedimos en ellas reiteradamente el cumplimiento de aquel ajuste, y el Paraguay lo eludió una vez más pretendiendo escalonar los arbitrajes, de tal manera que antes se debatiera el relativo a la cuestión incidental del statu quo, y se alejara y obstruyera indefinidamente, por tanto, el que mirase a los linderos.

Dilaciones sistemáticas para el arreglo de la cuestión de límites, por una parte; y de la otra, obstrucción a mano armada de la soberanía boliviana, invadiendo Puerto Pacheco en 1888, cercando en la madrugada del 5 de diciembre de 1928 el piquete de Vanguardia que dormía y atacando doscientos soldados a cincuenta, el retén de Mariscal Santa Cruz en el año que corre.

Llega a sostenerse que el ataque a Vanguardia constituyó legítima defensa y que así lo define el Acta de conciliación. Respondemos con las palabras de esta memorable pieza diplomática: "El incidente de Vanguardia precedió" al de Boquerón; no hubo ningún otro anterior, en consecuencia, que significara perturbación de derechos. A tal punto fué inmotivado "el empleo de medios coactivos por parte del Paraguay en Vanguardia, **que determinó la reacción de Bolivia**".

Hácese, por fin, referencia a hechos políticos bolivianos que ninguna relación guardan con los tópicos de la cuestión fronteriza y que acaecieron antes del Acuerdo de Washington. La única noticia pertinente a vicisitudes políticas derivadas de episodios internacionales y a la que no agregaremos ningún comentario, es esta: El Gobierno de Asunción decretó el estado de sitio al día siguiente del Acuerdo de Washington, para sofocar el estallido de las condenaciones populares.

H. SILES.

Viña del Mar, agosto 6 de 1932.

Descentralización administrativa

La reforma de la Constitución que se piensa realizar y la situación de las provicnias que tienen que recurrir a la capital para todas sus necesidades, ha vuelto a poner de actualidad el tema de la descentralización administrativa. Este es un asunto que ya no admite demora, pues la crisis económica y política, ha hecho manifestarse con más violencia que nunca este anhelo del país entero; en varios casos esta manifestación ha llegado a tomar formas de un verdadero movimiento de carácter separatista.

Este es un problema que cada día adquiere mayor gravedad y que puede llegar a manifestarse en forma violenta; pues sucesivamente, en vez de irse dando satisfacción a este deseo universal, la administración pública se ha ido centralizando más y más: todo se hace en Santiago.

El espantoso centralismo existente nos ha traído, además, gravísimos inconvenientes de orden económico; ha fomentado el desarrollo de una capital inmensa, que no corresponde a la situación económica del país, ni a su población, ni a su constitución geográfica.

Entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, o sea la capital y el puerto, reúnen un millón de habitantes, o sea un cuarto de la población total del país, lo que constituye una desproporción enorme. En casi todos los países europeos la población de la capital es menos de la décima parte del total; entre los países nuevos de América y Oceanía, también ocupamos el primer lugar de la desproporción. Hay que tener presente nuestra desfavorable constitución geográfica. En casi todos los países, la capital está en el centro natural, a donde convergen todas las vías de comunicación; en cambio, Chile es una faja que carece de centro. Por consiguiente, lo normal sería que las diferentes regiones del país se desarrollaran de acuerdo con sus condiciones naturales, clima, naturaleza de la producción, vías de comunicación, etc., formándose en cada una de estas regiones las capitales respectivas; o sea, ciudades con toda clase de servicios y comodidades que constituyan el centro económico y social de una región que forme una unidad geográfica y económica perfectamente definida. En Chile, durante los últimos treinta años, sólo ha aumentado la población de la capital y de la región comprendida entre Concepción y Puerto Montt, el resto del país ha permanecido prácticamente estacionario. El aumento de la población de las provincias lo ha absorbido la capital, debido a la gran atracción que ejerce la ciudad moderna; otra parte se ha ido al sur, por el gran porvenir económico que ofrece; las otras regiones, como la central, ni siquiera han sido capaces de arraigar en ellas el crecimiento natural de su población.

Gran parte de este grave mal se debe a la centralización administrativa existente; todo se hace desde Santiago y todo es esperado desde aquí; cualquier iniciativa tiene que ser aprobada en la capital, las provincias carecen en absoluto de medios y facultades para realizarla. Hasta el último empleado público que sirve en las regiones más apartadas y desamparadas, es nombrado en la capital, a ella tiene que recurrir para sus ascensos o licencias, desde aquí se controlan sus actividades. Todo joven que tiene aspiraciones de progreso, perfeccionamiento o éxito en las actividades intelectuales, económicas o políticas, tiene que venirse a la capital, en las provincias no tiene ni medios ni campo ni porvenir alguno. El industrial o agricultor que adquiera una situación económica se viene acá a llevar una vida más agradable y a conseguir del poder central los beneficios que necesita su interés. El político tiene que abandonar su provincia, en Santiago únicamente puede conseguir las obras de progreso local y los puestos públicos para sus electores; todo representante regional termina por hacerse santiaguino, es la mejor forma como puede servir a su región. El desideratum de todo empleado público, civil o militar, es conseguir su traslado a Santiago; los Ministros y jefes de oficina no pueden trabajar, tienen que destinar la mayor parte de su tiempo a atender los empeños, peticiones de ascenso o de traslado del inmenso personal de la administración.

Los funcionarios públicos de las provincias carecen de toda facultad para resolver asuntos de interés local, son meros informadores o buzones del poder central. Esto llega a límites inconcebibles en los Intendentes y Gobernadores, fuera de las funciones anteriores, tienen algunas de carácter policial y nada más. Hoy en día, ser cabecera de provincia o de departamento, es igual. Para una ciudad, la diferencia está en la categoría de los funcionarios y en el sueldo que perciben; si no fuera por la disposición constitucional, todas las provincias podrían rebajarse a simples departamentos, con manifiesta economía para el Fisco y sin ningún perjuicio para las provincias.

Esta situación requiere una rápida solución, que cada día es reclamada con mayor urgencia por el país entero. Es preciso ir rápidamente a una descentralización administrativa efectiva. Para esto es preciso organizar en debida forma las provincias; en su constitución actual es imposible realizar una descentralización efectiva; costaría muy caro y sería prácticamente inútil, pues a la mayoría de ellas le quedaría grande; su costo sería tan excesivo que, en vez de facilitar el progreso, lo entrabaría por las mayores cargas que habría que imponer. Las provincias deben ser formadas por las diversas regiones en que naturalmente está dividido el país y no atendiendo a las influencias o al interés electoral. Una vez organizadas en esta forma las provincias, es preciso darles a las autoridades locales el máximum de atribuciones en los asuntos administrativos de su incumbencia; no en los de carácter político que nos llevaría a un federalismo que sería demasiado caro y completamente inadecuado para un país tan chico y de tan poca población como el nuestro. Por ejemplo, habría que establecer que los empleados públicos de la provincia sean nombrados y ascendidos en ella; con esto se evitaría la afluencia de gente a Santiago y se organizaría la sociedad provincial. Habría que darles facultades para realizar las obras de progreso regional que necesitan y que están en situación de costearse.

El estudio de la organización de las provincias y de las medidas de descentralización lo dejaremos para otros artículos.

ROBERTO VERGARA H.

Organización sindicalista

Cierta Prensa de Santiago ha dado a la publicidad un editorial, el que se titula **"Democracia republicana u oligarquía gremial"**.'

En su parte principal dice: "Hasta ahora no se ha descubierto un régimen más justo de Gobierno que el democrático, fundado en la ley de las mayorías. Y es natural, porque, predominando la voluntad de los más, lo probable es que el bien colectivo supedite a los apetitos individuales e impere en sus orientaciones". "Donde comienza nuestra disensión con los que sostienen la base funcional o gremial para generar los Poderes Públicos, es en el intento — si es que lo abrigan sus sostenedores— de sustituir en alguna forma el electorado de la República por simples designaciones hechas por los gremios por manera que el Congreso y el Ejecutivo, en vez de reflejar la voluntad de la mayoría, resultasen simples personeros de reducidos círculos de intereses gremiales o profesionales. Esto equivaldría a crear una oligarquía gremial que mantendría silenciada la voz de la mayoría y constituiría, por lo tanto, un peligro constante para la paz pública, etc., etc...."

La verdad era que, mientras no se tenía conocimiento de otro sistema de organización de nuestro Congreso, más que el Democrático, no se aspiró a más; pero hoy, que la ciencia económica, así como la social, nos señalan otros rumbos directivos de nuestras fuerzas y de cómo debemos emplearlas para la mejor situación de nuestros conciudadanos, las diseminamos e individualizamos en las diversas actividades del trabajo, ya sean éstas intelectuales o materiales, las que son base principal del progreso nacional.

Los individuos que en vida de nuestra República anterior gobernaron **usufructuando de derechos ajenos**, no tienen hoy derecho a decir que ellos constituyen una mayoría, puesto que jamás la tuvieron, y si llegaron a ello, fué por causales que sería vergonzoso decirlo, pero que en la conciencia pública están escritas con estigma.

La constitución de un Congreso por **sindicalistas**, no elimina ningún derecho constituído y da garantías a todos, sin distinción de clases ni de fortunas, porque es la fuerza viviente de todas las actividades de progreso.

Los contrarios a este sistema eleccionario son, casualmente, los que ven alejarse la posibilidad de continuar gobernando con su capital para aprovecharse únicamente ellos, con el escarnio, el atropello de los derechos del hombre, molde de antiguos Gobiernos; pero que han concluído para siempre en nuestro Chile.

Las aspiraciones a tener un Congreso constituído como era antes, es sueño, por haber el pueblo comprendido que jamás estuvo representado allí; porque tuvo partidos y mayorías de votantes en las elecciones y siempre se les eliminó por los medios que la casta privilegiada de Chile lo hizo; y mal esa gente y prensa pueden apelar ahora a la democracia para volver a un régimen nefasto. Nada queremos con ellos, con los políticos de oficio y de conveniencias personales; con oportunistas de ocasión y apolíticos.

Corresponde a las clases laboriosas del país constituirse en sindicalistas, desde el labriego hasta el abogado o médico, todas las entidades del trabajo y del saber, a fin de que ellas, dentro de sus respectivos organismos, elijan los hombres que las han de representar ante la Constituyente y ante el Congreso Nacional; pero que ellos, por su saber y moralidad, sean prenda de seguridad y una garantía para el país.

Ni los oportunistas ni los egoístas tendrán derecho a representarlas. Que sea éste el principio básico de su elección, y sólo así se habrá alcanzado el logro de los sacrificios de **nuestras revoluciones en bien de nuestra República socialista**, y es de hombres de criterio defender este derecho, que tantos sacrificios cuesta al pueblo el haberlo obtenido y que sólo la espada ha llegado a deslindarlo para el bien de la colectividad.

La hora es solemne, y no se debe perder un minuto en activar la realización de la Constituyente, para ir a la constitución de un Congreso socialista compuesto de sindicalistas, los que en días más regirán, legislando sobre base científica y sirviendo a todos los intereses de nuestros connacionales y de la República.

Y esto mismo que sostengo ahora, hace seis años se lo hice ver en una carta al señor Edwards Matte, cuando fué Ministro.

BRAULIO SUTIL T.

Santiago, agosto 7 de 1932.

Los socialistas revolucionarios adhieren al comité anti-guerra

En la última sesión del Partido Socialista Revolucionario se trató extensamente el conflicto del Chaco y por unanimidad se acordó adherir al Comité Anti-Guerra. Se nombraron delegados del partido ante dicho Comité, a los señores Luis Ochoa, Carlos de la Serna y Joaquín Bigas.

Se acordó también reorganizar el directorio, para lo cual se reunirán los afiliados el jueves a las 18 horas, en Cuevas 1824.

— VERMOUTH DE GALA A LAS 6.30 —
Concurso de bellezas; 20 obsequios valiosos a los asistentes, y la preciosa comedia de amor que encanta al público:

"La Conquista"

Exito triunfal de NORA SERRADOR y ALEJANDRO FLORES.

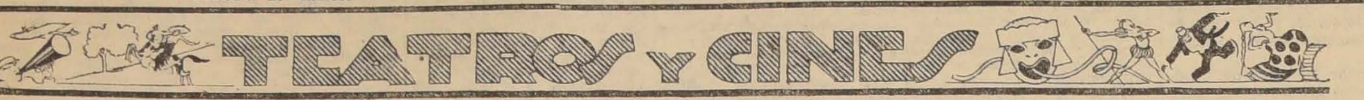
PRINCIPAL-Hoy

2 grandes funciones por la gran Compañía Chilena de Comedias ALEJANDRO FLORES

NOCTURNA A LAS 9.45
La ideal comedia sentimental de DARIO NICODEMI, éxito notable de esta Compañía:

"RETAZO"

SABADO: Estreno de la hermosísima comedia del famoso FRANZ MOLNAR: "EL CUENTO del LOBO"



Hoy se hace en el Santiago el beneficio de Manuel Albaladejo

En la vermouth de esta tarde se efectuará en el Teatro Santiago una función de gala en honor y beneficio del actor cómico Manuel Albaladejo, artista que ha actuado en Chile en diversas temporadas(conquistando aplausos del público. Albaladejo es un actor que posee gracia natural, y da a los espectáculos alegría con su actuación. El homenaje que se le tributa esta tarde contará con la colaboración de varios artistas nacionales.

En "La Duquesa del Bal Tabarín"—elegida para su beneficio—trabajarán también Inés Berutti y José Múñiz, en cooperación con Elvira Andreani, Juana Damel, Conchita Firpo, Albaladejo y Lozoya, secundados por las coristas bailarinas.

El concurso organizado por la Fox

SE HA INICIADO CON EXITO

Muchos son los poetas que han mandado ya sus trabajos a la casilla 4120 de la Fox., a fin de tomar parte en el concurso literario abierto por dicha casa filmadora para escribir un soneto que servirá de portada lírica a la película "Honrarás a tu madre", próxima a estrenarse.

El tema para escribir el soneto es "El amor de madre".

Sabemos que "Los 4 Diablos", a fin de compensar la labor de los escritores, donarán un segundo premio, el cual vendrá a despertar aun más interés entre los concursantes.

Esta semana se darán a la publicidad los nombres de los componentes del jurado

"La Duquesa del Bal Tabarín" en el Municipal

Un verdadero acontecimiento artístico y social se prepara para el jueves próximo en el Teatro Municipal, con la presentación de la hermosa opereta del maestro Lombardo, "La Duquesa del Bal Tabarín", que será interpretada por distinguidas señoritas y jóvenes de nuestra sociedad.

Podemos adelantar que no se han omitido sacrificios y esfuerzos para realizar un espectáculo de arte. Los decorados y vestuarios confeccionados especialmente para esta obra llamarán justamente la atención por su elegancia y estilo moderno, pudiendo asegurarse que este espectáculo se realizará dentro de un ambiente de distinción y arte pocas veces igualadas en nuestros escenarios.

Las damas y jóvenes que forman este conjunto, han dejado añejos prejuicios para tomar la responsabilidad de abordar la representación de una opereta que está llena de dificultades y para la cual debe reunirse un cúmulo de condiciones artísticas.

En favor de los recluídos en las cárceles

La Dirección General de Prisiones ha encomendado al Bando de Piedad de Chile la preparación de programas artísticos dedicados al recreo de los penados de la Cárcel Pública y de la Penitenciaría de Santiago. A fin de reunir fondos para cumplir esta humanitaria labor, el Cuadro Artístico del Bando de Piedad ha preparado para el domingo próximo, a las 6 de la tarde, una función en el Teatro Miraflores, donde se representará la obra de Hugo Donoso, "Los payasos se van", y un sainete de Malbrán, "La guerra de don Ladislao".

"El Cuento del Lobo" se estrena el sábado en el Principal

La compañía de Alejandro Flores aunuia para el sábado el estreno de "El cuento del lobo", exquisita comedia del famoso Franz Molnar, comedia que constituye una refinada nota de arte escénico, y cuya interpretación demanda sacrificios a los actores que tendrán a su cargo los papeles principales.

Mañana se repite "El Gavilán"

Como ayer quedó público sin poder tomar entrada para "El Gavilán", la compañía de Alejandro Flores ha resuelto repetir en la función vermouth de mañana del Principal, esta hermosa comedia dramática de Francois de Croisset, que ha encontrado en Alejandro Flores un verdadero creador, hábilmente secundado en el papel femenino por Nora Serrador.

"La Conquista" y "Retazo" van hoy en el Principal

En la tarde de hoy se continúa desarrollando en el Principal el concurso de belleza entre damas de la sociedad. Hoy se obsequiarán valiosos premios entre los asistentes; se continuará el escrutinio del concuso de belleza, y la compañía de Alejandro Flores pondrá en escena la comedia de Iglesias Paz, intitulada "La Conquista", obra que Alejandro Flores protagoniza con especial cariño. "La Conquista" es una comedia especial para el sexo femenino. En la interpretación, aparte del primer actor, se destacan Nora Serrador, Avelina López, Leoncio Aguirrebeña y Jorge Quevedo.

En la función nocturna se da nuevamente "Retazo", del célebre autor Darío Niccodemi, obra que en las huestes de Flores ha encontrado buenos intérpretes, destacándose Gabriela Ubilla, Alejandro Flores y César Fiaschi.

El Municipal presentará en breve a una artista de la declamación

Estamos informados acerca de la presentación que hará en la sala de nuestro Teatro Municipal una cultivadora del difícil arte de la declamación. Esta artista es la señora Elena del Campo, contratada para actuar el jueves 25 del actual, en función especial. La debutante hará el espectáculo sin omitir sacrificio, tanto en su presentación escénica como por la bondad de los números de recitación. El programa consta de tres partes.



PLATEA NUMERADA . $ 5.50
PARAISO.. .. .. 2.50
AMBAS BOLETERIAS ABIERTAS TODO EL DIA

Estreno de la sensacional producción Paramount:

EL HOMBRE Y EL MONSTRUO

basada en la famosa novela de Luis Stevenson, Dr. Jekyll and Mr. Hyde. Conmueve, asombra, sobrecoge el desarrollo de este film, basado en una obra de tan altos méritos. El fenómeno indudable de la doble personalidad humana, se presenta aquí con todo su interesante y curioso sensacionalismo, lleno de verisimilitud, de hermosas audacias y de intensa fuerza dramática. A cargo de Fredric March está el principal papel, siendo secundado por Miryam Hopkins y Rose Hobart.

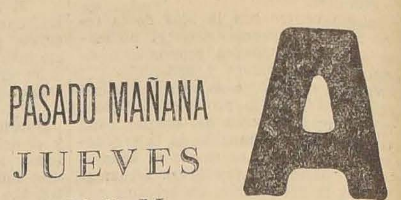
GRAN COMPLEMENTO DE NOTICIARIOS Y DIBUJOS ANIMADOS

TEATRO MUNICIPAL

Mañana a las 6.30 P. M.

ULTIMO RECITAL DE

A



R



U

PASADO MAÑANA JUEVES 6.30 P. M.

LA DUQUESA DEL BAL TABARIN

LOS CUATRO DIABLOS encontraron LA PELICULA DEL AÑO

MUNDO CINEMATOGRAFICO

CARNET DE HOY

BAQUEDANO

Especial y noche.— Estreno sensacional: EL HOMBRE Y EL MONSTRUO, la obra cumbre de Louis R. Stevenson, filmada por la Paramount, con Fredrich Marsh, Rose Hobart y Miriam Hopkins.

CARRERA

Especial y noche.— Estreno estupendo, la película de grandes emociones: EL HOMBRE Y EL MONSTRUO, según la obra de Louis R. Stevenson, por Fredrich March, Rose Hobart y Mariam Hopkins.

POLITEAMA

Especial y noche.— Estreno de la preciosa película romántica por Lupe Vélez y Leo Carrillo: QUIERO UN HOMBRE.

COLISEO

Especial y noche.— Lupe Vélez y Leo Carillo, en la película romántica de gran éxito: QUIERO UN HOMBRE.

NOVEDADES

Especial y noche.— AMOR MANCILLADO, por Bárbara Stanwick..

NACIONAL

Especial y noche.— Conchita Montenegro, Warner Baxter y Edmundo Lowe, en la estupenda película FOX: EL CISCO KID.

SETIEMBRE

Especial y noche.— La preciosa película Fox, de gran lujo: QUERIA UN MILLONARIO, por Joan Bennett.

ESMERALDA

Especial y noche.— La estupenda película dramática, por Marian Marsh: CRUCIFICALA!

O'HIGGINS

Especial y noche.— La película dramática de éxito clamoroso: CRUCIFICALA!, por Marian Marsh.

BRASIL

Especial y noche.— EN POS DEL AMOR, por Marian Marsh.

INDEPENDENCIA

Especial y noche.— Elissa Landi y Lionel Barrymore, en la colosal película Fox, en castellano: EL CARNET AMARILLO.

DELICIAS

Especial y noche.— Popular, a $ 0.80: LA TIERRA MALDITA, por Jack Holt y cómica.

R. UGARTE

Especial y noche.— Popular, a $ 1.10: SOMBRAS DE LA LEY y Entre dos Amores.

PARA AVISOS COMERCIALES en los teatros del Circuito OFICINA VACCARO Huérfanos 1223.— Of. 2.— Teléfono 85448





JACKIE COOPER

El maravilloso niño de "EL CAMPEON" el muchachito que mejor sabe interpretar las más hondas ternuras del niño

EN EL GRAN POEMA TODO AMOR Y DOLOR

"EL HIJO ADOPTIVO" (Young Donovan's Kid)

ADQUIERA SU ENTRADA HOY MISMO—

SUPER PRODUCCION R.K.O. del programa de "MAX GLUCKSMANN"

Teatro Av. Matta HOY TITANES DEL AIRE
ESPECIAL, 6.30 NOCHE, 9.30
Creación de WALLACE BEERY CLARCK GABLE CONRAD NAGEL y DOROTHY JORDAN



Señorita Marie Louise Torres de la C., que tomará parte en la "Duquesa del Bal Tabarín", que se estrena el jueves en el Municipal.

CLUB DE SEÑORAS.— La función popular de hoy.— Esta tarde, a las 6.30, en función popular, de un peso diez la entrada, exhibirá este teatro la hermosa película hablada, por Lily Damita y Adolfo Menjou: "Juraban olvidarla".

El jueves, en popular: "Música de Besos", por Grace Moore y Reginald Denny.

La interesante conferencia de mañana.— Mañana, a las 6.30, ocupará la tribuna de este Club, el distinguido profesor de la Universidad de Concepción, señor Samuel Zenteno A. La tesis que el señor Zenteno desarrollará puede enunciarse así: ¿Pueden los padres y maestros tener una conciencia precisa de sus funciones educadoras? Se referirá también al error tan común de tomar la educación como un hecho y no como un problema.

Habrá un escogido programa musical. Se invita a quienes deseen asistir.



Señorita Elena del Campo, que dará un recital poético en el Municipal el 25 del presente.

ENFERMOS.— En el Pensionado del Salvador ha sido operada de apendicitis la señorita Adelina Illanes del Fierro. Su estado es satisfactorio.

—Continúa delicada de salud la señorita Carmen Zegers.

MATRIMONIO.— El 14 del presente, se efectuará en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Inés del Real Gana con el señor Manuel Ibarra Washington.

Radio Difusora UNIVERSO

SERVICIO DE "LA NACION" Y "LOS TIEMPOS"

Estación de Primera Categoría. C. M. B. E.— Onda 970 K. C.

Programa de transmisión de hoy martes 9 de agosto de 1932

13 horas.— HORA SELECTA.— Programa de las señoritas Marta, María y Luisa Canales.
12.45 horas — Concierto del Calzado City Style, fabricado por Bauza y Rodillo.
13 horas.— Lectura de la prensa de mediodía.
13.45.— Concierto ofrecido por Avilés Hnos y Cía. Fábrica de Cigarrillos.
13.30.— Concierto Editorial "Zig-Zag".
13.45.—Concierto de la Viña Lontué, Correa Errázuriz.

AUDICIONES DE LA TARDE

16.30 horas.— HORA DEL HOGAR.— Charlas sociales y familiares, de modas, de estética femenina.
17 horas.— HORA FEMENINA DEL TE.— Programa a cargo de distinguidos artistas y aficionados.
19.15 horas.— Concierto Avilés Hnos y Cía. Fábrica de Cigarrillos.
19.45 horas.— Lectura de la prensa de la tarde.

AUDICIONES DE LA NOCHE

20 horas.— CONCIERTO DE LOS GRANDES ALMACENES DE LIQUIDACIONES, Estado 135, San Diego 1175 y San Pablo esquina 21 de Mayo.
20.30 horas.— CONCIERTO de la EDITORIAL "ZIG-ZAG".
20.45 horas.— CONCIERTO CARBONELL.

A las 21 horas.— CONCIERTO OFRECIDO POR LA

OFICINA DE PROPIEDADES DE DON CARLOS OSSANDON B.

Programa sinfónico de Música Clásica.

A las 21.30 horas.— CONCIERTO DE LOS GRANDES

LABORATORIOS VINDOBONA

Programa orquestal selecto.

CONCIERTO UNIVERSO, A LAS 22 HORAS

Audición INSTRUMENTAL, VOCAL y POETICA.
Programa Orquestal, por el Conjunto Universo, dirigido por Ubaldo Grazioli.
Programa Vocal.— Sopranos: MATILDE BRODERS y MARIA RODRIGUEZ.
Recital poético, por VERA ZOUROFF.
Concierto de piano, por BLANQUITA VILLARROEL.
Audición extraordinaria de las señoritas MARTA, MARIA y LUISA CANALES. Trío de Violín, Arpa y Piano.

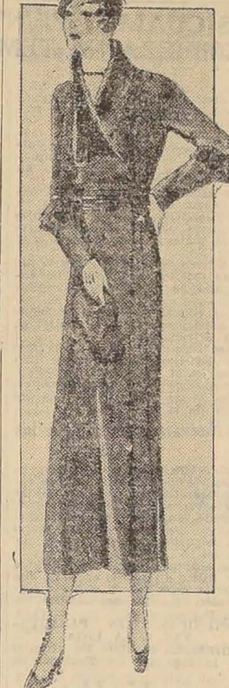
HORA RELIGIOSA, dirigida por Monseñor Juan Subercaseaux, se trasmitirá a las 14 horas.

RADIO DIFUSORA UNIVERSO.— Administración y Estudios, Plaza de Armas, calle Central 16.— Casilla 3396.— Teléfono 88316

EN LA DIPLOMACIA. — En la Legación del Paraguay tuvo lugar ayer el almuerzo de despedida al Ministro de Chile en Uruguay y Paraguay, señor Gallardo Nieto.

Asistieron a esta demostración, el Ministro señor Ramírez y señora, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Barriga; el Embajador de México y señora de Cravioto, el Ministro de Cuba y señora de León de Valdés, el Encargado de Negocios del Perú y señora de Boza Aizcorbe, y el Consejero de la Legación del Paraguay, señor Roberto Araya y señora.

LA MODA AL DIA



Abrigo de paño "armure", con cuello y puños de nutria y cinturón de la misma tela, última creación de la "Casa Palacci"

LOS FUNERALES DE DON OTTO KOCH K.— Privadamente se realizaron ayer los funerales del distinguido caballero don Otto Koch Krefft, cuyo sensible fallecimiento acaecido antenayer en esta capital, ha causado honda impresión entre sus numerosas relaciones y amigos.

El señor Koch gozaba de un alto prestigio y en las reparticiones públicas en que actuó, dejará el recuerdo de su caballerosidad y de sus excepcionales condiciones de carácter.

MATRIMONIO CONCERTADO.— —Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Sofía Matte Reyes con el señor Vicente del Río Montt.

EXPOSICION DE PINTURA ARTURO GORDON.— En vista del mal tiempo reinante en los últimos días de la semana pasada, la Sala Calvo ha resuelto mantener abierta esta exposición, a fin de darles tiempo a nuestros coleccionistas para que la visiten, hasta el próximo jueves 11 del presente.

NACIMIENTO. — Ha nacido un hijito del señor Raúl Aliaga Román y de la señora Irelba Lizana de Aliaga.

M U S I C A

MAÑANA MIERCOLES, ULTIMO CONCIERTO DE ARRAU

Mañana miércoles, a las 18.30, se efectuará el último recital de piano del gran virtuoso chileno Claudio Arrau. Pocas veces un ejecutante había encontrado en nuestro ambiente artístico y social un éxito más rotundo que el que ha premiado el arte y esfuerzo de nuestro ilustre compatriota.

El programa que hará Arrau en su último recital de mañana, es el siguiente:

Rondo en re mayor.—Mozart.
Sonata en re mayor, op. N.o 8.—Beethoven.
Presto con fucco.
Largo e mesto.
Minuetto.
Rondo.

Segunda parte

Humoresca, op. N.o 20.—Schumann.
Semplice. Molto Presto e Leggiero.
Affrettato, Semplice, teneramento, Intermezzo.
Con intima espresione, Assai Vivace, Un poco pomposo, Per conclure.

Tercera parte

Funerales.—Liszt .
Balada en si menor.—Liszt.
Tres estudios.—Chopin.

LA PROXIMA TEMPORADA LIRICA

De todas las manifestaciones teatrales, a pesar de los avances del cine sonoro y de la evolución de otros géneros de carácter esencialmente espectacular, la ópera sigue siendo el arte más completo y el que hace el milagro de poner de acuerdo en sus juicios a toda clase de públicos. En nuestro país, por herencia racial y tal vez por condiciones de clima, siempre hemos tenido cantantes de mérito, que han figurado con brillo en los escenarios de Europa y Norte América. En los últimos años, debido a la intensificación de nuestra cultura musical, el número de artistas líricos chilenos se ha acrecentado tanto, que ha permitido la formación de algunas compañías con elementos nacionales, las que han actuado con éxito tanto en la capital como en provincias.

Debido a las condiciones económicas en que nos encontramos y a la depreciación de nuestra moneda, se hace imposible en las actuales circunstancias la traída al país de una compañía de ópera para la tradicional temporada de setiembre. Sin embargo, la empresa concesionaria del Teatro Municipal, dispuesta a cumplir fielmente sus compromisos para con la Municipalidad y el público de Santiago, luchando con inconvenientes casi insubsanables, ha logrado contratar un núcleo de artistas extranjeros, todos ellos de cartel, ya que en la actualidad se encuentran actuando en el Colón de Buenos Aires, para que encabecen la próxima temporada lírica oficial.

Entre los cantantes contratados contaremos con el tenor Pedro Lafuente, artista poseedor de una hermosa voz dramática, que ha actuado durante varios años en los mejores escenarios de Europa; la soprano Sara Menkes, cantante de origen ruso, que está conceptuada como una de las voces de más porvenir de su cuerda; el barítono Diamani, conocido ya de nuestro público, que tuvo ocasión de aplaudirlo hace pocos años y que hoy figura entre los mejores barítonos mundiales. Aparte de estos elementos de primera categoría, la empresa Salvati se encuentra en conversaciones con otro tenor de gran cartel, y una mezzosoprano de renombre, cuya contratación quedará definida en estos días, artistas que completarían brillantemente el elenco de la próxima temporada.

Pero el rasgo más significativo e interesante de esta temporada será la inclusión en el elenco de nuestros cantantes nacionales: los de más preparación y nombradía. Cantantes como María Ebell, la magnífica soprano ligero; Blanca Hausser, que se ha distinguido en los conciertos sinfónicos; los barítonos López, Moebis y Fuentes P., que forman un eficiente trío; el maestro Gaudio Mansueto a quien consideramos ya algo nuestro, y Lautaro García, dos bajos que no necesitan elogios, pues son artistas consagrados, y muchos otros que no recordamos por el momento, forman una falange digna de integrar el elenco de cualquier teatro de categoría. La empresa del Municipal ha contratado a estos artistas para que alternen con los cantantes extranjeros, segura de que de esta manera propenden al afianzamiento definitivo del arte lírico chileno. De la misma manera, en la dirección de los espectáculos, junto con el maestro concertador que vendrá de afuera, actuarán los directores nacionales, contándose, desde luego, con el concurso de Armando Carvajal, sin lugar a dudas, la mejor batuta que tiene el arte musical chileno.

Por otra parte, sin el desembolso de un gran número de pasajes, ni la contratación en moneda extranjera de los artistas, la empresa podrá ofrecer espectáculos a precios equitativos, lo que dará a la temporada próxima un verdadero carácter de divulgación artística.

FALLECIMIENTOS.— Han fallecido:

El mayor don Guillermo Guerrero B.

—Don Angel C. Olea Besoaín.

—El teniente primero del Ejército, don Félix Gronhert Portella.

—Don Amadeo Rodríguez Valdés, caballero vinculado a distinguidas familias de Linares y de esta capital.

MANIFESTACION.— La colonia ecuatoriana y sus amigos chilenos, ofrecerán al Excmo. señor Ministro del Ecuador, con motivo del aniversario de la Independencia de su país, un almuerzo mañana miércoles 10, a la 1 P. M., en el Restaurant Quinta Normal. Las adhesiones se reciben en el mismo Restaurant y en Ahumada 226.

CONFERENCIA. — La señorita Teresa Huguet, dictará hoy su conferencia semanal sobre Mentalismo, en San Isidro 92, a las 6.30.

Tema: Dios es Inteligencia, 2.a parte: Cómo autosugestionarse.

La entrada es libre.

Pasado mañana "La Duquesa del Bal Tabarín", en el Municipal

Se ha notado un extraordinario movimiento en la boletería del Teatro Municipal a consecuencia de la gran demanda de localidades para el último recital de Claudio Arrau y para el estreno de "La Duquesa del Bal Tabarín", obra que será puesta en escena por un selecto grupo de niñas y jóvenes de la sociedad de Santiago, quienes se han propuesto representar esta opereta en forma irreprochable y suntuosa.

Los decorados son modernos y de un excelente buen gusto y en cuanto a la mise en scene será lujosa.

El último recital de Arrau será mañana miércoles, a las 6.30 P. M., y el estreno de "La Duquesa", pasado mañana jueves, a la misma hora.

GUIA DEL ESPECTADOR

T E A T R O S

PRINCIPAL.— Compañía de Comedias Alejandro Flores.— Vermouth: "La Conquista". Noche: "Retazo".

SANTIAGO.— Compañía de Operetas Inés Berutti.— Vermouth: Beneficio de Manuel Albaladejo, con "La Duquesa del Bal Tabarín" y variedades.

VICTORIA.— Concurso de Belleza de "Los Tiempos".— Programa de cine; véase en la sección respectiva.

C I N E S

ATENAS.— El Solterón Amado.
AVENIDA.— Titanes del Aire.
AVENIDA MATTA.—Titanes del Aire.
BAQUEDANO.— El Hombre y El Monstruo.
BRASIL.— En pos del Amor.
CAPITOL.— Titanes del Aire.
CARRERA.— El Hombre y El Monstruo.
CLUB DE SEÑORAS.— Vermouth: Juraban olvidarla.
COLISEO.— Quiero un hombre.
DELICIAS.— La Tierra Maldita.
DIEZ DE JULIO.— Arsene Lupín.
ESMERALDA.— ¡Crucifícala!
EXCELSIOR.— Cerrado por instalación del equipo sonoro.
IMPERIAL.— Astucia de mujer y El crimen de la Mancha Verde, 3.a
IMPERIO.— El gran Conquistador.
INDEPENDENCIA.— El Carnet Amarillo.
IRIS.— Astucia de mujer.
LATORRE.— Vidas Privadas.
MINERVA.— Amame.
NACIONAL.— El Cisco Kid.
NOVEDADES.— Amor Mancillado.
ÑUÑOA.— El Cisco Kid.
O'HIGGINS.— Crucifícala!
POLITEAMA.— Quiero un hombre.
PROVIDENCIA.— Titanes del Aire.
REAL.— El Hombre y El Monstruo.
RECOLETA.— Titanes del Aire.
REINA VICTORIA.— Calles de Nueva York.
REPUBLICA.— Titanes del Aire.
ROGELIO UGARTE.— Sombras de la Ley y Entre dos Amores.
SAN MIGUEL.— Un Hombre de Honor.
SETIEMBRE.— Quería un Millonario.
SPLENDID.— Rotativa: Entre dos corazones. Vermouth y noche: Camino de las Aguilas.
VICTORIA.— Un Hombre de Honor. Concurso de Belleza de "Los Tiempos".

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

Los bolivianos se apoderaron del fortín Carlos Antonio López

Después de un corto tiroteo, los paraguayos se retiraron en orden ante el avance de fuerzas enemigas superiores. — Comunicados de Asunción acerca del nuevo incidente del Chaco. — Comunicaciones cambiadas entre Sir Eric Drummond y el señor Bedoya

Los neutrales enviaron una nota a Bolivia en que le preguntan si suspenderá sus actividades bélicas al alba de mañana 10.— Esta nota tiene por objeto hacer que el Gobierno de La Paz esclarezca definitivamente su actitud ante la nota panamericana

CUARENTA MIL HOMBRES TIENE BOLIVIA SOBRE LAS ARMAS, DE LOS CUALES VEINTE MIL SE HALLAN EN EL CHACO. — LOS CIRCULOS DE LA LIGA DE LAS NACIONES EMPIEZAN A TEMER EL FRACASO DE LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

UN CABLE DE PARAGUAY A LA LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA, 8.— El Gobierno de Paraguay envió un cable a la Secretaría General de la Liga de las Naciones, en el cual anuncia que ha tomado conocimiento del telegrama que envió a ambos litigantes el Presidente del Consejo de la Liga, señor Matos, el día 4 del corriente.— (U. P.)

ESTUDIO DEL PROYECTO DE EMERGENCIA POR EL CONGRESO BOLIVIANO

LA PAZ, 8.— Las Cámaras han designado Comisiones y Sub-Comisiones para el estudio del proyecto de emergencia para la defensa de las leyes, tal como aparece bosquejado en el mensaje presidencial del señor Salamanca, anteayer.

La ciudad amaneció enteramente normal hoy día. El comercio reabrió como de costumbre después de las festividades patrias.

Todavía continúan llegando donaciones de todo el país para el fondo de defensa nacional. — (U. P.)

ARGENTINA RETIRA SU MISION MILITAR EN PARAGUAY

LA PAZ, 8.— De fuentes autorizadas se sabe que Argentina retirará su misión militar en Paraguay la semana próxima.

A raíz de la firma del acuerdo sobre neutralidad del A. B. C. y Perú, ayer, el retiro de la misión militar es considerado como decidora corroboración de la neutralidad de Argentina y también como un gesto de amistosidad para con Bolivia.— (U. P.)

NUEVO INCIDENTE EN EL CHACO

ASUNCION, 8.— El Ministro de Relaciones Exteriores ha enviado una nota a los neutrales a Washington, en la cual denuncia el ataque boliviano y la captura del fortín López, en Pitiantuta.

La nota del Canciller, dice: "Considero necesario llevar el conocimiento de Vuecencia, que las fuerzas bolivianas atacaron nuevamente el fortín paraguayo Carlos Antonio López, de Pitiantuta. La guarnición paraguaya se retiró, quedando la posición en poder de los agresores".— (U. P.)

ASUNCION, 8.— El comunicado que dió esta mañana el Estado Mayor acerca de los nuevos sucesos del Chaco, dice textualmente:

"El pequeño destacamento que guarnecía el fortín Carlos Antonio López como mero puesto de observación, fué dejado por el capitán Carlos Palacios, cuya reunión con el grueso de las fuerzas se había ordenado con anterioridad. El pelotón se replegó hacia Aguatuta ante la aparición de numerosa fuerza enemiga, después de haber librado combate y de acuerdo con instrucciones recibidas. Los nuestros no recibieron bajas y su retirada se efectuó en orden, a pesar del empuje del enemigo. Los pilotos aviadores militares bolivianos que cayeron en poder de nuestras tropas en General Aquino, son remitidos a esta capital bajo segura custodia. El nombre de uno de los mencionados es Belmonte, y no del Monte, como se había expresado en comunicado anterior. En los demás sectores del Chaco no hay novedad alguna".— (U. P.)

Pone su fusil y su vida al servicio de la patria

LA PAZ, 8. — En los rincones más lejanos de Bolivia ha repercutido el llamado de la patria.

Se acaba de recibir una carta de la población de Cabinas, situada en la zona más agreste del departamento del Beni y firmada por el indio Ernesto Pérez de Bragada, quien dice que se pone incondicionalmente a las órdenes de las autoridades y que dispone de un fusil para salir en defensa de la patria. — (U. P.)

EL "FASCISMO BRITANICO" OFRECE QUINIENTOS HOMBRES PREPARADOS MILITARMENTE A BOLIVIA

LONDRES, 8.— El Encargado de Negocios de Bolivia comunica que el fascismo británico, compuesto principalmente de ex-miembros de las fuerzas armadas, han ofrecido a su país los servicios de quinientos soldados instruídos, los cuales "se hallan listos para partir al primer aviso, si Bolivia fuera obligada a luchar en defensa de sus derechos en el Gran Chaco".

Se dice que la fuerza ofrecida podría aumentarse a diez mil hombres, si fuera necesario. — (U. P.)

SE CONFIRMA EL NUEVO INCIDENTE DEL CHACO

ASUNCION, 8.— El Estado Mayor General ha recibido una comunicación que confirma la toma del fortín Pitiantuta por los bolivianos. Declara que la guarnición paraguaya en el fortín, compuesta de un pequeño destacamento, se retiró ante el avance de "una numerosa fuerza enemiga", y después de un ligero tiroteo. Los paraguayos no sufrieron bajas y se retiraron a Agustuta.

La comunicación agrega que hay tranquilidad en las otras secciones del Chaco.— (U. P.)

ADHESIONES DEL EXTRANJERO A LA CANCILLERIA DE ASUNCION

ASUNCION, 8.— La Cancillería sigue recibiendo adhesiones del extranjero, entre ellas, una del general Osorio Nieto, jefe de las tropas brasileñas en la guerra contra Paraguay en 1865

—La Sociedad Recreativa visitó al Presidente Guggiari para entregarle dos banderas de guerra.

—Las clases de enfermeras del Gimnasio Paraguayo han ofrecido sus servicios al Gobierno, en cualquier momento que fueren necesarios.

—La colonia alemana sigue ayudando a la Cruz Roja y al Fondo pro Defensa Nacional.

—Las organizaciones femeninas se reunieron en la catedral de esta ciudad, y resolvieron lanzar un manifiesto patriótico, el cual, entre otras cosas dice: "Si la integridad nacional requiere armarse, las mujeres solicitarán plazas en las trincheras occidentales, porque no admiten que los soldados mueran solos y no se retirarán mientras no caiga la última, pues su actitud no puede ser otra frente al ultraje extranjero a la bandera nacional".

—Desde esta noche adelante, las estaciones de radio de esta ciudad darán programas de broadcasting para los soldados del Chaco. — (U. P.)

DESMENTIDO BOLIVIANO

LA PAZ 8.—El Ministro de la Guerra, señor Julio A. Gutiérrez, ha declarado exclusivamente a la United Press:

"Las informaciones procedentes de Asunción sobre que fuerzas bolivianas se apoderaron del fortín paraguayo Carlos Antonio López, son enteramenet infundadas".—(U. P.)

Veinte mil hombres tiene Bolivia en el Chaco

AREQUIPA, 8. — Pasajeros llegados de La Paz dicen que las fuerzas armadas de Bolivia se componen de cuarenta mil hombres, veinte mil de los cuales se encuentran en el Chaco.

Según dichos pasajeros, la opinión pública de Bolivia se manifiesta generalmente rensetida por el tenor de las notas de los neutrales.— (U. P.)

REUNION DE LOS NEUTRALES

WASHINGTON, 8.—Los neutrales suspendieron la sesión a las 14 horas; pero no han comunicado cuándo volverán a reunirse en el futuro.—(U. P.)

DESMENTIDO DEL GENERAL OSORIO

LA PAZ, 8.—El jefe del Estado Mayor, general Osorio, desmintió la noticia que los bolivianos atacaron el fuerte General Santa Cruz.—(U. P.)

TRANQUILIDAD EN ASUNCION

ASUNCION 8.—El público amaneció nuevamente en calma hoy día, después de la excitación producida ayer con motivo de la captura de un avión boliviano en el Chaco; gruesas masas de público esperan, sin embargo, los boletines noticiosos en las calles.

Editorialmente, el diario "El Liberal" dice hoy: "El discurso del Presidente Salamanca es bueno para Bolivia, pero extremadamente desagradable para el mundo en general. Las declaraciones del señor Salamanca de que podía considerarse a Paraguay presa de una locura general son desaprobadas por el resto del mundo, el cual tiene conocimiento de la rectitud y la nobleza de la causa paraguaya".

De fuentes autorizadas se cree que algunos funcionarios oficiales han logrado captar un mensaje de radio de La Paz en el cual se anuncia la recaptura, por los bolivianos, del fortín Carlos Antonio López en Litiantuto. Se entiende que el Ministro paraguayo en Washington informó al respecto a los neutrales.

El jefe del Estado Mayor, mayor Bray, ha declarado a la United Press que no tenía informaciones sobre nuevos choques en el territorio en disputa.

Se espera un boletín oficial para dentro de poco.—(U. P.)

ASUNCION 8.—Las colonias uruguaya, italiana e israelita regalan plata y otros artículos a la Cruz Roja.

La colonia israelita, aparte de otras valiosas donaciones, ha entregado 33 camas para hospitales.

Las comisiones siguen recibiendo donaciones para el hospital de San Salvador.

Las mujeres paraguayas que hay en Río de Janeiro se han dirigido al Presidente Guggiari ofreciéndole colaborar en cualquier forma para ayudar a la defensa de la nación.—(U. P.)

Nuevamente sesionan los neutrales

WASHINGTON, 8. — Los neutrales celebraron una sesión extraordinaria esta tarde, la que se inició luego después de una conferencia entre el Embajador argentino Espil y el Sub-Secretario del Departamento de Estado, Mr. White.

Se entiende que la reunión tuvo por objeto discutir el envío de una nueva nota a Bolivia, sobre la suspensión de las hostilidades. — (U. P.)

COMUNICA9CIONES PARAGUAYAS A LA LIGA

GINEBRA 8.—En los círculos de la Liga de las Naciones se considera que los esfuerzos de mediación en la cuestión del Chaco empiezan a debilitarse. Al mismo tiempuo, se pregunta si algún miembro de la Liga ejercitará el derecho que le confiere el artículo 11 del Pacto para citar el Consejo de la Institución internacional de Ginebra.

El hecho de que la Liga no ha recibido noticias de Bolivia en los últimos cuatro días, mientras Paraguay contestó el telegrama que el presidente del Consejo, señor Matos, envió el día 4, ha despertado comentarios.—(U. P.)

GINEBRA 8.—Sir Eric Drummond, secretario general de la Liga, ha transmitido a los Ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros de esa institución, y a la prensa, las recientes comunicaciones: de Paraguay, el telegrama firmado el día 6 por el Ministro de Relaciones Exteriores paraguayo, señor Arbo, en contestación al telegrama enviado el 4 de agosto por el señor Matos, presidente del Consejo de la Liga; dos cartas recibidas por Sir Eric Drummond, del señor Bedoya, y firmadas en París el 6 del corriente mes, protestando enérgicamente contra los bombardeos aéreos llevados a cabo por Bolivia contra los fortines paraguayos, y las colonias menonitas del Chaco, y una carta, fechada el día 5 en París, del señor Bedoya, en la que el diplomático paraguayo da respuesta a las comunicaciones bolivianas, y dice: "Paraguay nunca declarará la guerra, y menos se entregará a actos hostiles sin una declaración de guerra."

Refiriéndose a la no participación de Paraguay en la cuestión del desarme, dice:

"No creo que el mero hecho de participar en la Conferencia del Desarme, baste para convenir en el pacifismo diplomático."— (U. P.)

CABLE DEL GOBIERNO DE LA PAZ A LA LEGACION EN WASHINGTON

WASHINGTON, 8.— El Gobierno de La Paz dirigió un cable a su Legación en ésta en que dice: "Noticias de Asunción indican que las tropas bolivianas recapturaron el Lago Chiquisaca o Carlos Antonio López, como lo llaman los paraguayos. Rogamos desmentir estas aseveraciones que son falsas y que posiblemente significan que Paraguay se prepara para una nueva agresión".— (U. P.)

NOTA DE LOS NEUTRALES A BOLIVIA

WASHINGTON, 8. — Los neutrales dirigieron una nota a Bolivia en que le comunican que si está de acuerdo en suspender las hostilidades, haga este acuerdo efectivo en la madrugada del día 10 del corriente.

La nueva nota enviada por los neutrales a Bolivia tiene por objeto obtener una declaración definitiva sobre las intenciones bolivianas.

Asimismo, los neutrales pidieron al Gobierno de Paraguay que mantenga su situación en espera de la respuesta de Bolivia, pues que Paraguay acordó suspender las hostilidades sin fijar fecha.— (U. P.)

DECLARACIONES DE STIMSON

WASHINGTON, 8. —Aunque un discurso pronunciado hoy por el Secretario de Estado, Mr. Stimson, en Nueva York, no menciona específicamente el conflicto del Chaco, los observadores opinan que Stimson claramente dió a entender en su extensa declaración que el no-reconocimiento de los terrenos adquiridos por la fuerza de las armas en Sud América, tal como lo manifestaron recientemente los países panamericanos, era un nuevo apoyo que se hacía a la política de proscribir la guerra.

Los diplomáticos latinoamericanos han recibido favorablemente los puntos de vista de Stimson en lo que se refiere al no-reconocimiento de las tierras adquiridas por la fuerza en el Lejano Oriente, cuando dijo: "La negativa de Estados Unidos a reconocer los frutos de una agresión, comparativamente significa poca cosa para el agresor; pero cuando todo el grupo de naciones civilizadas apoyó la posición del Gobierno norteamericano, la situación se demostró en su verdadero sentido.

"La desaprobación, cuando es una desaprobación mundial, toma un significado hasta aquí desconocido por el Derecho Internacional, pues nunca como ahora ha estado la opinión internacional también organizada y movilizada".

Estas declaraciones son igualmente aplicables a la acción de las Repúblicas panamericanas en el conflicto del Chaco.—(U. P.)

El retiro de la misión militar argentina de Paraguay

BUENOS AIRES, 8. — Los funcionarios de la Casa de Gobierno guardan la más absoluta reserva con respecto a la posibilidad del retiro de la misión militar que se encuentra en Paraguay.

Se tiene entendido que el retiro de la delegación no ocurrirá, a menos que se declare la guerra entre Bolivia y Paraguay, puesto que la Argentina está dispuesta a mantener su actitud neutral. — (U. P.)

Estados Unidos está dispuesto a hacer del Pacto Kellogg-Briand una fuerza viva en el mundo

NUEVA YORK, 8. — El Secretario de Estado, Mr. Stimson, en un discurso que pronunció ante el Comité de Relaciones Exteriores, declaró que Estados Unidos estaba dispuesto a hacer del Pacto de Kellogg-Briand "una fuerza viva en el mundo", puesto que era interpretado oficialmente como una alianza internacional activa, contra la guerra.

Dió a entender asimismo que Estados Unidos continuaba defendiendo el pacto para que no sea víctima de una violación en el Lejano Este, y agregó que el Pacto había revolucionado el estatuto de los países neutrales, por el cual se les reconocía a cada nación el derecho de evitar una guerra, en vez de solamente mantenerse fuera de ella.

Añadió que el mundo no podía seguir tratando a las naciones guerreras "con puntos de honor o con el código de los duelistas", en vez de denunciarlos como violadores del derecho.

Consideró especialmente las perspectivas que existían en vista de los informes recibidos, de las posibilidades de una nueva actividad belicosa de parte de Japón contra la China.

El discurso tuvo como propósito el notificar al mundo que Estados Unidos consideraban el Pacto, no como una mera promesa, sino como un tratado que ligaba a las naciones que lo habían firmado a renunciar a la guerra.

Mr. Stimson agregó que el pacto anti-guerrero, al revolucionar la actitud del mundo hacia la guerra, recordaba que antes de la guerra mundial las naciones habían trabajado "no para abolir la guerra, sino para limitar y definir sus efectos destructivos" por medio de reglas de neutralidad, pero las devastaciones de la guerra mundial trajeron como resultado una revolución mental y las naciones acordaron declarar la guerra, fuera de ley.

Con la moderna independencia de las naciones, el aumento de la población y la industrialización de los Estados y el hecho de que éstos dependan de fuentes lejanas para el abastecimiento de sus comestibles, ha aumentado la fuerza destructiva de los ejércitos modernos, y "la fuerza destructiva de la guerra contra la civilización se ha hecho más contundente, y la anormalidad de la guerra se hace más aparente.

"La guerra mundial nos demostró que el próximo conflicto arrastrará y destruirá la Civilización.

"Los tratados anti-guerreros no son el resultado de un sentimiento impulsivo y sin sentido; son el resultado de la necesidad; las organizaciones humanas han llegado a ser muy complejas y frágiles para que estén sujetas a los peligros y riesgos de nuevos agentes de destrucción. La guerra entre las naciones se abolió con el Pacto Kellogg-Briand, que significa que la guerra ha sido declarada ilegal prácticamente en todo el orbe. La guerra no es más una fuente o tema de derechos; es una cosa ilegal".

Dijo finalmente que el Pacto no necesitaba "sanciones de fuerza", puesto que descansaba "en una de las sanciones más potentes del mundo que es, la opinión pública".— (U. P.)

Reveladas algunas disposiciones del reciente acuerdo salitrero internacional

BERLIN, 8. — Basándose en un comunicado que entregó a la prensa extranjera el Trust Alemán de las Anilinas, que descorre el velo que ocultaba las negociaciones de un pacto mundial sobre nitratos, una fuente autorizada alemana ha divulgado a la United Press los detalles del acuerdo entre los productores europeos y chilenos sobre salitre, acuerdo que ahora solamente espera ser firmado.

En efecto, ha quedado en claro que aunque al presente no se tiene en vista una restricción general en el mercado mundial, se ha otorgado a cada país exportador una cuota, incluyendo a Chile, sobre la base de la situación que existía al terminar la arrasadora competencia internacional.

La duración del pacto es de un año, con opción a prolongarse por otro. Las ventas de exportación serán colocadas casi enteramente en manos de un cartel tripartito de Alemania, Gran Bretaña y Noruega, cuya organización de las ventas será centralizada. La industria de cada país fijará los precios internos del producto. La situación que existía en el mundo a la terminación de la lucha internacional determinará las cuotas de exportación para cada país. En ciertos casos, algunos países podrán ceder sus cuotas de exportación a los otros, pero en la mayoría de los casos, cada país deberá llenar sus propias cuotas de evxportación.

Se convocará a los miembros de la Convención Europea del Salitre, en la misma forma que para el Pacto de Convención Internacional del Azoe de 1930, excepto a Suiza, que entra por primera vez. El pool financiero, que estaba comprendido como parte de la Convención Internacional del Azoe, ha sido mantenido. El cianuro de calcio no ha sido incluído en el nuevo pacto, pero se le incorporará en un acuerdo de cartel separado.

Las autoridades alemanas de los fertilizantes nitrogenados afirman que el acuerdo contempla que los stocks de reserva de Chile, que ascienden a 420,000 toneladas, serán distribuídos en dos años. — (U. P.)

Divorcio temporal de Natalia Talmadge y Buster Keaton

LOS ANGELES, 8.— La Corte concedió a la actriz Natalia Talmadge Keaton, el divorcio temporal de su esposo, el conocido actor Buster Keaton. —(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

JURO EL NUEVO SECRETARIO DE COMERCIO

WASHINGTON 8.—El nuevo Secretario de Comercio, Mr. Roy Chapin, prestó juramento esta mañana.—(U. P.)

Postergóse el match Petro-Canzoneri por el campeonato mundial

NUEVA YORK, 8.—El match entre Billy Petrolle y Tony Canzoneri, por el campeonato mundial de peso liviano, proyectado para realizarse esta noche, ha sido postergado indefinidamente, a causa de que Petrolle se halla herido en un brazo.— (U. P.)

Diputados bolivianos piden la formación de un Gabinete de concentración nacional

LA PAZ, 8. — Un grupo de diputados sometió un proyecto a la reunión de hoy de la Cámara, en el que sugieren la formación de un Gabinete de concentración nacional.

La nota dirigida al Ejecutivo dice:

"Considerando que la nacionalidad boliviana atraviesa por el momento más culminante en el criterio de la historia ante la injusticia demostrada por las naciones de este Continente, en el ejercicio legítimo del derecho territorial que le asiste a las posesiones heredadas al sud-este y que constituyen su patrimonio más sagrado;

"Considerando que la responsabilidad de esta hora suprema debe ser compartida por todos los bolivianos, sin exclusión alguna, porque el esfuerzo común sólo puede salvar la soberanía amenazada por la extraña e interesada interpretación que se hace de sus derechos, invocando viejos postulados que significan el imperio de la fuerza contra el derecho;

"Considerando que cualquiera exclusión de partidos políticos o de hombres capacitados en la conducción de los negocios públicos en esta grave emergencia, produciría el debilitamiento de la cohesión a que se hallan obligadas todas las fuerzas del país;

"El Congreso Nacional vería con agrado que el Poder Ejecutivo organizara de inmediato un Gabinete de concentración nacional, de manera de afrontar con energía y decisión la defensa de Bolivia". — Firman doce diputados. — (U. P.)

2.811,782 cesantes en Gran Bretaña

LONDRES 8.—El número de desocupados al 25 de julio último era de 2.811,782, o sea un aumento de 64,439 en el mes terminado en esa fecha y 08,432 para el año. Este aumento se debe principalmente a la huelga de la industria textil de Burnley y otros paros.—(U. P.)

JAPON

REPRESENTANTE GENERAL DEL IMPERIO EN LA MANCHURIA

TOKIO, 8.— El Emperador Hirohito ha nombrado al general Muto, comandante en jefe de las fuerzas japonesas en la Manchuria. Al mismo tiempo, se le ha dado el control de todos los órganos representativos del Imperio en Manchuria.— (U. P.)

CHINA

ENCUENTRO ENTRE JAPONESES E IRREGULARES CHINOS EN LA MANCHURIA

MUKDEN, 8.— En un encuentro entre tropas japonesas y guerrillas chinas, las bajas de los nipones fueron de siete muertos, cinco heridos y tres desaparecidos. Las pérdidas de los chinos no han sido calculadas. El encuentro se produjo entre Tangchiawepu y Lichiaweju. — (U. P.)

Cuatro dólares por bala aumentó el precio del algodón en Nueva York

WASHINGTON, 8.— La Oficina de Estadística calcula que las cosechas de algodón de 1932-1933, producirán 11.306,000 balas.

Las condiciones de las siembras en 37.290,000 acres en cultivo, era el 1.o del mes en curso, de 65,6 por ciento normal con respecto al 1.o de julio.

La mencionada oficina revela en sus cálculos una reducción de 5.790,000 balas en comparación con 1931.

Mr. James Stone, presidente de la Junta Federal de Agricultura, cree que la disminución de las siembras será de gran beneficio para la agricultura norteamericana.

La desmontadura de algodón hasta el 1.o de agosto se estima en 70,978 balas. Se calcula que el rendimiento por acre será de 149.6 libras.— (U. P.)

NUEVA YORK, 8.— El algodón experimentó una alza de cuatro dólares por bala, a raíz del anuncio del Gobierno, el que produjo nuevas transacciones a corto plazo.— (U. P.)

J. A. MOLLISON PREPARA UN VUELO TRANSATLANTICO DE IDA Y VUELTA

LONDRES, 8.— El aviador J. A. Mollison saldrá en su avión Stag de un aeródromo de esta capital en viaje a Baldonnel (Irlanda), en vuelo preparatorio de su tentativa para cruzar el Atlántico en ambos sentidos.

En caso de que el tiempo sea favorable, hará este raid en la semana próximo.— (Especial).

10,000 personas tributan una recepción a Greta Garbo en Suecia

GOTHEBURG, 8.— Diez mil personas recibieron y dieron la bienvenida a Greta Garbo a su llegada a la bahía de Gotheburg.

Entrevistada la actriz por un corresponsal de la United Press, declaró lo siguiente:

"No volveré a Estados Unidos muy pronto. Espero descansar algún tiempo en alguna parte tranquila de Suecia".

Desmintió que se propusiera comprar la villa de verano del difunto magnate de los fósforos Ivar Kreuger.— (U. P.)

¿Se aproxima el fin de la depresión económica mundial?

LONDRES 8.—La Bolsa de Valores cerró firme, excepto para los bonos de fondos británicos, que estuvieron flojos. Las United States Steel Corp. cerraron a 60.— (U. P.)

APERTURA EN LONDRES

LONDRES, 8.— La Bolsa de Valores abrió esta mañana, por las nubes. Los valores anglo-norteamericanos aumentaron de precio en forma espectacular, encabezadas por la United States Steel Corp., que abrieron a 59 1|2, o sea con alza de 10 1|2 puntos, en comparación con el cierre del viernes. Los bonos preferidos del Gobierno estuvieron tranquilos. La libra esterlina abrió a 3.45 1|4 dólares.— (U. P.)

EN WALL STREET

NUEVA YORK, 8.—La Bolsa de Valores abrió más alta, desde fracciones hasta más de un punto, pues continúa la tendencia al alza. El volumen de ventas es fuerte, con partidas de 1,000 a 5,000 acciones vendidas de golpe, frecuentemente. Las acciones del New York Central Railway encabezaron el alza de los papeles ferrocarrileros, abriendo a 20 1|2, con ganancia de 1 1|4; se vendieron 4.000 acciones de esta compañía. Las United States Steel Corp., abrieron a 41 3|8, con pérdida de 1 1|8; pero pronto se recuperaron y ganaron su pérdida anterior, quedando después a 42. La libra esterlina abrió a 3.45 7|8 dólares.—(U. P.)

NUEVA YORK, 8.— El mercado de productos de primera necesidad prestó un amplio apoyo al de Valores. El algodón aumentó de precio en más de cinco dólares por bala, como resultado de los cálculos del Gobierno sobre que la cosecha sería la más baja que se conociera desde 1923. Los papeles cobreros estuvieron más altos y el azúcar, de uno a cinco puntos más alto también. La libra esterlina cerró a 3.46 dólares. Se vendieron 5.500,000 de acciones.— (U. P.)

NUEVA YORK, 8.—La Bolsa de Valores cerró de uno a seis puntos más alta, con transacciones que pasaron de los cinco millones de acciones por la primera vez en un año.—(U. P.)

Se apacigua el movimiento que tendía a llevar a Hitler a la Cancillería

BERLIN 8.—Un vocero del Gobierno ha confirmado, por la primera vez, que esta semana se iniciarán negociaciones con vistas a la inclusión dentro del Gabinete de "hombres estrechamente relacionados con el fascismo".

Hizo notar, sin embargo, que el Gobierno retendría su carácter de "super-partido", descansando en el apoyo del Presidente von Hindenburg.

Se ha sabido que el movimiento destinado a hacer Canciller al leader fascista Hitler se está retardando más y más, teniéndose la certeza de que sus dos co-leaders, Strasser y Frick, se oponen a tal propósito. También se opone el Ministro de Defensa Nacional, general von Schleicher. Se informa que privadamente ha dicho que no permanecería ni un instante en el Gabinete si Hitler llega a ser Canciller. También se opone el Presidente von Hindenburg, porque teme crear una rivalidad entre la Reichswehr y la milicia fascista, la que Hitler pudiera posteriormente influenciar en sus favor.

Se ha sabido sí que, a manera de alternativa, von Papen y von Schleicher desean dar al jefe hitlerista la Vice-Cancillería.

Mucho se discute que el Ministro del Interior von Gayl puede ser designado Presidente de la Provincia de Prusia Oriental, entregando el Ministerio del Interior a Strasser, co-leader fascista de Hitler. Se rumorea también que Konstantin von Neurath, el Ministro de Relaciones, abandonaría su cargo, pero éste no sería dado a fascista alguno. Ulrich von Hassel, yerno del difunto almirante von Tirpitz y actual Ministro en Belgrado, es mencionado como candidato a la cartera de Relaciones.—(U. P.)

CONTINUAN LOS ATENTADOS TERRORISTAS

BERLIN 8.—De las varias bombas que estallaron en las últimas dos noches en la Silesia, una de ellas explotó frente a un almacén de Kronstadt, perteneciente al comerciante judío Sehmann; esto ocurrió el sábado en la noche, después de un suceso similar habido la noche del martes anterior. Otra bomba fué arrojada en Pitachem, en la residencia de un comerciante judío también. En la noche de ayer domingo, explotaron algunas bombas en las casas de los jefes socialistas de Heidelsdorf y Grosskeignitz; del mismo modo, otras hicieron explosión en las residencias de los leaders del partido católico de Gollschau. En ninguno de estos casos hubo personas heridas. En Jannowitz, también se colocaron bombas en el edificio del diario socialista "Waldenburg"; igual ocurrió en Pittersbach, en la casa del jefe socialista Roessler, con el agregado de algunos disparos. En Allenstein, en la Prusia Oriental, una bomba demolió la entrada y parte del amoblado de la residencia del obispo judío Abraham. Fué arrestado un fascista y en su casa se le encontraron cinco fusiles y gran cantidad de municiones.—(U. P.)

El general Novoa ascendió a general de División

OTROS ASCENSOS DECRETADOS POR EL MINISTERIO DE GUERRA

El Ministerio de Guerra dió curso a los siguientes ascensos de jefes del Ejército:

A general de División, al actual general de Brigada, don Guillermo Novoa Sepúlveda.

A general de Brigada, al actual coronel don Armando Marín Mujica.

A coronel de Ejército, en el arma de caballería, al teniente coronel don Waldo Lira Montenegros.

A coronel de Ejército, en el arma de infantería, al teniente coronel don Julio Carvallo Casanova; y

A coronel de Ejército, en el arma de ingenieros, al teniente coronel don Manuel Campos Recoret.

La cuestión salitrera y el estado de la Hacienda Pública

FUERON LOS PUNTOS PRINCIPALES TRATADOS EN EL CONSEJO DE GABINETE DE ANOCHE

Anoche se efectuó un Consejo de Ministros, presidido por el señor Dávila, y con asistencia de todos los Ministros de Estado.

El Ministro de Hacienda se refirió ampliamente al problema salitrero. Dió cuenta de las comunicaciones que ha recibido de Europa sobre los puntos fundamentales de la reorganización de la Cosach.

También el señor Zañartu Prieto habló del estado de la Hacienda Pública y de la exposición que próximamente dará a conocer al país.

Como no se alcanzaron a dilucidar todos los problemas, se continuará su estudio en un nuevo Consejo que se celebrará a las 11 de la mañana de hoy.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelito, don

J. DIEGO HERNANDEZ H.

Sus funerales se efectuarán mañana miércoles 10, a las 10 A. M., desde calle Matucana 80.

LA FAMILIA.

Df.—10 Ag.

El Ministro de Hacienda hablará por radio

El Ministro de Hacienda, señor Enrique Zañartu Prieto, hablará el jueves próximo desde el micrófono de la radio de "El Mercurio", de Valparaíso, a las 10 de la noche.

El señor Zañartu dará una conferencia sobre materias económicas y financieras. Será retransmitida por todas las radios de Santiago.

Consejo de la Caja de Empleados Particulares

SE CONSTITUIRA MAÑANA

Mañana se constituirá el Consejo de la Caja de Empleados Particulares, bajo la presidencia del Ministro de Hacienda, quien expondrá las doctrinas del Gobierno en lo que se refiere a la nueva modalidad sobre previsión y manejo de los fondos de los empleados.

El Ministro conocerá de labios de los propios representantes de las grandes organizaciones de empleados a que pertenecen los distintos consejeros designados por el Gobierno, las aspiraciones de sus representados.

Noticias sobre el cadáver de una persona

Se ruega a los que encuentren los restos del obrero Ciro Quintanilla, que se arrojó a un canal en Puente Alto, avisen a su padre, Manuel Quintanilla, domiciliado en Puente Alto, calle José Luis Coo 152.

Industriales del pan de todo el país se concentraron ayer

ESTUDIARON SU ACTITUD DEFINITIVA FRENTE AL DECRETO-LEY 71. — MIENTRAS NO CONOZCAN EL INFORME QUE SE PRESENTARA AL GOBIERNO, LOS INDUSTRIALES NO SE PRONUNCIARAN

En la tarde de ayer, a las 17 horas, se reunieron en el salón de actos del Centro Español, industriales de pan venidos de distintos puntos del país, con el objeto de considerar la actitud definitiva que tomarán frente al decreto-ley N.o 71, que concedió a los repartidores de pan la calidad de empleados particulares.

Presidieron la reunión los presidentes de las instituciones de Santiago y Valparaíso, señores Eusebio García y César Bargstad, y durante el curso de ella se dió cuenta en detalle de los antecedentes del conflicto creado por el paro de los carretones y vehículos de reparto, y se leyeron las actas de las sesiones celebradas por la comisión especial de patrones y obreros que designara el Gobierno el día 26 de julio último.

Después de varios debates, los industriales acordaron abstenerse de tomar medida alguna mientras no se conozca el informe que se co elevará al Gobierno y que firmarán los miembros de la comisión de conciliación que ha estudiado el problema en estos últimos días.

A la sesión de ayer asistieron más de cien industriales provenientes de Iquique, Valparaíso, Viña del Mar, San Felipe, Los Andes, Santiago, Buin, Puente Alto, Rancagua, Rengo, San Fernando, Curicó, Talca, Linares, Chillán, Concepción, Talcahuano y Temuco.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATION, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

YOKOYMA NADADOR JAPONES, QUEBRO EL RECORD OLIMPICO DEL ARGENTINO ZORRILLA

CUBRIO LOS 400 METROS ESTILO LIBRE EN 4'53 2|10"

El campeonato olímpico de natación que se inició el sábado en Los Angeles, promete alcanzar también el mismo brillo del de atletismo, con su correspondiente resultado técnico, o sea, con la caída de la mayoría de los récords mundiales y olímpicos, tanto en las competencias para hombres como para la de damas.

El 1.er día, durante la eliminatoria de los 100 m. estilo libre, el japonés Miyasaki, marcó 58 segundos y ayer, durante las series de los 400 metros, el japonés Yokoyma, marcó el gran tiempo de 4' 53 2|10", bajando así el record olímpico que detentaba el argentino Zorrilla desde Amsterdam, con 5'1 6|10. El record mundial de esta prueba lo conserva el sueco Arne Borg, con 4'50 6|10.

El record olímpico de los 100 metros, estilo libre, pertenecía al norteamericano Weismüllr, con 58 6|10.

El desarrollo de esta misma prueba, para damas, ha dado margen para que se baje sucesivamente el record olímpico que conservaba la norteamericana Osimpovich con 1'11". En efecto. Primero fué la británica Margeret Cooper, con 1'9 3|10"; luego después la norteamericana Eleanor Saville, con 1'8 5|10"; a continuación la holandesa Denuden bajó a 1'7 2|10" y, finalmente ayer, la americana Madison llegó a 1'6 8|10", lo que constituye también el record mundial de la distancia.

En las eliminatorias de los 200 metros estilo pecho, para damas bajó también dos veces el record olímpico que detentaba la alemana Schraeder con 3'11 2|10". La japonesa Machata marcó 3'10 7|10" y luego después la australiana Miss Denoris se anotó el estupendo tiempo de 3' 3 8|10.

La norteamericana Madison señaló el record mundial de los 100 metros estilo libre con 1'6 8/10"

LOS SALTOS ORNAMENTALES

LOS ANGELES, 8. — Las competencias de natación llegaron a su segunda etapa, al comenzar esta mañana a las 8 los saltos ornamentales. A pesar de lo temprano de la hora, ya había una concurrencia superior a seis mil personas. El tiempo está húmedo y el cielo se ve cubierto de nubes.

LOS ANGELES, 8.—Gallitzen, de Estados Unidos, ganó el campeonato de saltos ornamentales.

El ganador se anotó 161.38 puntos; el segundo Smith, de Estados Unidos, 158.54; y el tercero, también de Estados Unidos, se anotó 151.82 puntos.—(U. P.)

LOS ANGELES, 8.— En los saltos ornamentales, el canadiense Phillips se clasificó cuarto con 134.64. El alemán Essar, quinto, con 134,30, y sexto el japonés Kabayshi, con 133,76.

El francés Poussard alcanzó a 128,66.—(U. P.)

FINAL DE LOS 100 METROS PARA DAMAS

LOS ANGELES, 8. — En la final de los 100 metros estilo libre para damas, ganó la americana Madison.

LOS ANGELES, 8. — El tiempo de la americana Madison fué de 1'6 8|10", estableciendo un nuevo record mundial y olímpico.—(U. P.)

LOS ANGELES, 8. — En la final de los cien metros, la americana Nickon llegó cuarta, la australiana Bult quinta y la sud-africana Maakal, sexta.

RECORD OLIMPICO EN LOS 400 METROS ESTILO LIBRE

LOS ANGELES, 8.—En la primera serie de los 400 metros estilo libre para hombres, ganó el japonés Yokoyma, en un tiempo de 4,53 2|10", estableciendo con esto un nuevo record olímpico.

COMPETENCIA INDIVIDUAL DE GIMNASIA

LOS ANGELES, 8.— En las pruebas individuales de la competencia de gimnasia, sólo una parte de los equipos marcó los mejores puntos, en la cuenta del score por equipos.

La mejor demostración fué la hecha por el húngaro Pelle, quien marcó 28 puntos y posiblemente 30. El suizo Metz, marcó 28.3; el italiano Lertora, 27.7; el italiano Neri, 27; el americano Haubold, 27; el finlandés Uosikkinen, 26.4; el finlandés Norma, 26.1; el húngaro Peter, 25.7; el italiano Tognini, 25.5; el finlandés Pakarinen, 24.1; el italiano Guglielmetti, 21.6; el americano Jochim, 26.4; el americano Cumiskey, 25.3; el americano Schuler, 24.3; el japonés Sasano, 24.7; el húngaro Hegedus, 23.5; el húngaro Boros, con 23; el japonés Nakuta, con 20.6; el japonés Kondo, 20.6; el japonés Takeda, con 18.8. — (U. P.)

LOS ANGELES, 8.— En las pruebas de gimnasia individual, los Estados Unidos van adelante con 103 puntos, lo sigue Hungría con 101, Italia con 99.4 y Finlandia con 99.2.— (U. P.)

CLASIFICACION EN LA LUCHA ROMANA

LON ANGELES, 8.— En la lucha romana entre pesos livianos, el sueco Malmberg, derrotó al danés Kurland; en los pesos pesados, el checoeslovaco Urban, venció al austriaco Hirschl.

En la categoría liviana, detrás del ganador del título, quedaron: segundo, el polaco Kurland, y tercero, el alemán Sperling.

En la categoría pesada, detrás del detentor del título, pasaron a figurar, en segundo término, el checoeslovaco Urban, y en tercero el austriaco Hirschk.

En la categoría medio pesada, detrás del campeón, quedaron, segundo, el alemán Foldesk, y tercero, el sueco Cardier.

El campeonato welter de lucha lo ganó el sueco Johannson. Derrotó Johannson al finlandés Kajander, quien quedó en segundo término, y el italiano Gallegati, en tercero.

La categoría peso gallo, la ganó el alemán Brendel; segundo se calificó el francés Francois, y tercero el italiano Nizzola.

El título de los paso pluma, lo ganó el italiano Gozzi; segundo quedó el alemán Ehrl, y tercero, el finlandés Hoskels.

El campeonato medio pesado lo ganó el sueco Svensson; quedó en segundo término, el finlandés Pellinen, y en tercero, el italiano Gruppioni. Svensson había derrotado a Gruppioni para calificarse.—(U. P.)

El esgrimista argentino Saucedo se clasificó para participar en las finales de sable

LAS CARRERAS EN YATES

LOS ANGELES, 8.—El francés Le-Brun, ganó la carrera de dos millas en yates, estilo "monotypes"; el tiempo empleado fué de 1 hora 27 minutos.

El español Amat, llegó segundo, y el alemán Behr, sexto.

El puntaje al final de la quinta carrera, era el siguiente: Holanda, 49; Inglaterra, 42; Alemania 37; España, 36; Francia, 35; Canadá, 29. Suecia, 27; Estados Unidos, 26; Austria, 18; Sud-Africa, 15.— (U. P.)

LOS ANGELES, 8.— Los Estados Unidos ganaron el campeonato de carreras de yates de 8 metros de eslora; Churchill que representaba a los Estados Unidos en estas carreras, ganó cuatro de las siete en que participó, sobre una distancia de doce millas.

Gray, también de los Estados Unidos, a adelante en la serie de los yates "starboat". El número total de puntos es de 26 al ganar la carrera de hoy día.

Suecia ganó la carrera de yates tipo 6 metros de eslora, y necesita una victoria más para ganar el campeonato.— (U. P.)

JAPON GANO A ESTADOS UNIDOS EN HOCKEY

LOS ANGELES, 8.— El Japón derrotó a los Estados Unidos en los matchs de Hoockey de campo, por la cuenta de 5 a 2.

El match final se jugará el jueves.— (U. P.)

83 BOXEADORES DE 16 NACIONES INICIAN HOY EL CAMPEONATO DE BOX AMATEURS

El triunfo de Zabala y su repercusión en Chile

Con motivo del brillante triunfo obtenido por Zabala en la Marathon y de la actuación de Bianchi Lutti en los 200 metros planos, la autoridad máxima del atletismo chileno, la Federación Atlética de Chile, ha dirigido los siguientes cables:

"Zabala. — Villa Olímpica. — Los Angeles. — Atletas chilenos aclámanlo colosal éxito. — WARNKEN, presidente".

"Federación Atlética Argentina. — Bartolomé Mitre 1145. — Buenos Aires. — Colmámosles calurosas felicitaciones brillantes triunfos alcanzados atletas argentinos Décima Olimpiada Mundial. — WARNKEN, presidente".

Hoy comienza el campeonato de box

83 amateurs intervendrán en representación de 16 naciones

LOS ANGELES, 8. — Ochenta y seis de los mejores boxeadores amateurs, representando un total de 16 naciones, darán comienzo mañana a los matches de eliminación.

Los matches se efectuarán en la tarde y en la noche durante una semana.

Solamente cuatro países están representados en las ocho categorías, y éstos son: Estados Unidos, Italia, Alemania y Argentina.

Se ignora que boxeadores y que categoría pelearán mañana, debido a que los jueces los eligirán minutos antes de los matches. — (U. P.)

LOS BOXEADORES USARAN CAMISETA

LOS ANGELES, 8. — Los boxeadores se pesarán mañana a las 9 horas en la ciudad olímpica. En la sesión de la Federación Internacional de Box se acordó que todos los boxeadores usarán camisetas.

El fallo lo dará el referee junto con dos jueces después de cada pelea. Solamente una persona subirá al rincón con cada boxeador. El puntaje máximum de cada round será de 20 puntos.

Las finales se efectuarán el sábado. El boxeador que pierde un match quedará eliminado.

Esta es la primera vez que se le permite a un referee olímpico dar su fallo junto con los jueces.—(U. P.)

A ZABALA SE LE SIGUEN LOS PASOS

LOS ANGELES, 8. — Zabala salió a vagar por frente a los edificios de la Villa Olímpica, que se encuentra llena de visitas durante el día y la noche y sonrientemente posó ante una docena de simpáticas jovencitas que lo retrataron.

Hasta ahora Zabala no se había mezclado con los visitantes de la Villa Olímpica.

Zabala declaró al corresponsa de la United Press: "Perdí 7 libras durante la carrera, pero me siento fuerte y vigoroso. Peso 117 libras".—(U. P.)

Brasil fué retirado de las competencias de Natación

LOS ANGELES, 8. — Como resultado de un serio incidente, la Federación Internacional de Natación descalificó al capitán del equipo brasileño de water polo y a dos jugadores; asimismo, le negó el permiso al Brasil para participar en las competencias futuras de la actual olimpíada.

El incidente fué motivado por el hecho de que el réferee suspendió a varios jugadores brasileños, por fouls y juegos bruscos contra los jugadores alemanes en el match de water polo, el que terminó cuando los brasileños provocaron un incidente golpeando al réferee. Fué necesario el concurso de diez policías para restablecer el orden. — (U. P.)

EL PROGRAMA DE HOY

LOS ANGELES, 8. — El programa que se efectuará mañana es el siguiente:

8 A. M. — Pruebas gimnásticas.

10 A. M. — Natación. — 400 metros estilo libre, semi-final.

10.30 A. M. — Natación. — Eliminatorias 100 metros estilo espalda, damas.

11 A. M. — Natación. — 200 metros semi-finales, damas. Water-polo.

15. — Saltos ornamentales.

15.30. — Posta 4 x 200, hombres, final.

16. — 200 metros, damas, final.

Zabala despertó como nuevo

Después de servirse un suculento desayuno se reunió con el resto de la delegación argentina

LOS ANGELES, 8. — Zabala se encontraba en excelentes condiciones al despertar, después de haber ganado la más grande de las pruebas olímpicas.

Se levantó a las 7 horas y en pijama se sirvió un apetitoso y suculento desayuno, compuesto de uvas, naranjas y duraznos, sirviéndose después un beefesteak de 11 pulgadas de largo y una de grueso, acompañado todo esto de un litro de leche.

Después de esto se reunió con el resto de la delegación argentina. — (U. P.)

El argentino Saucedo clasificado para los semi-finales de sable

LOS ANGELES, 8.— El argentino Saucedo, se clasificó para los matchs semi-finales en los duelos de sable, junto con Agostini, de Italia; Schemets, de Francia; Poplimont, de Bélgica; Calnan, de los Estados Unidos; Lindman, de Suecia; Degraff Enreid, de Suiza; estos componen el segundo grupo.

Veinte competidores se clasificaron en los tres grupos; el primero quedó compuesto por el italiano Rango, el belga Debeoukelaer, el sueco Thofelt, el danés Leidersdorf, el mexicano López y el holandés Dejong.

El tercer grupo lo componen los italianos Cornaggia y Medice, el francés Cattiau, el belga Jannlet, el americano Heiss, el sueco Lindstrom y el húngaro Benko. — (U. U.)

LON ANGELES, 8.— En las semi-finales de los matchs individuales de sable, Saucedo derrotó a López por 3 a 2 y a Heiss 3 a 1. El francés Buchard, derrotó a Cattiau 3 a 1. Ragno a Buchard, 3 a 0. Cattiau a Debeukelaer, 3 a 1 y éste venció a Ragno 3 a 1. Heiss venció a Benko 3 a 0. Thofelt a Dejong 3 a 0 y a Denko 3 a 0. López a Dejong 3 a 2. Schmets a Agostini 3 a 0. y a Janlet 3 a 0. Cornaggie venció a Agostini 3 a 2. Poplimont a Degraffenreid 3 a 1. Calnan a Lindstrom 3 a 2. Lindstrom a Lindman 3 a 2, y a Poplimont 3 a 0. Lindman a Calnan 3 a 2. Degraffenreid a Leidersdorff 3 a 1. Leidersdorff a Lindman 3 a 1.

LOS ANGELES, 8. — Resultados de los matches de sables semi-finales:

Bouchard, derrotó a Benko 3-2. Saucedo 3-1 y a Heiss 3-1; Ragnó a Benko 3-1 y a López 3-2. Cattiau a Heiss 3-2 y a Dejong 3-2. Debeukaer venció a Thofelt 3-2, a Benk 3-1, y a López 3-0. Heiss a Ragno, 3-2; Thofelt a Cattiau 3-1 y a Heiss 3-1; Poplimont a Agostini 3-2; Calnan a Cornaggie Medice 3-2; Lindstrom a Schmetz 3-2, a Janlet 3-1; Degraffeurcid venció a Lindman, 3-2.—(U. P.)

LOS ANGELES, 8. — Resultados de algunos matchs de sable, de las semi-finales:

Bouchard derrotó a Debeukelaer 3-2. Rago a Cattiau 3-1, a Thofelt 3-2 y Dejong 3-0. Cattiau a López 3-2 y a Benko 3-1. Debeukelaer a Heiss 3-2 y Saucedo 3-2. Geiss a López 3-1. Thofelt derrotó a Saucedo 3-2, a Bouchard 3-0. Benko a López 3-2. Dejong a Heiss 3-2. Agostini a Janlet 3-0, a Lindman 3-1, a Degraffenreid 3-0 y a Liedersdorff 3-1. Schmetz a Cornaggi 3-1, al americano Calnan 3-2, al sueco Lindman 3-1 y a Liedersdorff 3-2. Cornaggie venció a Poplimont 3-0, a Lindstrom 3-2 y a Liedersdorff 3-2. Janlet derrotó a Calnan 3-2. Poplimont a Liedersdorff 3-0. Calnan empató con Degraffenreid 3-3 y derrotó a Agostini 3-1, a Poplimont 3-0 y a Janlet 3-1. Lindstrom derrotó a Liedersdorff 3-1. Lindman a Poplimont 3-1. Degraffenreid a Schmetz 3-0, a Janlet 3-2, a Lindman 3-2. Liedersdorff venció a Lindman 3-1. — (U. P.)

LOS ANGELES, 8. — El argentino Saucedo se clasificó para participar en las finales del sable, mañana, junto con Bouchard, Ragno, Cattiau, Debeukelaer, Agostini, Schmetz, Cornaggi, Mediaci, Calnan, Lindstrom, Thofet y Degraffenreid. — (U. P.)

EXPANSION DE LA INDUSTRIA BRITANICA DE APARATOS DE RADIO

LONDRES, 8. — Una de las más jóvenes y de las más florecientes industrias británicas, la de equipos de radio, realizará una exposición que durará todo este mes, en el Olimpia de Londres.

Diez años atrás, seis fabricantes de aparatos de radio contribuyeron con 10,000 libras cada uno para formar el capital de la British Broadcasting Company y efectuaron el servicio inalámbrico durante los cuatro primeros años antes de que la actual National Broadcasting Corporation fuera establecida en su lugar.

Esta industria, en la que ahora hay invertido un capital de 20.000.000 de libras y que emplea a un millón de personas, continúa expandiéndose rápidamente, y en la exhibición que estará abierta desde el 19 al 27 de agosto, se mostrará al público muchos adelantos en esta nueva ciencia. —(Especial).

12 RECORDS mundiales aprobó la Federación Amateur de Atletismo

LOS ANGELES, 8. — La Federación Internacional de Atletas Amateurs, aprobó 12 nuevos records mundiales y encarpetó el caso del corredor finlandés Nurmi, por dos años.

La próxima reunión se efectuará en Estocolmo en el mes de agosto de 1934. — (U. P.)

LOS ANGELES, 8. — La Federación Internacional de Atletas Amateurs aprobó los siguientes records, establecidos en la actual Olimpíada, durante la semana pasada: cien, cuatrocientos y ochocientos metros planos; 400 metros vallas establecido por Hardin, de los Estados Unidos, en 52"; 110 metros vallas, salto de la garrocha, Decathlon, 400 y 1.600 metros postas, salto largo.

Asimismo, se aprobó el record del polaco Kusocinsky, en las 4 millas, que fué de 14'2 6|10" y el del polaco Heljasz en la bala, que fué de 16.05 metros.—(U. P.)

Falsos herederos e intrusos, despojados de una herencia de 30 millones de nacionales

BUENOS AIRES 8.—Treinta años después del fallecimiento del rey de las estancias de Patagonia, el escocés Donald Munro, los Tribunales Civiles han fallado en un pleito de doce años de duración. Reconoce el fallo como único heredero con derecho a la fortuna del extinto, estimada en 30 millones de pesos, a su hermano John Munro, despojando, así, a muchos intrusos y otras personas de terrenos que han ocupado ilegalmente desde hace más de una década.—(U. P.)

CANADÁ EN LA CONFERENCIA DE OTAWA

OTAWA, 8.—La delegación de Gran Bretaña puso término a una contestación escrita, la que se entregó a los representantes canadienses, en que se critican las proposiciones del Dominio. Se espera que los canadienses contesten mañana.

Los manufactureros del Dominio no se han manifestado muy entusiastas con respecto a los ofrecimientos alrededor de los favores en cuanto a manufacturería para Gran Bretaña, en tanto que los comerciantes en trigo no quieren la tarifa preferencial pedida en su nombre, afirmando que esto lo único que haría, sería desmoralizar el mercado mundial del trigo.—(U. P.)

De 20 a 30 mil chinos se ahogaron en inundaciones de la Manchuria

LONDRES, 8.— El corresponsal del "Daily Express", en Mukden, estima que han muerto alrededor de 20 a 30,000 personas en las inundaciones que cubren una área de 180 millas al este del río Sungari.

En Harbin las cosechas han sido destruidas, y el hambre y la pestilencia amenazan la vida de miles de personas.— (U. P.)

LONDRES, 8. — El corresponsal del "Daily Telegraph" en Mukden, comunica que cientos de personas han perecido ahogadas en las inundaciones que virtualmente han destruido la ciudad de Ilan, en Manchuria. Las tropas japonesas se vieron obligadas a escapar en botes, abandonando la artillería, caballos y provisiones y ayudan al ejército manchuriano a salvar los miles de chinos que están en peligro.

El cuartel general japonés anuncia que 14,000 insurrectos se han rendido en el norte de la Manchuria debido a la desesperada situación creada por las inundaciones, como asimismo a la falta de víveres.

Inundaciones sin precedentes en la Historia continúan en Taonon. Los pasajeros del ferrocarril internacional han quedado aislados en Harbin, Changchun y Mukden. —(U. P.)

Nuevos temblores se sintieron ayer en Arequipa

AREQUIPA, 8.— Ayer se repitieron los fenómenos sísmicos de la noche del viernes al sábado, eso sí que de corta duración. Se sabe que ha habido nuevos heridos en Yanahuara y en el barrio Miraflores, en donde hubo derrumbes. Horas después se sintió un violentísimo temblor que sembró la alarma entre la población y produjo un aluvión. En el kilómetro 25, de la línea del ferrocarril a Yura, se hundió un terraplén que interrumpió el movimiento de trenes, el que quedó restablecido después de varias horas de duro trabajar. Se sabe que desde 1926 no se habían sentido en Arequipa movimientos sísmicos de la magnitud de los registrados en la madrugada del sábado.— (U. P.)

La posición de Río Grande do Sul decidirá la revolución de Sao Paulo

RIO DE JANEIRO 8.—El Gobierno informa que el cuerpo principal de las vanguardias federales en el norte de Sao Paulo continúa avanzando firmemente, a pesar de la porfiada resistencia que encuentra en su camino.

Se anuncia oficialmente que los columnas del general Vladimiro Lima en el sector del norte, del Paraná, están abriéndose camino hacia el norte, ayudados por aeroplanos y baterías pesadas.

Se desarrolla un enérgico bombardeo contra la ciudad de Itatiaya. Los paulistas están atrincherados en Fazenda, Santa Rita y Palmeira, mientras los federales se hallan en las alturas cerca de Varadonas.—(U. P.)

RIO DE JANEIRO 8.—El término del primer mes de la rebelión paulista encuentra a la situación sin visos de una pronta solución, y aunque siguen las conferencias, no se ha llegado a ningún acuerdo hasta ahora, que sirva como base de arreglo.

La lucha se reduce principalmente a los frentes de Paraná y Sao Paulo, y consiste, por lo general, en encuentro aislados.

Se considera que la suerte de la revolución depende de Río Grande do Sul, que hasta ahora apoya decididamente al Presidente Vargas.

Se cree que las tácticas defensivas de los paulistas fallaron eventualmente ante la embestida federal, y que sin ayuda exterior, la situación de los rebeldes ha de empeorarse.—(U. P.)

Cerca de 2 millones de pesos para el camino de Lanco a Panguipulli

SE ACEPTARON EL PROYECTO Y LA PROPUESTA PARA LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS

Quedó tramitado un decreto del Ministerio de Fomento, por el cual se aprueba el proyecto definitivo para la construcción del camino de Lanco a Panguipulli, confeccionado por el Departamento de Caminos de la Dirección General de Obras Públicas.

Dicho presupuesto asciende a la suma de $ 1.798.452.75.

En el mismo decreto se acepta la propuesta presentada por don Hipólito Vallejos para la construcción del mencionado camino por el presupuesto oficial.

Hoy quedarán despachados los nombramientos de sanidad

En el día de ayer el Ministro de Salubridad, doctor don Alfonso Quijano y el Director General de Sanidad, doctor don Osvaldo Díaz Velasco, conferenciaron largamente con el Presidente Provisional, señor Dávila, sobre la nueva organización que se dará a los servicios sanitarios.

Hemos sido informados que, después de esta entrevista, quedó listo para la firma del señor Dávila el decreto por el cual se hacen los nombramientos de todos los funcionarios de sanidad del país; se incluyen en la planta definitiva, a todo el personal que estaba a contrata. Es probable que este decreto quede despachado en el día de hoy.

Hoy se reunirá el Consejo del Instituto de Comercio Exterior

Hoy se reunirá el Consejo del Instituto de Comercio Exterior, con el objeto de estudiar y aprobar los Estatutos de esta institución llamada a expandir el comercio e industrias en el exterior.

Consejo Administrativo de la Línea Aérea Nacional

Ayer se designó el siguiente Consejo Administrativo de la Línea Aérea Nacional, que por un decreto-ley último tiene personalidad jurídica:

Comandante en jefe de la Fuerza Aérea Nacional, don Arturo Merino Benítez, que lo presidirá.

Comandante de Escuadrilla, don Federico Barahona Walton.

Capitán de Bandada, don Avelino Urzúa.

Pilotos civiles, don Clodomiro Figueroa y don Luis Alert.

Elección de directorio de la Asamblea Liberal

Mañana se inicia la votación para el directorio definitivo de la Asamblea Liberal de Santiago.

La comisión receptora de sufragios funcionará durante los días miércoles, jueves y viernes, de 10 a 12 y de 18 a 20 horas, en el local de la secretaría del Club Balmaceda, Compañía 1238.

El 119.o aniversario de su fundación celebrará el Instituto Nacional

A LAS 14.30 HORAS DE HOY SE INICIARA EL PROGRAMA CON UNA FUNCION DE BIOGRAFO EN EL TEATRO ESMERALDA. — COMPETENCIAS DEPORTIVAS. — INAUGURACION DE UNA ACADEMIA LITERARIA

Hoy se dará comienzo al desarrollo del programa que ha preparado el Instituto Nacional para celebrar el 119.o aniversario de su fundación. Tanto el Rector señor Ulises Vergara como el cuerpo de profesores y alumnos se han esmerado en presentar un programa digno de esta fecha.

A las 14.30 horas, se efectuará en el Teatro Esmeralda una función de biógrafo ofrecida por la Dirección del establecimiento a los alumnos y profesores, de acuerdo con los siguientes números: a) El sapo hojalatero (Sapo Flit); b) El Príncipe del Dólar; y c) Héroes a palos, de Laurel y Hardy.

Mañana se iniciarán los festejos a las 10 horas, con una competencia de basket-ball entre el Liceo de Aplicación y el Instituto. A las 12.30 se servirá un almuerzo en los comedores del establecimiento a los profesores y personal administrativo del Instituto.

A las 15 horas, el Bando de Piedad de Chile, de la Sección Instituto Nacional, festejará con un chocolate a los niños de las Escuelas de Proletarios y a un numeroso grupo de huerfanitos. Se desarrollarán algunos números artísticos para recreo de los mismos.

A las 17 horas se inaugurará la Academia Literaria y a las 18 horas habrá una presentación de la Brigada de Boy-Scouts del Instituto. Este acto se efectuará en el gimnasio del establecimiento.

En esta semana se designará MINISTRO DE TIERRAS

En buena fuente hemos sido informados de que esta semana será designada la persona que ocupará el cargo de Ministro de Tierras y Colonización, que se encuentra acéfalo desde que presentó su renuncia don Eliseo Peña Villalón.

Sabemos que esta medida será adoptada en vista de que en este Ministerio se encuentran muchos asuntos pendientes que requieren pronto despacho.

Se festejará al Ministro del Ecuador

EN EL DIA ANIVERSARIO DE SU PAIS

Con motivo de celebrarse mañana el aniversario de la independencia del Ecuador, la colonia residente y un numeroso grupo de sus amigos chilenos ofrecerán al representante diplomático de ese país, don Manuel Sotomayor y Luna, un almuerzo en el Restaurant de la Quinta Normal.

Las adhesiones para esta manifestación se reciben en el mismo restaurant y en Ahumada 226.

Conferencia del profesor Zenteno Anaya

LA DARA MAÑANA EN EL CLUB DE SEÑORAS

El profesor don Samuel Zenteno Anaya, actual director de la Escuela de Educación de la Universidad de Concepción, dará mañana, en el Club de Señoras, una conferencia que versará sobre "El nuevo ideal del hombre y la nueva educación".

El tema que abordará el distinguido educacionista señor Zenteno está llamado a interesar al auditorio que concurre a esta clase de actos en el Club de Señoras.

"Venturia del Manzano"

SOBRE ESTE TEMA VERSARA LA CONFERENCIA DE HOY EN LA QUINTA NORMAL

Hoy, a las 17.30 horas, se llevará a cabo en el Servicio de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura (Quinta Normal), la 8.a conferencia quincenal del Seminario Entomológico y Fitopatológico, que versará sobre la "Venturia del manzano", y que estará a cargo de la señorita Yolanda Labarca.

A esta conferencia podrán asistir todas las personas que tengan interés por el tema indicado.

HOY ES EL DIA DE LOS CIEGOS

NIÑITOS DE SANTIAGO: Hoy es nuestro DIA! Un solo día en el año para los CIEGUECITOS, y de este día depende el que tengamos con qué comer durante el año.

Niñitos: Hoy es el día de los que no podemos pasear en auto, correr a caballo, saltar muy alto y jugar al aire libre; ir al teatro o al cine, hacer sports o mirar libros de cuentos. Es el día de los que no vemos nada, NADA! Que Dios les conserve siempre la felicidad de ver.

Hoy, niñitos de Santiago, den Uds. a las que piden por nosotros, cualquier cosa. Ellas trabajan para que nosotros vivamos y aprendamos a llevar nuestra desgracia.

Nos dan el pan y abrigo, asilo, educaciónn y más que todo, nos enseñan a creer que hay un Dios donde no hay ciegos y podremos ver a los niñitos buenos que nos han ayudado.

LOS CIEGUECITOS.

LA LEY DEL BONO HIPOTECARIO PERMITIRA SALDAR EL DEFICIT

Al proyecto de ley del Ministro de Hacienda se le introducirán algunas modificaciones. — Disminuye la resistencia que se opone al proyecto

De fuente autorizada se nos ha informado que el proyecto de supresión del bono hipotecario sufrirá algunas reformas. Se nos agregó que la resistencia producida en algunos círculos, tanto por las disposiciones mismas del proyecto, como por tratarse de una innovación, van desapareciendo, pues los ataques de prensa se han limitado a repetir que la situación del bono producirá inflación, mientras otros hacen ver que tal suposición es absolutamente antojadiza. Pero la razón principal que obliga a que termine la resistencia, es que el proyecto del Ministro de Hacienda proporcionará unos cuatrocientos millones de pesos en forma de una contribución extraordinaria. Sin esta entrada extraordinaria, será imposible equilibrar el presupuesto del presente año, que fué recibido por el actual Gobierno con un déficit superior a 70 millones de pesos, y que llegará a 120 o a 130, a fin de año, con la disminución de las entradas, no obstante el aumento considerable de las contribuciones decretadas por el actual Gobierno.

Trabajo extraordinario y desahucio del personal en empresas industriales y comerciales

DE ESTE ASUNTO SE TRATARA HOY EN UNA REUNION QUE SE VERIFICARA EN LA INSPECCION GENERAL DEL TRABAJO

El Inspector General del Trabajo, don Mariano Bustos Lagos ha citado a los gerentes o representantes de todas las empresas industriales y comerciales a una reunión que se celebrará en su sala de despacho, hoy a las 19.30 horas.

En esa reunión se tratará, entre otros asuntos, del cumplimiento del Decreto Ley 113, sobre trabajo extraordinario, de las condiciones y facultades de desahucio del personal que hoy día existe en la Legislación Social vigente y que se pone en práctica sin el debido control de las autoridades y con desfavorables consecuencias, en la actual condición de crisis, para los asalariados.

Reglamento sobre la industria de los sacos

UNA COMISION DEBERA CONFECCIONARLO EN UN PLAZO DE VEINTE DIAS

Se designó la siguiente comisión ad-honorem, para que estudie y proponga al Presidente el reglamento por el cual ha de regirse el decreto-ley sobre la industria de los sacos:

Ingeniero don Leopoldo Infante, en representación del Ministerio de Fomento, agrónomo don Benjamín Acuña, en representación del Ministerio de Agricultura, y el director-gerente de la Caja de Crédito Agrario.

Servirá de secretario de esta comisión, que debe dar cumplimiento a su cometido en el plazo de veinte días, el secretario-abogado del Departamento de Industrias Fabriles, don Claudio Aliaga.

Pensionado médico para los periodistas

INICIATIVA DEL MINISTRO DE HACIENDA

Tenemos conocimiento de que el Ministro de Hacienda ha insistido ante la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, a fin de que se inicie a la brevedad posible la construcción de un Sanatorio Modelo para la atención de los periodistas, hasta hoy excluídos de esta clase de servicios.

Whelpley llegará el 21, con representantes de banqueros

Después de imponerse Mr. Whelpley de las bases propuestas por el Gobierno de Chile, en la reorganización de la Cosach, según se nos informó, la puso en conocimiento de los banqueros ingleses y se trasladó a Estados Unidos para cumplir igual cometido. El señor Whelpley, con representantes de los banqueros, llegará a Chile el 21 de agosto.

Citaciones Políticas

Partido Socialista.— Cita a la Junta de Vigilancia a sesión para hoy, a las 18 horas, en 21 de Mayo 562.

EN FORMA RAPIDA SE TRAMITARAN LOS PRESTAMOS A LOS INDUSTRIALES MADEREROS

Un decreto del Ministerio de Fomento fija normas y establece las cantidades que **se facilitarán a los propietarios de aserraderos y a los fabricantes de envases de maderas.** — Instituciones que harán esos préstamos. — Comitées regionales cooperarán a esta obra

Un decreto del Ministerio de Fomento deja reglamentada la aplicación del decreto-ley N.o 127, en lo relativo a los préstamos que se acordó otorgar a los industriales madereros.

En él se establece que para la concesión de estos préstamos, la Caja de Crédito Agrario y el Instituto de Crédito Industrial facilitarán, respectivamente, las cantidades que se indican: 300 mil y 250 mil pesos para las provincias de Aconcagua a Concepción inclusive; 2.500,000 y 650,000 pesos para Bío-Bío, Cautín y Valdivia, y 200 mil y 100 mil pesos para Chiloé y Aysen.

La Caja Agraria otorgará estos préstamos sólo a los propietarios de aserraderos cuya producción de madera sea destinada de preferencia a la fabricación de envases. El plazo no será mayor de cinco años y el monto individual no podrá exceder de 30,000 pesos.

Por su parte, el Instituto de Crédito Industrial los facilitará sólo a los fabricantes de envases de madera, en las mismas condiciones anteriores.

El interés no podrá ser superior al cinco por ciento anual, mientras el servicio de la deuda se haga con la debida oportunidad; y en caso de mora, será elevado en un dos por ciento, también anual.

Los industriales que se acojan a estas franquicias, deberán caucionar sus obligaciones con prenda o hipoteca en primero o segundo grado, de acuerdo con las leyes y reglamentos de ambas instituciones, en lo que se refiere a la constitución de las garantías.

La concesión de estos préstamos se hará directamente por las oficinas de Santiago, tanto de la Caja como del Instituto, a los productores y fabricantes de las provincias de Aconcagua a Concepción inclusive, y serán tramitados en forma rápida. En las demás provincias se establecerán comitées regionales mixtos, que se compondrán de un representante de la Caja de Crédito Agrario, de otro del Instituto de Crédito Industrial y de un tercero del Departamento de Industrias Fabriles del Ministerio de Fomento, que los presidirá. Uno de estos comitées funcionará en Temuco y atenderá las provincias de Bío-Bío, Cautín y Valdivia; otro funcionará en Puerto Montt y tendrá a su cargo la atención de los interesados de Chiloé y Aysen.

Los peticionarios deberán solicitar previamente una cantidad equivalente al uno por ciento de lo que necesiten, para gastos de tasación.

La Caja de Crédito Agrario, el Instituto de Crédito Industrial y el Departamento de Industrias Fabriles, tendrán las más amplias facultades para controlar la inversión que los industriales favorecidos hagan de estos préstamos; podrán ordenar las inspecciones y demás medidas que estimen convenientes para este efecto. Será causal de resolución del contrato mutuo la comprobación de que el monto del préstamo no se ha invertido en el objeto preciso indicado al solicitarse.

El decreto en referencia contiene varias otras disposiciones tendientes a hacer expedita en la práctica la concesión de los préstamos a los industriales mencionados.

La nueva Ley de Impuesto sobre Herencias

CONTRIBUCION QUE GRAVARA LOS VALORES EN CUSTODIA Y EN DEPOSITO. — DE LA TASACION DE LOS BIENES PARA LOS EFECTOS DE FIJAR EL MONTO DE LOS IMPUESTOS. — DETERMINACION DEFINITIVA DEL MONTO IMPONIBLE. — PAGO DEL IMPUESTO Y DE LAS GARANTIAS

Art. 41. El decreto que concede la posesión efectiva de la herencia será publicado y fijado en la forma que determina el art. 29, reduciéndose a dos el número de avisos y debiendo expresarse en éstos que la posesión efectiva se tramita con arreglo a este capítulo.

Cumplidos estos trámites y una vez protocolizado el inventario, el Juez ordenará la inscripción del decreto de posesión efectiva.

Art. 42. El inventario practicado por la Dirección se considerará como inventario solamente para todos los efectos legales.

Art. 43. Las actuaciones judiciales y las de los Conservadores de Bienes Raíces que se produzcan en los trámites necesarios, hasta las inscripciones especiales de herencia inclusives, se cobrarán, en los casos de este capítulo con un 50 por ciento de rebaja.

CAPITULO VIII

De los valores en custodia y en depósito

Art. 44. Toda persona natural o jurídica que se ocupe habitualmente de dar en arriendo cajas de seguridad, cumplirá con las siguientes obligaciones:

a) Presentar en los meses de Enero y Junio, a la Dirección, una declaración respecto a las cajas de seguridad arrendadas en sus oficinas o sucursales, indicando en ella el número de la caja, y, por orden alfabético, el nombre y apellido del arrendatario y su domicilio;

b) Llevar un repertorio alfabético en el que se anoten los mismos datos;

c) Llevar un registro foliado y alfabético en el que se anoten, con la fecha y la hora, los nombres, apellidos y domicilio de las personas que se presenten a abrir una caja de seguridad, exigiendo de ellas dejen su firma en el registro; y

d) Presentar al personal inspectivo autorizado por la Dirección, dichos registros y repertorio, cuando así lo exijan.

Art. 45. Fallecido el arrendatario o uno de los arrendatarios en común, de una caja de seguridad, no podrá ser abierta sino en presencia de un Notario o de otro Ministro de Fe Pública, quien efectuará un inventario detallado de todos los dineros, valores, títulos u objetos que en ella se encuentren.

Esta acta se protocolizará en el registro de un Notario del departamento.

Art. 46. Los dineros, valores, títulos u objetos encontrados en una caja de seguridad arrendada conjuntamente a varias personas, y cuyo condominio no pueda precisarse, serán reputados, salvo prueba en contrario, y únicamente para los efectos de la aplicación de esta Ley, como propiedad común de dichas personas y se estimará como perteneciente al comunero fallecido una parte proporcional del total.

Art. 47. Para los mismos efectos indicados en el artículo anterior, se presumen pertenecer al dueño o arrendatario de una caja de seguridad, los valores y efectos que en ella existan a la fecha de su fallecimiento, salvo que aparezcan o se pruebe lo contrario.

Art. 48. Las disposiciones contenidas en los artículos 45, 46, 50 y 56 se aplicarán a los sobres y paquetes lacrados y a las cajas cerradas remitidas en depósito a los banqueros, casas de cambio y a toda persona que reciba depósitos de esta naturaleza.

Regirán para dichas personas las obligaciones contempladas en el artículo 46.

El contenido de los sobres, paquetes y cajas será inventariado en la misma forma y condiciones previstas para las cajas de seguridad.

Se exceptúan de lo preceptuado en el inciso primero de este artículo los sobres que, como testamentos cerrados y otros, estén sometidos por la Ley a procedimientos especiales para su apertura, y las instrucciones que se dejen a albaceas fiduciarios.

Art. 49. Los traspasos de acciones que se presenten después de la muerte de la persona a cuyo nombre aparecen inscritos, no podrán ser aceptados por las respectivas sociedades, sin que el interesado acredite previamente que se ha pagado la contribución de herencias, a menos que él establezca que la transferencia corresponde a un contrato que no sea donación.

Art. 50. Las personas naturales o jurídicas que tengan en su poder, sea o no en calidad de depósitos, dinero, joyas u otros valores de una persona fallecida, no podrán hacer entrega de ellos sin que la persona que se presente a reclamarlos acredite su calidad de heredero, juez compromisario debidamente autorizado o albacea, haber pagado o garantizado el pago de las contribuciones de herencias que correspondan, y que los bienes consten en el inventario que ha debido practicarse, todo ello sin perjuicio de que la Dirección autorice por escrito la entrega cuando, en su concepto, no haya menoscabo del interés fiscal. En este último caso, el retiro de dinero o especies se hará bajo las condiciones que la misma Dirección señale.

Art. 51. Los Bancos, Cajas de Ahorros y, en general, toda institución de crédito bancario deberá suministrar a la Dirección y a los herederos los datos que se le soliciten respecto a saldo de depósitos, estados de cuentas corrientes, garantías, custodias, etc. que tuvieren los clientes comitentes o arrendatarios que fallecieron.

CAPITULO IX

De la tasación de los bienes

Art. 52. La base para determinar el monto sobre el cual debe aplicarse el impuesto será el valor que tengan los bienes al momento de deferirse la herencia, en conformidad a las siguientes reglas:

a) El monto del avalúo con que figuren los bienes raíces en esa fecha, para los efectos del pago de las contribuciones.

Sin embargo, si dentro del año, contado desde el día en que se defirió la herencia, se solicitaren bienes de esta especie en subasta pública, se tomará como base, para determinar el monto imponible, el valor en que hayen sido subastados; pero, en ningún caso podrá considerarse el valor de estos bienes en una suma inferior a su avalúo, rebajado en un veinte por ciento;

b) El precio que los efectos públicos, acciones y demás valores mobiliarios tengan a la misma fecha en las transacciones bursátiles.

Si los efectos públicos, acciones y demás valores mobiliarios que forman parte de una herencia, no hubieren tenido cotización en el mercado bursátil el día en que la herencia se defirió, el valor de ellos se fijará de acuerdo con el término medio entre la última transacción anterior a la muerte del causante y la primera posterior a esa fecha. Si no hubiere habido transacción, posterior, se tomará el promedio de las dos últimas.

Si por liquidación u otra causa las acciones o valores de una sociedad, comunidad o institución, no se cotizaren en el mercado, su estimación se hará a justa tasación de peritos, en forma legal, o por certificado de la Inspección General de Sociedades Anónimas y Operaciones Bursátiles.

c) El valor que a los bienes muebles se les asigne en acto pericial practicado con arreglo al Código de Procedimiento Civil, considerándose como parte a la Dirección. La diligencia será en todo caso de cargo de la respectiva sucesión.

Las reglas establecidas en este artículo se aplicarán a toda herencia, cualquiera que sea la fecha en que se haya deferido, salvo que no se hubieren subastado bienes con anterioridad a la vigencia de la presente Ley y dentro del año siguiente a la respectiva delación, en cuyo caso se estará a lo dispuesto en la Ley N.o 4533, de 21 de Enero de 1929.

Art. 53. Cuando no se justificare, a juicio de la Dirección, la falta de bienes muebles en el inventario, dichos bienes se estimarán, para los efectos de esta Ley, en un 15 o|o del valor del inmueble que guarnecían o a cuyo servicio o explotación estaban destinados, aun cuando el respectivo inmueble no hubiere sido propiedad del causante.

CAPITULO X

De la determinación definitiva del monto imponible

Art. 54. La determinación definitiva del monto imponible de las asignaciones se efectuará:

a) Por partición hecha por acto entre vivos o por testamento;

b) Por liquidación hecha ante el Juez Letrado que haya dictado el decreto de posesión efectiva, cuando fuere procedente;

c) Por laudo y ordenata dictados en juicios de partición; y

d) Por escritura pública de partición.

Art. 55. En todos los casos a que se refiere el artículo anterior será necesaria la aprobación judicial, previo informe de la Dirección respecto a la aplicación de las disposiciones de la presente ley.

Este informe deberá evacuarse dentro del término de quince días hábiles, contados desde la fecha en que la Dirección reciba los antecedentes; vencido este plazo, el Juez resolverá, con el solo mérito de los antecedentes, para cuyo efecto ordenará la inmediata devolución del expediente respectivo.

La Dirección deberá ser notificada personalmente o por cédula de la resolución que apruebe en todo ó parte los actos particionales, y contra dicho fallo, en lo relativo al impuesto, sólo procederán los recursos de apelación y casación en el fondo, en su caso.

Art. 56. Sin perjuicio de los plazos y recursos legales, el interesado podrá, en cualquier tiempo, solicitar el cumplimiento de la resolución arbitral o del acto particional, pagando previamente la parte no discutida de la contribución y depositando a la orden del Tribunal la cuota controvertida por la Dirección.

Art. 57. El recurso de apelación deberá interponerse en el término fatal de 15 días, contados desde la última notificación.

Vencido este plazo, sin que se haya interpuesto el recurso, se entenderá definitivamente aprobado el monto del impuesto.

CAPITULO XI

Del pago del impuesto y de las garantías

Art. 58. El impuesto deberá pagarse dentro del plazo de un año, contado desde la fecha en que la herencia se defiera. Si no se pagare dentro de dicho plazo, se adeudará un interés de 12 o|o anual, a contar desde la expiración del mismo.

Art. 59. Sin perjuicio de la fijación definitiva del impuesto, toda sucesión podrá pagarlo provisionalmente, antes de estar afinada la partición o antes de disponerse de los elementos necesarios para practicar la liquidación a que se refiere la letra b) del art. 54, presentando un cálculo [...] los antecedentes que permitan [...] fijación, a lo menos aproxima[da] de lo que se deba al Fisco.

Cuando se ejercite este de[re]cho, el Tribunal, oyendo a la Di[]rección, fijará el monto apro[xi]mado de la contribución, la [que] se completará en definitiva cuan[]do resultare insuficiente. En [caso] contrario, el Tribunal dispo[ndrá] la devolución de lo que se hubie[]re pagado en exceso.

Art. 60. Toda sucesión p[odrá] dentro del plazo que establ[ece el] art. .., efectuar con informe [fa]vorable de la Dirección, abon[os a] cuenta de lo que deba por [im]puesto de herencias. Estos ab[onos] que deberán ser superiores al [illegible] por ciento del total adeudado, [no] producirán otro efecto que el [de] evitar los intereses de la[s] [...] correspondientes a las sumas can[]celadas.

Art. 61. Si transcurrido el pla[zo] señalado en el art. 58 no se hubie[re] pagado totalmente la contribu[ción] adeudada, la Dirección, con el mé[]rito del inventario y demás ante[]cedentes que tenga, procederá [a] presentar la liquidación respec[tiva] al Juez competente, el cual [se] pronunciará sobre ella con cita[]ción de los interesados.

Servirá de suficiente título e[je]cutivo para perseguir el pago [de] lo adeudado, el certificado del T[e]sorero Fiscal respectivo, en [que] conste no haberse enterado en [arcas] fiscales la suma que, de acuer[]do con el inciso anterior, ha[ya] señalado la justicia.

Art. 62. Los Notarios no pod[rán] autorizar ninguna escritura pú[bli]ca de transferencia de bienes he[]reditarios sin que en ella se in[]serte el comprobante del pago [del] impuesto, a menos que la enaje[]nación se hubiere hecho en juicio de partición constituído con arre[]glo a la Ley o que los herederos hubieren otorgado garantías [en] resguardo de su pago.

(CONTINUARA)

Olimpiada de Records ha sido la de Los Angeles

Con la Marathon se puso término, anteayer, en Los Angeles, al programa de atletismo correspondiente a los Décimos Juegos Olímpicos Mundiales.

Como esta competencia pasará a la historia como la etapa más estupenda que registran los anales del deporte en el mundo, como que durante su desarrollo se quebraron ocho records mundiales, se igualaron dos y se quebraron 20 olímpicos, en un total de 22 pruebas, damos a continuación sus resultados generales, de acuerdo con las noticias cablegráficas que hemos recibido hasta la fecha, y la nueva tabla de records mundiales y olímpicos que servirá de base para las performances futuras.

100 METROS PLANOS
1.o Tolan, E. Unidos.
2.o Metcalfe, E. Unidos.
3.o Jonath, Alemania.
4.o Simpson, E. Unidos.
5.o Joubert, Sud Africa.
6.o Yoshioka, Japón.
Tiempo: 10 3|10". (Record mundial y olímpico).
Tolan, en las eliminatorias, había bajado el record olímpico con 10 4|10.

200 METROS PLANOS
1.o Tolan, E. Unidos.
2.o Simpson, E. Unidos.
3.o Metcalfe, E. Unidos.
4.o Jonath, Alemania.
5.o Bianchi L., Argentina.
6.o Walters, Sud Africa.
Tiempo: 21 2|10". (Record olímpico).
En las series, primeramente Metcalfe y Tolan habían bajado el anterior record olímpico con 21 5|10" y luego después Bianchi Lutti y Jonath con 20 4|10".

400 METROS
1.o Carr, E. Unidos.
2.o Eastman, E. Unidos.
3.o Wilson, Canadá.
4.o Walters, Sud Africa.
5.o Gordon, E. Unidos.
6.o Golding, Australia.
Tiempo: 46 2|10". (Record mundial y olímpico).
En la primera semi-final Carr había bajado el record olímpico con 47 2|10" y Eastman lo había igualado. Este último, en la final, marcó 46 4|10".

800 METROS PLANOS
1.o Hampson, Inglaterra.
Tiempo: 1'49 8|10". (Record mundial y olímpico).

1,500 METROS
1.o Beccali, Italia.
2.o Cornes, Inglaterra.
3.o Edwards, Canadá.
4.o Caningham, E. Unidos.
5.o Ny, Suecia.
6.o Hallowell, E. Unidos.
Tiempo: 3'51 2|10". (Record olímpico).

3,000 METROS STEEPLE-CHASE
1.o Iso Hollo, Finlandia.
2.o Everson, Inglaterra.
3.o Mac Cluskey, E. Unidos.
4.o Martilainen, Finlandia.
5.o Balley, Inglaterra.
6.o Dawson, E. Unidos.
Tiempo: 9'14 4|10". (Record olímpico).

En un total de 22 pruebas cayeron 8 records mundiales y 20 OLIMPICOS

Resultados generales del campeonato de atletismo y nueva tabla de records mundiales y olímpicos

5,000 METROS PLANOS
1.o Lethinen, Finlandia.
1.o Iso Hollo, Finlandia.
3.o Wirtanen, Finlandia.
4.o Sadiván, N. Zelandia.
5.o Lidgreen, Suecia.
6.o Syring, Alemania.
Tiempo: 14'30". (Record olímpico).

10,000 METROS PLANOS
1.o Kusocinsky, Polonia.
2.o Iso Hollo, Finlandia.
3.o Vartanen, Finlandia.
4.o Savidan, N. Zelandia.
5.o Syring, Alemania.
6.o Lindgreen, Suecia.
Tiempo: 30'11 4|10". (Record olímpico).

110 METROS VALLAS
1.o Saling, E. Unidos.
2.o Beard, E. Unidos.
3.o Keller, E. Unidos.
4.o Finlay, Inglaterra.
5.o Lord Burghley, Inglaterra.
6.o Weischer, Alemania.
Tiempo: 14 6|10". (Igual al record olímpico).
En la primera semi-final Keller quebró el record olímpico con 14 5|10 y luego después hizo otro tanto Saling con 14 4|10", tiempo que ha quedado en la tabla oficial.

400 METROS VALLAS
1.o Tisdall, Irlanda.
2.o Harding, E. Unidos.
3.o Taylor, E. Unidos.
4.o Lord Burghley, Inglaterra.
5.o Faccelli, Italia.
6.o Areskoug, Suecia.
Tiempo: 52". (Record olímpico homolagado a Harding, pues Tisdall que ganó en 51 8|10", botó una valla.
Healey, de E. Unidos, en su serie, había bajado el record olímpico a 52 2|10".

BALA
1.o Leo Sexton, E. Unidos.
2.o E. Rothern, E. Unidos.
3.o Douda, Checoeslovaquia.
Distancia: 15,884. (Record olímpico).

DARDO
1.o Jarvinen, Finlandia, 72,72 metros. (Record olímpico).
2.o Sippala, Finlandia, 69,84.
3.o Penkila, Finlandia, 68.70.
4.o G. Wieman, Alemania, 68,18.
5.o Barthelted, E. Unidos, 64,46.
6.o Churchill, E. Unidos, 64,34.

DISCO
1.o Anderson, E. Unidos.
2.o Laborde, E. Unidos.
3.o Winter, Francia.
4.o Joel, Francia.
5.o Donegan, Hungría.
6.o Madarasz, Hungría.
Distancia: 49,50 metros. (Record olímpico).
En la primera eliminatoria Anderson y Laborde habían quebrado el record olímpico con 47,93. Luego después Anderson lo mejoró a 48,86 y a continuación a 49,396 metros.

MARTILLO
1.o O. Callaghan, E. Unidos.
2.o Porhola, Finlandia.
3.o Zaremba, E. Unidos.
Distancia: 56,47 metros. (Record olímpico).

SALTO ALTO
1.o MacNaughton, Canadá.
2.o Von Osden, E. Unidos.
3.o Toribio, Filipinas.
4.o Johnson, E. Unidos.
5.o Reinikka, Finlandia.
6.o Kumira,, Japón.
Altura: 1,970 metro.

SALTO LARGO
1.o Gordon, E. Unidos.
Distancia: 7,64 metros.

SALTO TRIPLE
1.o Nambú, Japón, 15,71 metros. (Record olímpico y mundial).
2.o Swensson, Suecia, 15,32.
3.o Oshima, Japón, 15,12.
4.o Fritz Gerald, Irlanda, 15,01.
5.o Peters, Holanda, 14.93.
6.o Furth, E. Unidos, 14.88.

GARROCHA
1.o Miller, E. Unidos, 4,316. (Record mundial y olímpico).
2.o Nissuda, Japón, 4,295.
3.o Jefferson, E. Unidos.
4.o Garber, E. Unidos.
5.o Mochi-Kusi, Japón.
6.o De Castro, Brasil.

POSTA 400 METROS (4x100)
1.o Equipo Estados Unidos.
2.o Equipo Alemania.
3.o Equipo Italia.
4.o Equipo Canadá.
5.o Equipo Japón.
6.o Equipo Inglaterra.
Tiempo: 40". (Record mundial y olímpico. El equipo de Estados Unidos, formado por Kiesel, Topino, Dyer y Mykoff, había bajado la marca mundial en la segunda serie, con 40 6|10".

POSTA 1,600 METROS (4x400)
1.o Equipo Estados Unidos.
2.o Equipo Inglaterra.
3.o Equipo Canadá.
4.o Equipo Alemania.
5.o Equipo Japón.
6.o Equipo Italia.
Tiempo: 3,8 2|10". (Record mundial y olímpico. El conjunto de Estados Unidos, formado por Fuqua, Ablouvich, Warner y Carr, en la primera serie, había bajado la marca mundial a 3'11 8|10".

DECATHLON
1.o Bausch, Estados Unidos, 8,462,23 puntos. (Record mundial y olímpico).
2.o Jarvinen, Finlandia, 8 mil 292,48 puntos.
3.o Eberle, Alemania, 8,030 80.
4.o Charles, Estados Unidos, 7,985.
5.o Sievert, Alemania, 7,941 07.
6.o Irjola, Finlandia, 7,688 09.

MARATHON
1.o Zabala, Argentina, 2 horas 31'36". (Record olímpico).
2.o Ferris, Inglaterra, 2 horas 31'55".
3.o Toivenen, Finlandia, 2 horas 32,12".
4.o Wright, E. Unidos, 2 horas 32'41".
5.o Tsuda, Japón, 2 horas 35'442".

Records mundiales

MARCAS	ATLETAS	NACION	AÑO	PRUEBAS
10 3|10"	Tolan	E. Unidos	1932	100 metros planos
20 6|10"	R. A. Locke	E. Unidos	1926	200 metros planos
46 2|10"	W. Carr	E. Unidos	1932	400 metros planos
1' 49 8|10"	Hampson	Inglaterra	1932	800 metros planos
3' 49 2|10"	Ladoumegue	Francia	1930	1,500 metros planos
....	. . . . . .	.. ..	....	3,000 metros steeplechase
14' 28 2|10"	Nurmi	Finlandia	1924	5,000 metros planos
30' 06 2|10"	Nurmi	Finlandia	1924	10,000 metros planos
40"	. . . . . .	E. Unidos	1932	400 metros posta (4x100)
3' 08 2|10"	. . . . . .	E. Unidos	1932	1,600 metros posta (4x400)
14 4|10"	Wennstroem	Suecia	1929	110 metros vallas
	Saling	E. Unidos	1932	
52"	F. M. Taylor	E. Unidos	1928	400 metros vallas
	Harding	E. Unidos	1932	
2.03	Osborne	E. Unidos	1924	Salto alto ... ...
7.93	S. Cator	Haití	1928	Salto largo . ...
4.316	Miller	E. Unidos	1932	Garrocha ... ...
15.71	Nambú	Japón	1932	Salto triple ... ...
16.04	Hirschfeld	Alemania	1928	Bala ... ...
72.93	Jarvinen	Finlandia	1930	Dardo... ... ...
51.73	P. Jessup	E. Unidos	1930	Disco ... ...
57.77	O'Ryan	E. Unidos	1913	Martillo ... ...
8,462.23	Bausch	E. Unidos	1932	Decathlon ... ...
2 h. 31' 36"	Zabala	Argentina	1932	Marathon ... ...

Records Olímpicos

PRUEBAS	MARCAS	ATLETAS	NACION	AÑO
100 metros planos	10 3|10"	Tolan	E. Unidos	1932
200 metros planos	21 2|10"	Tolan	E. Unidos	1932
400 metros planos	46 2|10"	W. Carr	E. Unidos	1932
800 metros planos	1' 49 8|10"	Hampson	Inglaterra	1932
1,500 metros planos	3' 51 2|10"	Beccali	Italia	1932
3,000 metros steeplechase	9' 14 4|10"	Iso Hollo	Finlandia	1932
5,000 metros planos	14' 30"	Lethinen	Finlandia	1932
10,000 metros planos	30' 11 4|10"	Kusecinski	Polonia	1932
400 metros posta (4x100)	40"	. . . . . .	E. Unidos	1932
1,600 metros posta (4x400)	3' 08 2|10"	. . . . . .	E. Unidos	1932
110 metros vallas	14 4|10"	Saling	E. Unidos	1932
400 metros vallas	52"	Hardin	E. Unidos	1932
Salto alto	1.98	Osborne	E. Unidos	1924
Salto largo	7.76 ½	Legendre	E. Unidos	1924
Garrocha	4.316	Miller	E. Unidos	1932
Salto triple	15.71	Nambú	Japón	1932
Bala	15.884	Leo Sexton	E. Unidos	1932
Dardo...	72.72	Jarvinen	Finlandia	1932
Disco	49.50	Anderson	E. Unidos	1932
Martillo	56.47	O'Callaghan	E. Unidos	1932
Decathlon	8,462.23	Bausch	E. Unidos	1932
Marathon	2 h. 31' 36"	Zabala	Argentina	1932

"Alvaro Covarrubias" será el premio de honor de la competencia del RACING

Las inscripciones para el campeonato de football que ha organizado el Racing siguen abiertas diariamente en Avenida Club Hípico 978, pudiéndose cumplir con este trámite a cualquiera hora del día.

Los dirigentes del club organizador han obtenido varios premios, siendo el más valioso el obsequiado por el señor Alvaro Covarrubias P., presidente del Club Hípico, persona que se ha caracterizado siempre por el interés que gasta por secundar los afanes del hombre del turf. Este premio denominará "Alvaro Covarrubias P."

Con la oportunidad debida se exhibirán los premios en la Casa Gath y Chaves.

Como la secretaría del Racing ha recibido comunicaciones pidiendo antecedentes sobre las bases del torneo, manifestamos que sólo podrán tomar parte: equipos de sociedades, sindicatos, fábricas, talleres o gremios. La inscripción es gratuita, debiendo cada club acreditar un delegado, anotar 15 jugadores, los cuales adjuntarán las firmas respectivas, pues de éstos formarán los equipos los clubs participantes.

Un jurado compuesto de los señores Alberto Cabezas, Joaquín y Carlos Rodríguez dirimirá toda dificultad que pueda presentarse durante el desarrollo de esta competencia.

Los clubs pueden, pues, apresurarse a enviar la respectiva nota, dando el nombre del delegado y de los 15 jugadores, siendo muy probable que se clausuren las inscripciones el 17 del presente, lo que se reiterará en "La Nación" y en "Los Tiempos", que han sido declarados diarios oficiales del campeonato del Racing.

UNION DEP. ESPAÑOLA

Se pone en conocimiento de los señores socios de la Sección Natación de la UDE., que mañana, de las 21 horas en adelante, pueden pasar a recoger sus carnets, en Agustinas 934.

Campeonato de Tennis efectúa el Universitario

Mañana, en las canchas del Stade Francais, se inicia el campeonato interno de tennis del Club Universitario. En la primera etapa de este torneo se efectuarán los siguientes partidos:

A las 14 horas: F. Cantin con J. Uribe; a las 15, Alvarez con M. Bórquez; a las 16, Salas Salgado con Cabrera Flores.

Cancha 2: A las 14 horas, J. Uribe con Oyarzún; a las 15: María Salas con Albina Besoaín; a las 16, Uribe-Hechenleiner con Linares-Quezada.

Cancha 3: A las 14, Hechenleitner con E. Cabrera; a las 15, Srta. Olga Molina con L. Escobar; a las 16, Ancich con Tapia.

Se espera sólo quince minutos para la iniciación de los partidos. Al jugador que no se presente se le aplicará el W. O.

FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE

El directorio de la entidad máxima del football, se reunirá extraordinariamente el jueves próximo, a las 18.30 horas, para ocuparse de varios asuntos urgentes.

Sesión del Consejo Superior. —El Consejo de la Federación se reunirá extraordinariamente el sábado próximo, a las 19 horas, en Moneda 1380, a fin de ocuparse de diversos asuntos que penden de su consideración.

Comisión de disciplina.—Esta comisión, compuesta por los señores Alberto Arellano, Hidalgo Ceballos y Joaquín Morales, sesionará esta tarde a las 18.30, para estudiar varios asuntos urgentes.

Colo Colo v. S. Wanderers de Valparaíso

Para aprovechar el lunes 15 del presente, que es festivo extraordinario, se ha concertado para ese día este partido, que dará oportunidad para ver el viejo campeón porteño, que desde hace algún tiempo no viene por nuestros fields.

Según informes que se nos proporcionan, parece que vendrá considerablemente reforzado con elementos de algunas localidades vecinas, tales como Calera, Limache, etc., de modo de hacer un buen papel frente a su avezado rival.

Sin duda alguna que este encuentro será favorecido por la afición, que conoce el prestigio de la entidad visitante y la indiscutible capacidad técnica del conjunto albo.

Oportunamente daremos mayores detalles sobre esta reunión, que, como todos los espectáculos del Colo-Colo, tendrá por escenario el Estado de Ñuñoa.

SUD AMERICA VENCIO EN SAN MIGUEL

El Sud América F. C. venció holgadamente anteayer al Volga F. C., por el score de 4 a 1, por la competencia de la Asociación de San Miguel.

Los segundos igualaron posiciones a dos goals y en la mañana los terceros a un goal.

El Sud América hará una gira a Malloa y Peumo durante los días 14 y 15, donde tiene concertado un partido con el Unión Magallanes y el San Pedro F. C. de Malloa.

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO

Para hoy está citado el Consejo de delegados de esta dirigente, en Gálvez 73, a las 19 horas.

Hoy se define el Campeonato de Santiago de PING-PONG

Se efectuaron las semi finales de la competencia que organiza la Federación de Deportes de la Universidad de Chile con la entusiasta ayuda del Club de Empleados de la Compañía de Electricidad Limitada, en cuyo local se han efectuado las partidas. Las dos semi finales dieron lugar a partidos interesantísimos, en especial la jugada por los señores Rodolfo Ramírez y Carlos Martínez, del Club Universitario, y segundo y tercer campeones de Chile, respectivamente. La otra semi final se resolvió después de cinco reñidos sets, a favor del señor Guillermo Fredes, del Deportivo Nacional. La cuenta de los partidos fué la siguiente:

Rodolfo Ramírez ganó a Carlos Martínez por 6-2, 4-6, 6-1, 6-4.

Guillermo Fredes ganó a Eugenio Peña por 6-2, 1-6, 6-3, 2-6, 6-1.

Hoy en la tarde se jugará la final entre los señores Ramírez y Fredes y se definirá el tercer puesto entre los señores Eugenio Peña y Carlos Martínez. Se invita especialmente a los socios del Universitario y del Deportivo Nacional. El orden del programa será: a las 6.30: G. Martínez con E. Peña; 7.30: R. Ramírez con G. Fredes (final).

FEDERACION DEP. de la UNIVERSIDAD DE CHILE

Cita a sesión de directorio para mañana, a las 9.30 P. M., en Bandera 70-A.

COMERCIO VENCIO AL LOMA

Anteayer jugó un amistoso el Comercio Atlético con el Loma Blanca, en el que se impuso el primero por la cuenta mínima. El segundo equipo empató a cero goal con el Al-Ce-De-Cal y el tercero cayó batido por dos a cero.

Proyecto sobre tramitación de pases internos

Hoy deben los clubs de la Asociación Santiago designar sus delegados para el estudio de esta materia

El programa oficial del domingo

El directorio de la dirigente local se reunirá hoy martes, como de costumbre, a las 19 horas, en Santo Domingo 1344, a fin de imponerse de la cuenta pendiente y organizar el calendario para el domingo próximo.

Los programas del domingo.— En conformidad al calendario, el domingo deberán jugarse los siguientes encuentros oficiales:

División de honor: Colo Colo con Liverpool-Wanderers.

Primera división: Carlos Walker M. con D. Sport Verein; Morning Star con Ferroviarios.

División intermedia: Gimnástico-A. Prat con Borgoño; Universitario con Alm. Simpson.

Segunda división: Independencia con Germinar; Manuel Acevedo con Teniente Godoy; Escuela Normal con La Cruz.

Además, probablemente, se verifique el lance entre Magallanes y Badminton, en competencia, también, por la serie máxima.

Importante.— La secretaría de la Asociación de Football de Santiago nos pide recordar a los clubs afiliados, que esta tarde, antes de la sesión ordinaria, deberán presentar el nombre de cada uno de los representantes que deben haber designado para estudiar el proyecto sobre la tramitación de pases internos que habrá de regir en 1933.

CITACIONES

Club Deportivo Nacional.—Primer equipo de basketball para hoy, a las 21 horas, en el Gimnasio de la Escuela de Educación Física.

American F. C. — Directorio, hoy a las 21.30, en Molina 478.

Morning Star F. C. — Junta general, mañana, a las 21 horas, en Carrión 1519.

Germinar F. C. — Comisión de disciplina, hoy, a las 20 horas, en Arturo Prat 406.

Deportivo General Gacitúa. — Junta general, hoy, a las 21.30 horas, en Carmen 637.

Loma Blanca F. C. — Directorio para mañana, a las 19.30, en Santo Domingo 2995.

Deportivo Nueva de Ovalle F. C. —Junta general, hoy, a las 19.30 horas ,en N. Ovalle 848.

Manuel Acevedo F. C. — Directorio, mañana, a las 20 horas. Se encarece la asistencia a los capitanes.

Mirasol F. C.— Junta general, mañana, a las 8.30 P. M., para elegir vice-presidente y dos directores.

Santiago National F. C. — Entrenamiento en los Campos de Sports, hoy a las 15 horas a todos los jugadores.

Esperanto F. C. — Junta general, para mañana, a las 21 horas, en especial a los jugadores.

Juvenal Obrero F. C.—Junta general, mañana, a las 20 horas, en Mapocho 4588.

Deportivo Small Star. — Junta general, hoy, a las 21.30 horas, en Santa Filomena 177 y a entrenamiento al primer equipo los días martes, miércoles y viernes, a las 15 horas, en la cancha Santa Filomena.

Centro Deportivo La Prensa. — Entrenamiento para mañana, a las 14 horas, a los dos equipos, en la cancha de la E. de Medicina.

Deportivo Ñuñoa. — Jugadores del 1.o y 2.o equipo, entrenamiento de gabinete para hoy y el jueves, a las 18.30, en el Instituto de Educación Física; jueves a las 15.30, en la Escuela de Carabineros.

Sud América F. C. — Junta general, mañana, a las 21 horas, para ultimar los preparativos sobre la gira al sur.

Comercio Atlético. — Entrenamiento de basketball a las 21.30, en la cancha del Deportivo Nacional.

T U R F

Asignación de pesos para las carreras del domingo 14 y lunes 15 en amboshipódromos

CLUB HIPICO

DOMINGO 14

Premio CAPTAIN.— (Clásico).— 1,800 metros. — Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 60,000.—Handicap.—El top weight no excederá de 62 kilos.—Inscripción: $ 35.—Ratificación: $ 35 el lunes 9 de agosto.—Premio: $ 7,000 al 1.o

L'Ermitage . 59 Crown . . . 45
Chimene . . 52 Ipsilón. . . 45
Orlof . . . 52 La Sota. . . 45
Water Polo. 51 Marjolaine . 45
W. Queen. . 46

Premio XIMENA.—1,400 metros. —Para caballos de tres años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos. —Premio: $ 5,000 al 1.o

All Gold. . 56 Rococo . . . 56
Cetre. . . . 56 Royal Master 56
Da Gusto. . 56 Sacha. . . . 56
Don Barraza 56 La Guagüita 54
Enrique IV. 56 Maravilla. . 54
Hapsburgo . 56 Neuvienne. . 54
Pegaway . . 56 Sincera. . . 54
Quilate. . . 56 Sorbona . . 54

Premio XENIA.—1,400 metros. —Para caballos de tres años ganadores.—Peso: 50 kilos.—Recargo de tres kilos a los ganadores de dos carreras, y de cinco kilos a los de tres o más carreras.—Recargo extra de dos kilos a los ganadores de clásicos.—Premio: 3,500 al 1.o

Salicetti . . 55 Gladiator. . 50
Chiripazo. . 53 Heidelberg . 50
Chirolito. . 52 Snowden. . 50
Collipulli. . 52 Bohemienne. 48
Gaby. . . . 51

Premio XIA. — 1,500 metros.— Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 10,000.—Peso: 47 kilos.—Recargo de 1 1|2 kilo por cada mil pesos ganados.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Campomanes . 59 Minimum. 51½
Caramelito 59 Morbidezza. . 51½
Fortacho . 59 La Mona. 51
Alma Latina. . 57 Da Vinci. 50
Botarate . 56 Nadir . . 49
Newmarket. . 56 Trascendente. . 48½
Nock. . 56 Espérame. 48
Off . . 56 Black Diamond. . 47
Aguaite. . 54½ Solterón . 47
Quintín. . 54½ Polvareda 46½
Venturoso 53 Gold Cup. 45
Ivanita. . 52½

Premio XANROF.—1,300 metros. —Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 10,000. — Handicap. — Premio: $ 4,000 al 1.o

Duradera. . 60 Marcha Real 51
Biribí . . . 59 Pepito . . . 51
Oferta . . . 56 Redundancia 51
Rodrigue. . 56 Peer Gynt . 49
Blue Billy . 54 Yastá . . . 48
Pucón . . . 53 Sarraceno. . 45
Polonesa . . 52 Solterón . . 45

Premio ....—1,300 metros. —Para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de $ 10,000 —Handicap.—Premio: $ 3,500 al primero

Old Times . 58 Mala Seña . 53
Fanatismo . 57 Aphrodita. . 51
Balancín . . 55 Galopando . 50
Ciruja . . . 55 Algún Día. . 48
Tungsteno . 55 Beaujen . . 48
Cátulo . . . 54 Kanna. . . 47
Apolillada . 53 Pelargonia . 46

Premio ....—1,300 metros. —Para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de 10,000 pesos.—Handicap.—Premio: 3,000 pesos al 1.o

Herejía. . . 59 Cincelada. . 53
Rayuelera. . 58 Moruna . . 53
D. de Toledo 57 Crown . . . 52
Fila Indiana 56 Dignidad . . 51
Polión. . . 55 Bernadotte . 49
Alfeñique. . 54 Flor de Cuba 49
Anvil. . . . 54 Naranjal . . 45
La Limeña. 54

Se reciben inscripciones hasta hoy martes 9 de agosto, a las 4 P. M., en el local de costumbre, para la carrera siguiente que se agregará al programa del domingo 14 de agosto:

Premio XOVALESKA. — De remate.—1,400 metros.—Para caballos de cuatro años y más, que se rematen en $ 5,000.—Peso: 4 años, 53 kilos; 5 años y más, 55 kilos. —Descargo de dos kilos por cada mil pesos menos en el avalúo.— Recargo de tres kilos por cada carrera ganada desde el 1.o de abril de 1932.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Los retiros se recibirán mañana miércoles, a las 2 P. M.

LUNES 15

Premio CARLOS CAMPINO.— (Clásico).—1,800 metros.—Para yeguas de tres años y más.—Peso: 3 años, 48 kilos; 4 años, 55 kilos; 5 años y más, 56 kilos.—Recargo de dos kilos por carrera clásica ganada desde el 1.o de febrero de 1932.—Este recargo no excederá de seis kilos.—Inscripción: $ 45.—Ratificación: $ 45 el lunes 8 de agosto.—Premio: $ 9,000 a la 1.a

Modistilla. . 58 Benares . . 48
Limonade. . 56 Chief Joy . 48
Moussia. . . 56 Levantina. . 48
F. de Chambre . . . 55 Mary Lu. . 48
Salpresa . . 55 Trebia . . . 48

Premio CARLOS DE MONERY. —(Clásico).—1,100 metros.— Para caballos de tres años ganadores y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 15,000. —Handicap.—Inscripción: $ 35.— Ratificación: $ 35 el lunes 8 de agosto.—Premio: $ 7,000 al 1.o

Linda Mora 59 Pucón . . . 50
Modistilla. . 58 Colbert. . . 49
Norvegienne. 57 Adelantada II. . . . 47
Glacial . . . 54
Vienesa II . 54 Beau Merlé. 47
Indio Manso 51 Apolillada. . 45
Richesse . . 51 Mc Consta . 45

Premio ARROGANCIA. — 1,100 metros.—Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Premio: $ 5,000 al 1.o

Bandoneón . 56 Camarada. . 54
Colorete . . 56 Cautelada. . 54
C. Franco . 56 Dharma . . 54
Gugluceld. . 56 Iliria . . . 54
Hardy . . . 56 Maravilla . . 54
Junquillar . 56 Nicaragua. . 54
Pochún . . . 56 Perpignan . 54
Rococo . . . 56 Sorbona . . 54

Premio ....—1,100 metros. —Para caballos de 3 años nacidos en Chile que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos. — Premio: $ 5,000 al 1.o

Callul . . . 56 Sacha . . . 56
Cien y Cien. 56 Valle Inclán 56
Coronel Parra. . . . 56 Belle Royale 54
Dreamer . . 54
Da Gusto . . 56 La Guagüita 54
Pahlem. . . 56 Reinatita. . 54
Pedante . . 56 Salterra . . 54
Princ. Igor . 56 Veine d'Or . 54

Premio ALHAJA.—2,400 metros. —Para todo caballo ganador.— Handicap.—Premios: $ 6,000 al 1.o, $ 1,500 al 2.o y $ 900 al 3.o

Trampiato . 65 Soplo . . . 49
Polymela. . 60 Orloff . . . 47
Don Raúl. . 53 Chimène . . 46
Quijotada. . 52 Water Polo . 46
Samuray. . 50 Marjolaine . 45

Premio AUVERNIA.—1,600 metros.—Para caballos de tres años ganadores y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 8,000 .— Handicap. —Premio: $ 4,500 al 1.o

Crillón. . . 60 Chimene . . 52
Don Raúl. . 58 Oferta. . . 52
L'Ermitage . 58 Rodrigue . . 52
Full de Ases 56 Marco Tulio 51
Quijotada. . 56 Mr. Briggs . 48
Salar. . . . 55 Beau Merlé. 47
Chirolito. . 54 W. Queen. . 46
Warlock . . 53

Premio ....—1,600 metros. —Para caballos de 3 años ganadores y para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de $ 8,000.—Handicap.—Premio: 4,000 pesos al 1.o

Pepito. . . 58 Ciruja. . . 52
Que te importa . . 57 Marjolaine . 52
Tungsteno . 52
Well Played. 57 Manresa . . 46
Old Times . 55 Algún Día . 45
Yastá . . . 55 Braganza. . 45
La Sota . . 53 Staretz. . . 45

Premio ....—1,600 metros. —Para caballos de 3 años, ganadores y para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de $ 8,000.—Handicap.—Premio: 3,500 pesos al 1.o

Cátulo. . . 61 Alsée . . . 46
Gaby . . . 54 Azucarada . 46
Cocolleo . . 52 Yara . . . 46
Angélico . . 51 Bernadotte . 45
Faetón. . . 50 Bohemienne 45
Dedal de Oro 49 Coligny . . 45
Fila Indiana 48 Donizelli . . 45
Crown . . . 47 Duroc . . . 45

HIPODROMO CHILE

DOMINGO 14

Premio LONGO. — $ 3,500. — 900 metros.

Barata . . . 56 Veine d'Or. 55
Belle Royale 56 Brujería . . 54
Concepción. 56 Fanática . . 54
Circasiana . 56 Miss Alison 54
Mujer . . . 56 Molly Brown 54
Sal y Agua. 56 Yerba Buena 54
Yerba Luisa 56 Mazurka Az. 53
Cama Trece 55 Cara Sucia . 52
Nicaragua . 55 Cautelada . 52
Salpiglosis . 55 Oportunidad 52
Tilac . . . 55

Premio LEONCILLO. — 1.a serie.— $ 3,500. — 1,500 metros.

Salar . . . 62 Fanatismo . 51
Warlock . . 59 Marcha Real 51
Villa Real. . 57 Winter Q. . 51
Polonesa . . 55 Amalthé . . 50
Pepito . . . 54 Nita Naldi . 50
Old Times . 53 Serreta . . 48
Pentápolis . 52

Premio LEONCILLO. — 2.a serie.— $ 3,000. — 1,500 metros.

Bardelys . . 58 Manresa . . 52
Chile Nuevo 56 Dblo. Fuerte 50
Port Royal . 55 Azucarada . 48
Galopando . 54 Linda Chica 48
Ofensa . . . 54 Alsée . . . 47
Bicho Raro. 53 Vadarkablar 47
Cat. Bárcena 53 G. Imperial 46

Premio LEONCILLO. — 3.a serie. — $ 2,500.— 1,500 metros.

Conte Rosso 61 Alfeñique . . 51
Sarmentosa. 60 Gandula . . 51
Filmadora . 57 Igriega . . . 50
Espoleto . . 54 Polión . . . 50
Rayuelera . 54 Saits Ferry. 50
Yara . . . 53 Balina . . . 49
Cuerpo Malo 52 Coligny . . 49
Duroc . . . 52

Premio LEONCILLO. — 4.a serie. — $ 2,500. — 1,500 metros.

Greta Garbo 59 El Roble . . 51
La Limeña . 55 Leonera . . 51
Cataplum. . 54 Marie Rose . 50
Campomanes 53 Kuka . . . 50
Cno. de Oro 53 República . 50
Dignidad . . 53 1.a Tiple . . 49
Donizelli . . 53 Otrosí . . . 48
Rotunda . . 52 Sans Doute. 48
Segovia . . 52

Premio LEONCILLO. — 5.a serie. — $ 2,500. — 1,500 metros.

Leopold . . 58 Pérgola . . 53
Retiro . . . 56 Pilocoyán . . 53
El Imparcial 55 Picotín . . 52
Naranjal . . 55 Bamboula . 51
Curiacio . . 54 Cienfuegos . 51
Party . . . 54 Ooringa . . 50
Asiria . . . 53 Venturoso . . 50
Optimo . . . 53 Guadiana . . 48

Premio LEONCILLO. — 6.a serie. — $ 2,500. — 1,500 metros.

Alhué . . . 61 Ivanita . . . 51
Cuarterola . 59 Escalón . . 50
D. Voronoff 58 La Porotera 49
D. Eduardo 55 Puccini . . 49
Pristinia . . 55 Alarí . . . 47
Alma Latina 54 Andino . . 47
Dolora . . . 54 Ivanrey . . 47
Green Q. . . 54 Singapore . 46
Minimum . . 54 Mi General. 45

Premio LEONCILLO. — 7.a serie. — $ 2.500. — 1,500 metros.

Pisotón . . . 58 Polvareda . . 50
Trascendente . . 58 Tristura . . 50
Pirulita . . 49
Michío . . . 56 Bonachón . . 48
Murat . . . 55 Laurentino . 47
Florín . . . 53 Embajada . . 46
Quintín . . . 53 Blanca Flor . 45
Rienzi . . . 53 Day Light . . 45
Lamparón . 52 Hoover . . . 45
Gacelilla . . 50 Luz María . 45

LUNES 15

Premio MUSOLINO. — $ 3,500. —900 metros.

Girondine . 57 Flor de Lys. 54
Azisbey . . 56 Garabito . . 54
Callul . . . 56 Ingenioso . . 54
Caspio. . . 56 Quiltro . . . 54
D. Francisco 55 Quisquilloso 54
Vesubino . . 55 C. Campeador 53
Chambón . . 54 Furundungo 53
El Chulo . . 54 Lanzón . . . 51
El Palermo . 54

Premio MONTAÑA.—1.a serie.— $ 3,500.—1,200 metros.

Blue Billy . 60 Gamazo . . 54
Allhuén . . 60 Bardelys . . 52
Polonesa . . 59 Chalín . . . 50
Púdica . . . 59 Leandro . . 50
Peer Gynt. . 58 Nueza . . . 49
Pentápolis . 56 Port Royal. 49
Sarraceno . . 56 Salvación. . 48
Balancín . . 55

Premio MONTAÑA. — 2.a serie —$ 3,000.—1,200 metros.

Fortacho . . 58 La Plata . . 52
Espoleto . . 57 Anvil. . . 51
Rayuelera. . 57 Chanson . . 50
D. Fuerte. . 56 Tirlemont . 50
Las Dichas . 56 Bohemienne 51
Alfeñique. . 54 Cincelada. . 49
Desplerta. . 54 Gomorra . . 49
La Limeña. 54 Moruna . . 49
Linda Chica 54 La Gatita. . 48
Polión. . . 53 Llano Blanco 48

Premio MONTAÑA. — 3.a serie. —$ 2,500.—1,200 metros.

Sarmentosa. 63 Otro sí . . . 51
Peteca . . . 57 Retiro. . . 50
Cuerpo Malo 56 El Imparcial 49
Campomanes 55 Minuto . . 49
Pontresina . 55 Morbidezza. 49
Bretonne . . 54 Newmarket. 49
Leopold . . 52 Protus . . . 49
Penzance. . 52 Apa noi . . 48
Bernadotte . 51 Capillana. . 48
La Juana. . 51 Party . . . 45

Premio MONTAÑA. — 4.a serie. —$ 2.500.—1,200 metros.

Ernestina. . 59 Optimo. . . 52
Sans Doute. 56 Pureza. . . 52
Vanadio . . 55 Saltamontes 52
Wilna . . . 55 Ladasine . . 51
Old Neger . 54 Pérgola . . 51
Radiola . . 54 Pilocoyán . . 50
Soberano . . 54 Carrara . . 49
Asiria . . . 53 Ooringa . . 48
Don Eduardo 52 Guadiana. . 45

Premio MONTAÑA.—5.a serie.— $ 2,500.—1,200 metros.

G. Pachango 58 La Garona . 53
Dolora . . . 57 Las Liebres. 52
Venturoso. . 56 Plebe. . . . 51
Costanero. . 55 Puccini . . 51
Mosca Verde 55 S. Hablando 51
Pasifae. . . 55 Ivanrey . . 49
Baqueana. . 54 Alarí. . . . 48
Frambuesa . 53 La Mocha . 48
Ivanita. . . 53 Mi General . 47

Premio MONTAÑA. — 6.a serie. —$ 2.500.—1,200 metros.

Melipulli. . 58 Polvareda. . 50
Pisotón. . . 58 Pirulita . . 49
Solterón . . 58 Bonachón. . 48
Trascendente 58 Lord Miga. . 48
Michío . . . 56 Espérame. . 47
Murat . . . 55 Laurentino. 47
Blanca Perla 54 Embajada . 46
Bribona . . 53 Hojuelita . . 46
Quintín . . . 53 Day Light . 45
Rienzi . . . 53 Lady Rowena 45
Estridente. . 51 Luz María . 45
Flor 51

El premio MESSINA, sobre 1,900 metros, fué anulado.

Turf.—G.

Los trabajos de ayer en ambos hipódromos

CLUB HIPICO
(Pista de arena)

Duraznito, montado por Arm. Lab; J. Salicetti por M. Villena, pasaron 1,400 metros en 1.33 2|5, llegaron iguales.

—Príncipe Igor, montado por P. Silva, y Catanzaro, aprendiz, pasaron 700 metros en 46. Ganó el primero por dos cuerpos.

—Enrique IV, con W. Fuentes, y Sorbonne con E. Rebolledo, pasaron 1,400 metros en 1.36 2|5; ganó el primero por varios cuerpos.

—Radiola, montada por aprendiz, largó 700 metros en 46.

—Aguaite, montado por A. Riquelme, pasó 1,200 en 1.23 2|5.

—Pedante, montado por J. Zúñiga, pasó 1,000 metros en 1.4 3|5.

—Suerte Negra, con L. Lacroix, y Lord Suelo aprendiz, pasaron 600 metros en 38 3|5. Ganó Lord Suelo por un cuerpo.

—Mary Lu, montada por A. Rebolledo, y Dedal de Oro con A. Riquelme, pasaron 1,600 metros en 1.52 2|5, llegaron iguales.

—Sans Doute, con F. Santander, movió 400 metros en 27; después de un descanso repitió 500 metros en 32 3|5.

—Buen Rumbo, con F. Santander, pasó 1,400 metros en 1.38.

—Pureza, y Algún Día, montados por aprendices, pasaron 1,200 metros en 1.22 2|5. Ganó Algún Día por un cuerpo.

—Party, montada por F. Santander, pasó 1,000 metros en 1.10.

—Trebia, con L. A. Morgado, y Marco Antonio, con J. L. Díaz, pasaron 1,600 metros en 1.50, llegaron iguales.

—Julie, con aprendiz, pasó 700 metros en 46; repitió en 45.

—Chiripazo y Off, montado por aprendices, pasaron 1,400 metros en 1.34 2|5. Ganó Chiripazo por un cuerpo.

—Ku-Ka, con aprendiz, y Maleficio, con A. Rebolledo, pasaron 700 metros en 44 3|5, llegaron iguales.

—Glacial, con A. Rebolledo, y Marco Tulio con aprendiz, pasaron 800 metros en 32, llegaron iguales.

—Quijotada, con aprendiz, a Aphrodita con L. A. Morgado, pasaron 700 metros en 45. Ganó Quijotada por 3 cuerpos, lo que completó la vuelta suave y repitió 400 metros en 27.

—Hoover, con J. A. Sánchez, pasó 700 en 47 4|5. Repitió en 43.

—Frisa, con A. Riquelme, pasó 1,200 metros en 1.22.

—Redundancia, con aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.5.

—Serreta, con J. F. Fuentes, pasó 1,200 metros en 1.20 4|5.

—Saltamontes, con W. Fuentes, y Pinturero con J. L. Díaz, pasaron 1,000 metros en 1.7; ganó Saltamontes por varios cuerpos.

—Armónica, montada por A. Riquelme, pasó 1,000 en 1.24.

—Duque de Toledo, con R. Urbina, y Cocolleo con B. González, pasaron 1,200 metros en 1.22; ganó el primero por varios cuerpos.

—Silvio Pellico, con J. L. Díaz, largó 600 en 33 1|5, después de un descanso, repitió 700 metros en 46.

—Benarés, montada por J. M. Arce, pasó 1,600 metros en 1.49.

—Beau Merle, con J. Zúñiga, y La Sota, B. González, pasaron 1,200 en 1.21 4|5. Ganó Beau Merle por un cuerpo.

—Ciruja, con aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.6 1|5.

HIPODROMO CHILE
(Pista liviana)

Sarraceno, montado por un aprendiz, pasó 400 metros en 26; después de un descanso repitió con Pristina en 27.

—Salpiglasis, montada por G. Valencia, pasó 400 metros en 26 4|5; después de un descanso repitió en 26.

—Mazurka Azul, montada por G. Valencia, pasó 400 metros en 27; después de un descanso repitió 600 metros en 39 4|5.

—Estridente, montada por un aprendiz, pasó 400 metros en 26 1|5; después de un descanso, repitió igual.

—Bonachón, montado por D. Solís, pasó 600 metros en 39 4|5; después de un descanso repitió en 39 1|5.

—Old Times, montada por Man. Quezada, pasó 600 metros en 39.

—Ofensa, montada por J. Molina, pasó 800 metros en 54.

—Murat, montada por M. Muñoz, pasó 1,200 en 1.22 1|5.

—Luz María, montada por un aprendiz, pasó 800 en 54 1|5.

(Pista pesada)

Donizelli, montado por L. G. Alvarez, y Winter Queen por A. Valenzuela, pasaron 1,000 metros en 1.7 1|5.

—Don Baya, montado por J. Vergara, y Greta Garbo por M. Acuña, pasaron 600 metros en 42.

—Smiles, montada por un aprendiz, pasó 600 metros en 40 1|5; después de un descanso repitió en 38 1|5.

—Da Gusto, montado por R. Ravello, pasó 400 metros repetidos en 25 1|5.

—Soplo, montado por D. Solís, pasó 1,000 metros en 1.10 2|5; después de un descanso, repitió en 1.11 1|5.

—Buen Gesto, montado por A. Valenzuela y Guardia Imperial por L. G. Alvarez, pasaron 600 metros en 40; después de un descanso repitieron en 39 1|5.

—Mi General, montado por Man. Quezada, pasó 400 metros en 26; después de un descanso repitió en 26 2|5.

—Gamazo, montado por C. Santander, pasó 800 metros en 53.

—Lady Rowena, montado por D. Solís, pasó 400 metros en 26 3|5.

—Embajada, montado por J. Vergara, pasó 600 metros en 41 1|5.

—Javanés, montado por D. Solís, pasó 400 metros en 27 3|5.

—Sandokán, montado por M. Acuña, pasó 800 metros en 54 3|5.

—Lydo, montado por J. Silva, pasó 400 metros repetidos en 26.

I N D U S T R I A Y C O M E R C I O

BOLSA DE COMERCIO

EL MERCADO DE VALORES

EXTRAORDINARIO MOVIMIENTO. — SE TRANSARON 106,541 ACCIONES, POR VALOR DE 4.174,242 PESOS Y 558,000 NOMINALES EN BONOS HIPOTECARIOS. — EL CIERRE ACUSO 34 ALZAS CONTRA 11 BAJAS. — GRANDES FLUCTUACIONES DE PRECIOS EN LOS TITULOS MINEROS

Muy activo se vió el mercado durante el día de ayer en la Bolsa de Comercio.

Casi la totalidad del movimiento correspondió a los títulos mineros e industriales.

Merecen especial mención las violentas fluctuaciones que experimentaron los papeles mineros, como Patiños, que abrió a 255, bajando hasta 222, para reaccionar hasta 234; Tocopillas, cuyo precio más alto fué de 49, bajó a 43 y cerró a 44 1|2; Oruros, abrió a 32 para cerrar a 27 1|2, vendedores próxima; Minera e Industrial fluctuó de 36 a 34 1|2, para cerrar a 35.

Las industriales, además del amplio mercado, cerraron la mayoría con puntos a favor en sus cotizaciones.

Según las pizarras, el movimiento en bonos fué pobre, eso sí que con importante alza en sus precios.

Operaciones efectuadas ayer

1.a RUEDA
2000 Caja 7-1|2, 72 1|2.
24000 Caja 7-1|2, 73.
33000 Hip. 7-1, 74.
7000 Hip. 7-1, 928, 74 1|2.
97000 Hip. 7-1, 74 1|2.
23000 Hip. 7-1, 75.
16000 Hip. 8-1, 83.
20000 Hip. 8-1, 85.
70000 Deuda 7-1, 66.
10000 Deuda 7-1, 65 1|2.
184 Chile, 173.
100 Español, 65.
1000 Condoriaco, 1.90.
3500 Dichas, 1.
500 Disputada, 6 1|2, Prx.
1000 Disputada, 6 1|2, mala.
500 Disputada, 7, Prx.
1000 Disputada, 8, Prx.
800 Disputada, 7 1|2, Prx.
1200 Minera, 36, Prx.
200 Minera, 35 1|4, Prx.
700 Minera, 35 1|2, Prx.
200 Minera, 35 1|4, mala.
200 Tocop., 45, Prx.
100 Tocopilla, 46, mala.
100 Tocopilla, 46.
100 Tocopilla, 47, mala.
1000 Tocopilla, 48, mala.
1200 Tocopilla, 49, Prx.
2000 Tocopilla, 48, Prx.
100 Tocopilla, 48.
500 Tocopilla, 47, Prx.
300 Tocopilla, 47 1|2, Prx
500 Concepción, 46, Prx.
200 Concepción, 46.
600 Concepción, 47 Prx.
100 Concepción, 46, mala.
400 Tomé, 71, Prx.
300 Tomé, 70 1|2.
300 Tattersall, 133.
1000 Tattersall, 134, Prx.
2.a RUEDA
10000 Caja 7-1|2, 74 1|2.
2000 Caja 8-1|2, 84.
8000 Hip. 8-1, 86.
30000 Deuda, 65 1|2.
1500 Cerro Gde., 10, Prx.
1800 Cerro Gde., 9 1|2, Prx.
1500 Cerro Gde., 8 3|4, Prx.
5500 Cerro Gde., 9, Prx.
1800 Condoriaco, 2.
700 Minera, 36.
500 Minera, 35 3|4.
800 Minera, 35 3|4, Prx.
700 Minera, 35 1|2, Prx.
700 Minera, 35 1|2.
3500 Morococala, 12, Prx.
500 Morococala, 12 1|2, Prx.
400 Patiño, 248, Prx.
300 Patiño, 245, Prx.
100 Patiño, 243, Prx.
100 Patiño, 242, Prx.
100 Patiño, 241, Prx.
700 Patiño, 240, Prx.
100 Patiño, 238, Prx.
100 Patiño, 236, Prx.
500 Colquiri, 4.
100 Schwager, 37 1|2.
300 Tocopilla, 47.
700 Tocopilla, 47, Prx.
900 Tocopilla, 46, Prx.
100 Tocopilla, 45 1|2, Prx.
200 Tocopilla, 45, Prx.
200 Tocopilla, 44, Prx.
500 Tocopilla, 43 3|4, Prx.
300 Tocopilla, 43, Prx.
700 Tocopilla, 44, Prx.
300 Fuego, 182, Prx.
100 Cristales, 112, mala.
1800 Envases, 8, Prx.
1300 Envases, 8.
5 Gas, 105.
100 Tomé, 71, Prx.
20 Tomé, 71.
200 Tel. Salto, 220, mala.
200 Volcán, 60, Prx.
200 Viñas, 70 1|2.
500 Viñas, 70 1|2, Prx.
3.a RUEDA
106000 Caja 7-1|2, 75.
20000 Caja 8-1, 85.
700 £ Elect. Ind., 60.
110 Chile, 173.
600 Cerro Gde., 10, mala.
700 Cerro Gde., 10, Prx.
100 Disputada, 7 3|4.
100 Disputada, 7 3|4, mala.
4300 Disputada, 8, Prx.
700 Minera, 34, Prx.
1500 Minera, 35, Prx.
500 Morococala, 13, Prx.
200 Patiño, 225, Prx.
300 Patiño, 223, Prx.
300 Patiño, 222, Prx.
300 Patiño, 224, Prx.
100 Patiño, 225, Prx.
100 Patiño, 226, Prx.
100 Patiño, 230, Prx.
300 Patiño, 233, Prx.
600 Tocopilla, 44, Prx.
600 Tocopilla, 44 1|2, Prx.
900 Envases, 8, mala.
110 Gas Stgo., 98.
100 Tabacos, 117, mala.
FUERA DE RUEDA
80000 Hip. 8-1, 86.
1500 Cerro Gde., 11, Prx.
800 Cerro Gde., 11 1|2, Prx
1000 Cerro Gde., 11 3|4, Prx.
2000 Cerro Gde., 9 3|4, Prx.
200 Cerro Gde., 9 1|2, Prx.
2300 Cerro Gde., 9 3|4, Prx.
1000 Condoriaco, 1.95.
3000 Condoriaco, 2.
500 Guanaco, 25.
700 Minera, 36 1|2, Prx.
60 Minera, 36.
800 Minera, 36 1|2, Prx.
1000 Minera, 36, Prx.
500 Minera, 35, Prx.
200 Minera, 34 1|2.
400 Minera, 34, mala.
500 Minera, 34 1|4, Prx.
1000 Morococala, 12 1|2, Prx.
500 Morococala, 12 1|4, Prx.
500 Morococala, 12 3|4, Prx.
500 Oruro, 32, Prx.
200 Oruro, 29, Prx.
300 Oruro, 28, Prx.
200 Patiño, 252, Prx.
200 Patiño, 255, Prx.
100 Patiño, 235, Prx.
100 Patiño, 233, Prx.
100 Patiño, 232, Prx.
100 Patiño, 230, Prx.
100 Patiño, 227, Prx.
100 Patiño, 225, Prx.
300 Patiño, 224, Prx.
200 Tocopilla, 47 3|4, Prx.
300 Tocopilla, 47 3|4, mala.
100 Tocopilla, 48, Prx.
500 Tocopilla, 48 1|2, Prx.
900 Tocopilla, 49, Prx.
1000 Tocopilla, 49, mala.
500 Tocopilla, 48 3|4, Prx.
1100 Tocopilla, 44, Prx.
100 Tocopilla, 43, Prx.
200 Schwager, 37 1|2.
100 Schweger, 37, Prx.
500 Rupanco, 33.
500 Rupanco, 34.
200 Fuego, 180, Prx.
100 Fuego, 185, Prx.
200 Gente Gde., 70 1|2.
200 Gente Gde., 71, Prx.
200 Catres, 36, Prx.
100 Catres, 35 3|4, mala.
100 Catres, 36.
2 Gas, 105.
100 Cerveza, 128.
100 Elect. Ind., 10.
300 Elect. Pref., 40, mala.
100 Cristales, 112.
300 Elect. Ind., 18.
500 Elect. Ind., 18 1|2.
200 P. Concepción, 47.
1000 P. Concepción, 47, Prx.
300 P. Concepción, 47 1|2, Prx.
300 P. Concepción, 47, Prx.
2100 P. Concepción, 46, Prx.
100 P. Concepción, 46 1|2, Prx.
100 P. Concepción, 46, mala.
300 P. Tomé, 71, Prx.
200 P. Tomé, 71, mala.
100 P. Tomé, 71 1|2, Prx.
100 P. Tomé, 68 1|2, Prx.
50 P. Tomé, 70.
300 P. Tomé, 71.
200 Tabacos, 120, Prx.
300 Tabacos, 119, Prx.
100 Tabacos, 119.
100 Tabacos, 117, mala.
500 Tattersall, 133, mala.
800 Renta Urbana, 160.
500 Vap. Ord., 9, mala.
100 Viñas, 71.
400 Viñas, 71, mala.
1000 Viñas, 71, Prx.
100 Viñas, 70, mala.
1000 Envases, 7 7|8.
1000 Envases, 8, Prx.
900 Envases, 8, mala.
200 Tej. Salto, 220, mala.

Operaciones en Valparaiso

1.a RUEDA
600 Cerro Grande, Ag. 25, 10.
1500 Cerro Gde., Ag. 25, 10 1|4.
300 Consolidada, 58.
300 Disputadas, Ag. 25, 6 1|2.
1000 Cerro Gde., Ag. 25, 10 1|2.
200 Tocopilla, Ag. 25, 47 3|4.
100 Morococala, Ag. 25, 13.
1000 Morococala, Ag. 25, 13 1|2.
200 Cía. Ind., Ag. 25, 100.
100 Morococala, Ag. 11, 13 1|4.
100 Minera, Ag. 11, 34 1|2.
300 Guanaco, Ag. 11, 34.
1300 Minera, Ag. 25, 35.
1400 Minera, Ag. 25, 35 1|4.
100 Fuego, Ag. 25, 180.
200 Disputadas, 7.
300 Disputadas, Ag. 25, 7 1|2.
200 Minera, Ag. 11, 35.
2.a RUEDA
500 Guanaco, Ag. 25, 25 1|2.
600 Morococala, Ag. 25, 13 3|4.
200 Morococala, Ag. 11, 13 1|2.
100 Morococala, Ag. 25, 13 5|8.
100 Minera, Ag. 25, 35 1|4.
200 Schwager, Ag. 11, 38.
400 Cerro Gde., Ag. 25, 11.
200 Gente Gde., Ag. 25, 70.
200 Ocurí, Ag. 11, 6 1|8.
300 Ast. Habas, Ag. 25, 66 3|4.
200 Gente Gde., Ag. 11, 70.
100 Aysen, Ag. 25, 49.
500 Schwager, Ag. 25, 38.
500 Minera, Ag. 25, 35.
100 Patiño, Ag. 25, 240.
500 Fuego, Ag. 25, 184.
100 Tocopilla, Ag. 25, 46.
100 Lautaro, P., Ag. 25, 72.
300 Viñas, Ag. 25, 71 1|2.
200 Viñas, Ag. 25, 71.
500 Asc. Valp., Ag. 11, 13.
100 Tomé, Ag. 25, 71.
300 Cisnes, Ag. 25, 24.
100 Guanaco, Ag. 25, 25.
500 Morococala, Ag. 25, 13.
1400 Disputadas, Ag. 25, 7.
200 Envases, Ag. 11, 7 3|4.
400 Cisnes, Ag. 25, 23 3|4.
200 Cerro Gde., Ag. 25, 10.
500 Cerro Gde., Ag. 25, 9 1|2.
100 Cervezas, 125.
500 Lautaro, Ag. 25, 70.
200 Tomé, Ag. 25, 70.
100 Viñas, Ag. 25, 70.
100 Lautaro, Ag. 25, 71.

COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER:
Estaño:
Contado, £ 139.10.0; subió 0.15.0.
Plazo, £ 141.5.0.; subió 1.5.0.
Cobre standard:
Contado, £ 30.15.0; subió, 2.0.0.
Plazo, £ 30.13.9; subió 2.1.3.
Remate:
En la segunda rueda del miércoles próximo se rematarán 25 Envases y Enlozados.

F l u c t u a c i o n e s

De 45 fluctuaciones, subieron 34 y bajaron 11 títulos

SUBIERON
Bonos
D. Interna, de 65 a 65 1|2.
Caja 7-1|2, de 72 a 75.
Caja 8-1|2, de 80 a 84.
Caja 8-1|2, abr., de 82 a 84.
Caja 8-1, de 82 a 85.
Hip. 7-1, de 73 a 75.
Hip. 8-1, de 81 1|2 a 84.
Mineras
Cerro Grande, de 9 1|2 a 10.
Colquiri, de 3 1|2 a 4.
Condoriaco, de 1.85 a 2.
Disputadas, de 6 1|4 a 8.
Guanaco, de 24 1|4 a 25.
Minera, de 34 1|2 a 35.
Morococala, de 12 1|2 a 13.
Tocopilla, de 41 a 44 1|2.
Salitreras
Lautaro, Port., de 70 a 71.
Ganaderas
Aysen, de 47 a 49.
Cisnes, de 22 1|2 a 23 3|4.
Gente Gde., de 69 a 71.
Rupanco, de 28 a 34.
T. del Fuego, de 174 a 182.
Industriales
Ast. Habas, de 65 a 66 3|4.
Catres, de 34 1|2 a 36.
Cervecerías, de 126 a 128.
Cristalerías, de 110 a 112.
Elect. Ind., de 17 1|2 a 18 1|2.
Envases, de 7 3|4 a 8.
Gas Stgo., de 94 a 98.
Papeles y Cart., de 270 a 275.
Ref. Viña, de 69 1|2 a 70.
Tej. El Salto, de 215 a 220.
Loza Penco, de 45 a 47.
Debentures, de 93 a 96.
£ Elect. Ind., de 55 a 60.

BAJARON
Mineras
Dichas, de 1.10 a 1.
Oruro, de 28 1|2 a 27 1|2.
Patiño, de 235 a 234.
Industriales
Ascensores Valp., de 15 a 13.
Cía. Industrial, de 100 1|2 a 100.
Elect. Pref., de 41 a 40.
P. Concepción, de 46 1|4 a 46.
P. Tomé, de 69 1|4 a 68.
Tabacos, de 118 a 117.
Tattersall, de 134 a 133.
Vapores, Ord., de 8 7|8 a 8 1|4.

Situación en que quedaron los valores a la clausura de las 16.30 horas

Bonos
D. Interna, 65 1|2 t.
Dlls. 6-3|4, 35 c.
Caja 7-1|2, 75 c.
Caja 8-1|2, 84 v.
Caja 8-1|2, abr., 84 v.
Caja 8-1, 85 t.
Hip. 7-1, 75 t.
Hip. 8-1, 84 v.
Bancos
Central, 750 cc.
Chile, 173, tc.
Español-Chile, 65 tc.
Nacional, 26 cc.
Talca, 68 vc.
Mineras
Cerro Gde., 10 cp.
Colquiri, 4 cc.
Condoriaco, 2 tc.
Dichas, 1 cc.
Disputadas, 8 vm.
Guanaco, 25 tc.
Minera e Ind., 35 cc.
Morococala, 13 cp.
Oruro, 27 1|2 vp.
Patiño, 234 cp.
Schwager, 37 1|2 vc.
Tocopilla, 44 1|2 tp.
Salitreras
Lautaro, Port., de 70 a 71.
Ganaderas
Aysen, 49 cp.
Cisnes, 23 3|4 tpV.
Gente Gde., 71 tp.
Rupanco, 34 tc.
T. del Fuego, 182 vp.
Industriales
Ascensores Valp., 13 tmv.
Astilleros Habas, 66 3|4 tpV.
Catres, 36 cm.
Cervecerías, 128 tc.
Cía. Industrial, 100 tpV.
C. Hípico, 6000 c.
Cristalerías, 112 tc.
Elect. Ord., 10 tc.
Elect. Pref., 40 tc.
Elect. Ind., 18 1|2 tc.
Envases, 8 tc.
Gas Stgo., 98 tc.
Laboratorio, 105 cc.
Paños Concepción, 46 tp.
Paños Tomé, 68 cc.
Papeles y Cart., 275 cc.
Ref. Viña, 70 cp.
Renta Urbana, 160 tc.
Tabacos, 117 tp'.
Tattersall, 133, tm.
Tej. El Salto, 220 tm.
Telégrafo Com., 14 cc.
Vapores Ord., 8 1|4 vm.
Volcán, 60 tp.
Loza Penco, 47 vp.
Debentures, 96 c.
£ Elect. Ind., 60 t.
Seguros
Ch. Consolidad (Grls.), 58 tcV.

CAMBIOS FIJADOS POR EL BANCO CENTRAL DE CHILE

El día 8 de agosto de 1932

Valor fijado por el dólar vista . . . $ 16.55

	Valor m|cte.
£	58.85
Franco francés	0.64.62.2
Lira	0.83.50
Franco belga	2.26.75
Reichsmark	3.89
Peseta	1.33.50
$ oro chileno	201.36

OFERTAS Y DEMANDAS DURANTE EL DIA DE AYER

TITULOS	COMPRADOR Cant.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cant.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Deuda Interna	10000	65 1|2		
Caja 7-1|2	20000	74 1|2		
Caja 8-1|2	20000	83	30000	84
Caja 8-1|2, Abr.	20000	83 1|2	40000	84
Caja 8-1			60000	85
Hipot. 7-1	40000	74 1|2		
Hipot. 8-1	50000	83 1|2		
BANCOS				
Central	10	750		
Chile, trans.		173		
Español-Chile tran.		65		
Nacional	100	25 1|2	100	26
Talca			100	68
MINERAS				
C. Grande, Ag. 25	1000	9 1|2		
Colquiri	500	4		
Condoriaco, trans.		2		
Dichas	2000	1		
Disputadas, Ag. 11			500	8
Guanaco	200	24 1|2	200	25
M. e Inds., Ag. 25	100	35		
Morococala, Ag. 11	200	12 1|2	200	13
Oruro, Ag. 25			300	27 1|2

TITULOS	COMPRADOR Cant.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cant.	VENDEDOR Precio
Patiño, Ag. 25	100	234		
Tocopilla, trans. Ag. 25	200	44 1|2		
GANADERAS				
Aysen, Ag. 25	300	49		
G. Grande, trans., Ag. 25		71		
T. Fuego, Ag. 25	200	181 1|2		
INDUSTRIALES				
Catres, Ag. 11	200	36		
Cervecerías, Ag. 25	100	127 1|2		
Cristalerías, trans.		112		
Elect. Ord.			500	10
Elect. Inds., Ag. 11	100	18 1|2		
Gas Stgo.	50	98		
P. Concep., Ag. 25	100	49		
P. Tomé, Ag. 25	100	67 1|2		
P. y Cartones	100	275		
Ref. Viña, Ag. 25	300	70		
R. Urbana, trans.		160		
Tattersall			100	133
Tej. El Salto			100	220
Vap. Ord., Ag. 11			500	8 1|4
Volcán trans, Ag. 25		60		

FERIA EL TATTERSALL

De la SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

Transacciones al peso efectuadas en el remate de ayer lunes 8 de agosto de 1932.
Remates: lunes y miércloes.

N O V I L L O S

19 con 11,156 kilos, a $ 1.32 1|2	Rihue	A. M.	Dest.
20 con 10,398 kilos, a $ 1.28	Lo Herrera	Hda. L. H.	
17 con 8,480 kilos, a $ 1.28	Teno	F. P.	Dest.
10 con 5,120 kilos, a $ 1.28	Lo Herrera	Hda. L. H.	
20 con 8,680 kilos, a $ 1.27 1|2	Carahue	H. H.	Dest.
20 con 8,390 kilos, a $ 1.27 1|2	Carahue	H. H.	Dest.
20 con 10,364 kilos, a $ 1.26 1|2	Rihue	M. V. M.	Dest.
20 con 10,090 kilos, a $ 1.25	Lo Herrera	Hda. L. H.	
10 con 4,104 kilos, a $ 1.25	Carahue	H. H.	Dest.
18 con 8,838 kilos, a $ 1.23 1|2	Noviciado	J. Z.	
20 con 8,408 kilos, a $ 1.20 1|2	Hospital	D. P.	
12 con 4,484 kilos, a $ 1.19 1|2	Hospital	D. P.	
25 con 9,308 kilos, a $ 1.16 1|2	Carahue	H. H.	Dest.
11 con 5,166 kilos, a $ 1.15	Viluco	J. M. F.	
20 con 8,464 kilos, a $ 1.13	Los Lirios	E. R.	
10 con 4,370 kilos, a $ 1.12 1|2		A. R.	
10 con 4,336 kilos, a $ 1.11	Los Lirios	E. R.	
13 con 6,580 kilos, a $ 1.02	Pto. Varas	F. P.	
13 con 5,986 kilos, a $ 1.00	Pto. Varas	F. P.	

V A C A S

10 con 4,264 kilos, a $ 1.27	Hospital	D. P.	
15 con 4,670 kilos, a $ 1.19	Hospital	D. P.	
13 con 5,820 kilos, a $ 1.18 1|2	Choroico	L. M.	
10 con 3,956 kilos, a $ 1.18	Choroico	L. M.	
10 con 4,372 kilos, a $ 1.15	Pto. Varas	G. J.	
20 con 8,792 kilos, a $ 1.13	Chimbarongo	A. G.	Dest.
10 con 4,868 kilos, a $ 1.10 1|2	Pto. Varas	G. J.	
11 con 4,182 kilos, a $ 1.10		C. B.	
10 con 3,912 kilos, a $ 1.05 1|2	Pto. Varas	C. V.	
13 con 5,600 kilos, a $ 1.02 1|2	Pto. Varas	F. P.	
12 con 5,102 kilos, a $ 0.99	Pto. Varas	A. B.	
10 con 4,646 kilos, a $ 0.98		J. E.	
10 con 4,264 kilos, a $ 0.94	Pto. Varas	A. B.	
12 con 4,336 kilos, a $ 0.92 1|2	Pto. Varas	A. B.	
11 con 4,442 kilos, a $ 0.92	Pto. Varas	A. B.	
13 con 4,364 kilos, a $ 0.89 1|2	Pto. Varas	C. V.	

B U E Y E S

8 con 5,190 kilos, a $ 1.28	Teno	F. P.	Dest.
8 con 6,848 kilos, a $ 1.23		Wy Cía.	
8 con 4,812 kilos, a $ 1.12 1|2	Teno	F. P.	Dest.
4 con 1,790 kilos, a $ 1.10		N. N.	
3 con 1,728 kilos, a $ 0.80	Corte Alto	G. J.	

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor

Bueyes	32
Novillos	159
Vacas	228
Vivos	26
Vara	23
Total	468

Ganado menor

Terneros	196
Corderos	1025
Cerdos	391
Cabros	31
Caballos	
Total	1643

PRECIOS DE LAS CARNES PARA DIA 9 DE AGOSTO

El precio medio de las carnes de animales vacunos de 1.a clase para el día de hoy resulta de $ 1.70.

Para las carnes de cordero de 1.a clase el precio medio es de $ 3.

En consecuencia, los precios medios de las carnes en las carnicerías el día 9 agosto serán los siguientes:

CARNES DE VACUNOS

Filete, el kilo, 1.a clase, $ 4.20; de 2.a, $ 4.; de 3.a, $ 3.80.

Lomo liso, lomo vetado, asiento de picana, punta de ganso, el kilo, 1.a clase, $ 3.30; 2.a, $ 3.10; 3.a, $ 2.90.

Posta negra, posta rosada, pollo de ganso, pollo de barriga, horqueta, ganso y riñones, el kilo, 1.a clase, $ 2.60; 2.a, $ 2.40; 3.a, $ 2.20.

Asados: plateada, sobrecostilla, malaya, huachalomo, el kilo, 1.a clase, $ 2.40; 2.a, $ 2.20; 3.a, $ 2.

Cazuela o puchero surtido: tapapecho, malotilla, estomaguillo, tapaposta, costilla coluda, el kilo, 1.a clase, $ 2.10; 2.a, $ 1.90; 3.a, $ 1.70.

Hueso puchero: costilla arqueada, barranquilla, cadera, huesos de piernas y huesos de manos, el kilo, 1.a clase, $ 1.60; 2.a, $ 1.40; 2.a, $ 1.20.

CARNES DE CORDERO

Piernas y chuletas, el kilo, 1.a clase, $ 4.20; 2.a, $ 4; 3.a, $ 3.80.

Espaldilla, costillas y espinazo, el kilo 1.a clase $ 3.80; 2.a, $ 3.60; 3.a, $ 3.40.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
MATADERO

Santiago, 8 de agosto de 1932.

PRECIOS DE LAS CARNES, POR KILO

Carne buey, 1.a clase	1.65 a 1.70
de 2.a clase	1.50 a 1.55
de 3.a clase	1.30 a 1.40
Carne novillo, 1.a clase	1.70 a 1.75
de 2.a clase	1.60 a 1.65
de 3.a clase	1.40 a 1.50
Carne vaca, 1.a clase	1.65 a 1.70
de 2.a clase	1.50 a 1.35
de 3.a clase	1.30 a 1.40
Carne cordero, 1.a clase	2.90 a 3.00
de 2.a clase	2.70 a 2.80
de 3.a clase	2.50 a 2.60
Carne oveja, 1.a clase	2.70 a 2.80
de 2.a clase	2.40 a 2.60
de 3.a clase	2.20 a 2.30
Carne cabro	1.30 a 1.40
Carne lechón	2.60 a 2.80
Carne cerdo, 1.a clase	2.30 a 2.50
de 2.a clase	2.00 a 2.20
de 3.a clase	1.80 a 1.90
Grasa en rama	2.00 a 2.10
Sebo de ovejuno	1.30 a 1.40
Cuero de buey	1.40
Cuero de novillo	1.40
Cuero de vaca	1.40

Cuero de ovejuno trasquilado, 36 cada docena.
Cuero de cordero y oveja, 60.00, 72.00 y 84.00 cada docena.

FERIA SANTA ROSA

De la SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

Dirección: Santa Rosa 2250; Santiago. — Embarques Feria Santa Rosa, Estación San Diego; Dirección telegráfica "Fercerdos", Santiago. — Teléfono 61313, principal

REMATES. LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Transacciones efectuadas en el remate de ayer, lunes 8 de agosto de 1932.

OVEJUNOS

111 ovejunos a $ 58.20. Retiro. C. L.
108 ovejunos a $ 50. Lautaro. E. T.
48 ovejunos a $ 28. San Bernardo. M. P.
30 ovejunos a $ 11.50. Molina. E. de R.
54 ovejunos a $ 10. Molina. E. d. R.

CORDEROS

28 con 4204 kilos a	$ 2.36
9 con 1790 kilos a	2.31
1 con 250 kilos a	2.28
12 con 1540 kilos a	2.20
14 con 1766 kilos a	2.20
4 con 494 kilos a	2.15
1 con 196 kilos a	2.13
1 con 202 kilos a	2.10
8 con 1470 kilos a	2.09
12 con 1360 kilos a	2.07
10 con 1226 kilos a	2.00
20 con 1772 kilos a	1.98
2 con 404 kilos a	1.94
8 con 776 kilos a	1.90
15 con 1634 kilos a	1.90
9 con 1090 kilos a	1.90
14 con 1360 kilos a	1.90
1 con 200 kilos a	1.88
1 con 170 kilos a	1.88
1 con 156 kilos a	1.87
2 con 164 kilos a	1.85
14 con 1378 kilos a	1.84
10 con 804 kilos a	1.80
1 con 106 kilos a	1.80
1 con 152 kilos a	1.80
1 con 88 kilos a	1.80
5 con 406 kilos a	1.75
10 con 900 kilos a	1.75
11 con 758 kilos a	1.75
1 con 106 kilos a	1.75
1 con 210 kilos a	1.74
15 con 1540 kilos a	1.73
7 con 662 kilos a	1.70
1 con 128 kilos a	1.70
8 con 610 kilos a	1.68
13 con 1123 kilos a	1.65
14 con 1260 kilos a	1.60
13 con 906 kilos a	1.60
10 con 678 kilos a	1.56
15 con 1158 kilos a	1.55
9 con 604 kilos a	1.50
1 con 80 kilos a	1.50
2 con 154 kilos a	1.48
14 con 1766 kilos a	1.46
7 con 472 kilos a	1.46
1 con 144 kilos a	1.46
8 con 396 kilos a	1.35
20 con 1328 kilos a	1.35
2 con 114 kilos a	1.30
1 con 64 kilos a	1.30
13 con 644 kilos a	1.25
10 con 500 kilos a	1.23
3 con 126 kilos a	1.22
11 con 560 kilos a	1.22
1 con 96 kilos a	1.20
2 con 122 kilos a	1.20
2 con 174 kilos a	1.14
1 con 100 kilos a	1.14
5 con 306 kilos a	1.13
4 con 160 kilos a	1.10
1 con 80 kilos a	1.10
12 con 620 kilos a	1.05
1 con 70 kilos a	1.00
1 con 74 kilos a	0.94

NOTA.— Esta lista de precios comprende las transacciones efectivas realizadas y por consiguiente no incluye las operaciones defendidas por los dueños.

LEYES EDITADAS — POR EL —

DIARIO OFICIAL

En la Imprenta del "Diario Oficial", local de la Empresa Periodística "La Nación", Agustinas 1269, y en la Agencia del "Diario Oficial", en Valparaíso, calle Blanco N.o 905, están a la venta los siguientes folletos:

Arancel Aduanero	$ 10.—
Ley General de Servicios Eléctricos	8.—
Ordenanza de Aduanas	5.—
Ley de Elecciones	5.—
Leyes del Trabajo (Código)	4.—
Ley de Compañía de Seguros, Sociedades Anónimas y Operaciones Bursátiles	2.—
Código Sanitario	2.—
Rentas Municipales	2.—
Texto definitivo de la Ley de Quiebras	2.—
Indice de los decretos con fuerza de ley	2.—
Escalafón del Poder Judicial (año 1932)	2.—
Ley y Reglamentos Monetarios	1.60
Ley General de Inscripciones (para Presidente. Congresales y Municipales)	1.50
Texto definitivo del Impuesto a la Renta	1.20
Contribuciones e Impuestos (decretos con fuerza de ley 119, 120 y 305)	1.—
Fomento a la Habitación Obrera	1.—
Aranceles Notariales	1.—
Navegación Aérea	1.—
Organización de la Caja Hipotecaria	1.—
Impuesto a los fósforos	1.—
Servicios de Alcantarillado y Desagüe	1.—
El Poder Judicial y la Nueva División Administrativa de la República	1.—
Leyes de la constitución de la Propiedad Austral	1.—
Modificación a la Ley de Caminos	1.—
Ley de Mataderos	1.—
Ley de Pavimentación de las ciudades de la República	1.—
Reclutamiento del Ejército	1.—
Reglamento de Pasaportes	1.—
Estatuto Universitario	1.—
Ley de Auxilio a la Cesantía	1.—
Reglamento de la Ley Monetaria	0.80
Nueva Ley de Contadores	0.60
Ley N.o 5005. Sueldos personal del Estado	1.—
Texto definitivo Ley Alcoholes	1.20

Acaba de aparecer:
Ley de Moratoria y Decreto-Ley complementario .. $ 1.20

EN PRENSA:
Tomo XVIII, de la recopilación de Leyes.
Reglamento de la Ley de Alcoholes.
Decreto-ley modificatorio del Impuesto a la Renta.

Para pedidos de provincias, sírvase remitir el valor por giro o letra, a la orden del Director del "DIARIO OFICIAL", más la suma correspondiente a los gastos de envío.

Lt.-n|o.

INFORMACIONES COMERCIALES E IN DUSTRIALES DEL EXTERIOR

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

CAMBIOS

NUEVA YORK, 8.— Cotizaciones del cambio:
Inglaterra, 3.45 7|16 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.91 5|16 centavos oro por franco.
Italia, 5.10 3|4 centavos oro por lira.
Bélgica, 13.86 centavos oro por belga.
Suiza, 19.4550 centavos oro por franco.
Alemania, 23.78 centavos oro por marco.
España, 8.1250 centavos oro por peseta.
Sudeslavia, 1.78 centavos oro por dinar.
Holanda, 40.2275 centavos oro por florín.
Argentina, 25.94 centavos oro por peso.
Los cien dólares oro norteamericano se cotizaron a 170.50 pesos oro argentino.
Perú, 2.050 dólares por libra peruana.
Suecia, 17.80 centavos oro por corona.
Noruega, 17.30 centavos oro por corona.
Dinamarca, 18.58 centavos oro por corona.
Portugal, 3.23 centavos oro por escudo.
Austria, 14.50 centavos oro por schilling.
Brasil, 7.37 centavos oro por milreis.
Chile, 6.03 centavos oro por peso.
Japón, 26.31 centavos oro por yen.— (U. P.)

LONDRES 8.—Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:
Inglaterra, 3.45125 dólares.
Francia, 88 5|32 francos.
Bélgica, 24.91 belgas.
Alemania, 14.52 marcos.
Finlandia, 232.5 marcos.
Australia, 29 schillings.
Italia, 67.5 liras.
Holanda, 8.5775 florines.
Suiza, 17.74 francos.
Suecia, 19.425 coronas.
Noruega, 19.975 coronas.
Dinamarca, 18.595 coronas.
España, 42 15|32 pesetas.
Japón, 18.25 peniques.
Argentina, 34.25 peniques.
Checoeslovaquia, 116.76 coronas.
Portugal, 109.875 escudos. — (U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES 8.—Los bonos chilenos del 7 1|2 por ciento de 1922, se cotizaron a 17. Y los del 6 por ciento, de 1925, a 17.50.—(U. P.)

BONOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK 8.—Cotizaciones de bonos norteamericanos:
Primer Empréstito de la Libertad al 4 1|2 por ciento, 101.
Empréstito de la Libertad al 4 1|2 por ciento, 101.22.
Cuarto Empréstito de la Libertad, al 4 1|2 por ciento, 102.30.
Tesoro al 4 1|2 por ciento: 107.06
Tesoro, al 4 por ciento, 104.06.
Tesoro, al 4 por ciento: 102.— (U. P.)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 8.— Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:
Anglo Chilean Nitrate, no se cotizó.
American Super Power, 3.75.
Brazilean Traction, 9.75.
Electric Bond Shares, 16.50.
Insul Utilities Imp., 3|8.
Niágara Hudson Power, 14.50.
Nitrate Corporation of Chile, no se cotizó.
Niágara Hudson Power, 15|16.
United Founders, 1.50.
United Gas, 1.75.
Chile, bonos 6 o|o, 1960, 7.50.
Chile, bonos 6 o|o, 1961, 7.50.
Chile, Caja Hip., bonos 6 o|o, 1931, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., bonos 6 1|2 o|o, 1957, 12.67.
Chile, Caja Hip., bonos 6 3|4 o|o, 1961, 14.
Perú, bonos 6 o|o, 1960, 5.50.
Allis Chalmers Mfg., 11.25.
American Foreign Power, 6.
American Metal Co., 5.
American Radiator, 7.12.
American Smelt. y Refg., 15.12.
American Tel. y Tel., 110.25.
American Wollen, 4.87.
Anaconda Copper Co., 10.
Andes Copper, no se cotizó
Atchison Topeka y S. F. RR., 46.62.
Bethlehem Steel, 19.50.
Bendix Aviation, 9.50.
Canadian Pacific RR., 14.50.
Cerro de Pasco Copper Co., 10.
Columbia Gas, 13.62.
Commonwealth Southern, 3.12.
Consolidated Gas, 14.40.
Dupont de Nemours, 38.75.
Electric Power Light, 6.75.
Fox Films, 3.12.
General Asphalt, 11.25.
General Electric, 19.12.
General Motors, 15.62.
General Baking, 15.75.
Great Northern, 14.87.
Flidden, 6.50.
Hudson Motors, 7.25.
International Bussiness Machines, 87.50.
International Cement, 10.75.
International Harvester, 26.62.
International Petroleum, 10.37.
International Nickel, 8.25.
International Tel. y Tel., 8.87.
Kennecott Copper Co., 10.50.
Montgomery Ward, 11.62.
Missouri Pacific RR., 4.50.
National City Bank, 44.
National Cash Register, 11.25.
National Dairy Products, 23.
New York Central, 20.50.
North American Co., 27.50.
Ohio Oil, 10.
Packard Motors, 3.37.
Patiño Mines y Enterpr., 5.25.
Radio Corporation, 7.37.
Radio Preferred, 12.
Southern Pacific RR., 19.
Standard Brands, 14.87.
Standard Oil, Cal., 27.62.
Standard Oil, New Jersey, 35.25.
Texas Gulf Sulphur, 20.50.
Tri-Continental, 4.
Unión Pacific RR., 66.
United Aicraft, 13.75.
United Corporation, 8.25.
United Gas Imp., 18.
U. S. Leather, 3.62.
U. S. Rubber, 5.25.
U. S. Steel, 41.62.
Utilities Power Light, 4.
Warner Bros. Pictures, 2.50.
Western, Union Tel., 35. — (U. P.)

METALES

NUEVA YORK, 8.— Al [...] del Mercado de Metales, los [...] cios quedaron como sigue [...] centavos oro por libra:
Plomo:
Se cotizó a 3.10.
Estaño:
Agosto, 21.90.
Setiembre, 22.05.
Octubre, 22.20.
Noviembre, 22.35.
Zinc:
Se cotizó a 3.12.
Cobre: Los precios de este [...] tal sufrieron una aguda alza [...] ra el exterior, subiendo de [...] a 5.50 "C. I. F." en puertos [...] ropeos, lo que es de 15 a 20 [...] el nivel de la semana pasada.
El precio para el interior [...] 5 1|2 a 5 3|8.— (U. P.)
LONDRES 8.—Cotizaciones [...] antimonio en libras esterlinas [...] toneladas:
Antimonio inglés, a la [...] £ 35.0.0; a 90 días, 42.5.0.
Antimonio extranjero, [...] a 90 días, 22.5.0.—(U. P.)
NUEVA YORK, 8.— El [...] se cotizó a 21.90 centavos [...] libra. Y el cobre a 5.50.—[...]
LONDRES 8.—Cotizaciones [...] metales, precios en libras:
Plomo: entrega inmediata [...] 13.9; entrega futura, £ 11[...]
Estaño: entrega inmediata [...] entrega futura, £ 141.5.
Cobre standard: entrega [...] diata, £ 30.15; entrega [...] £ 30.13.9.
Cobre electrolítico: entrega [...] mediata, £ 34.10; entrega [...] 35.10.
Zinc: entrega inmediata, [...] entrega futura, £ 13.11.3.
Todos estos precios son [...] dedor.—(U. P.)
LONDRES 8.—Cotizaciones [...] metales:
Plata en barra, la onza, [...]
Mercurio, la botella, £ [...]
Tungsteno, la unidad, [...]
Bismuto, la libra, no se [...] —(U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 8. —Hoy no [...] transacción de algodón. Las [...] zaciones nominales son las [...] guientes en peniques por [...] para entrega en las fechas [...] se indican:
Agosto, 5.25.
Septiembre, 5.31.
Octubre, 5.34.
Noviembre, 5.39.
Diciembre, 5.50.—(U. P.)
NUEVA YORK, 8.— Cotizaciones del algodón en centavos [...] por libra, para entrega en las [...] chas que se indican:
Agosto, 7.05.
Octubre, 7.03.
Diciembre, 7.20.
Enero, 7.28.
Febrero, 7.41.
Marzo, 7.55.—(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 8.— Al [...] del mercado del azúcar en [...] se cotizó a los siguientes [...] por bolsas de cien libras [...] lares:
Agosto, 1.06.
Diciembre, 1.11.
Enero, 1.08.
Azúcar refinada, 4.15.—[...]

GANADO EN PIE

CHICAGO, 8. — Cotizaciones del ganado en pie en centavos [...] por libra:
Bueyes, 9.25.
Novillos, 9.25.
Terneros, 6.50. — (U. P.)

CARNES

CHICAGO, 8.— Cotizaciones [...] la carne de vacuno en [...] oro por libra:
Primera clase, de 13.50 [...]
Segunda clase, de 9.0 a [...]
Ternera, de 6.00 a 7.—(U. P.)
CHICAGO, 8. — La carne [...] cerdo se cotizó a razón de [...] dólares.— (U. P.)

GRANOS

CHICAGO, 8. — Cotizaciones [...] de cereales en dólares por [...]
Trigo: octubre, 0.56; diciembre, 0.5937.
Maíz: octubre, 0.3325; [...] bre, 0.3462.
Avena: octubre, 0.1837; [...] bre, 0.2087.—(U. P.)
WINIPEG (Canadá), 8. — [...] tizaciones de cereales en [...] por bushel:
Trigo: octubre, 0.61; [...] bre, 0.6212.
Avena: octubre, 0.2975; [...] bre, 0.2862.—(U. P.)

LINAZA

CHICAGO, 8. — La linaza [...] cotizó a razón de 1.01 [...] por bushel.— (U. P.)
WINIPEG (Canadá), 8. — [...] linaza se cotizó a razón de [...] dólares por bushel.— (U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK 8.—Cotizaciones del caucho en bruto en [...] oro por libra.
Up river, clase fina, 5.75 [...]
Up river, clase ordinaria [...] cotizó.
Caucho en bolsa, 2.50.
Caucho ahumado en [...] entrega inmediata, 3.25.
Caucho de primera [...] "latex Creppe", entrega [...] ta, 4 1|16.—(U. P.)

CUEROS

CHICAGO 8.—Cotizaciones [...] los cueros de frigorífico [...] tavos oro por libra, para [...] en las fechas que se indican:
Agosto, 5.40.
Setiembre, 5.55.
Octubre, 5.85.
Noviembre, 6.20.
Diciembre, 6.55.—(U. P.)

Cooperativa Agrícola se fundó en Lampa

La integran inquilinos y obreros

Recientemente se ha organizado la "Cooperativa Agrícola de Lampa", a base de inquilinos, obreros y empleados de esa Comuna.

A la asamblea de fundación concurrieron 69 personas, todas las cuales se asociaron.

Quedó elegido el siguiente directorio: presidente, señor Jenaro Araya Pulgar; secretario, señor Antonio Ponce R.; directores, señores Arzolindo Hermosilla, Salvador Silva Contreras y Emiliano Riquelme. Como suplentes fueron designados los señores Rómulo Carreño y Abraham Bahamondes.

Se nombró, además, una Junta de Vigilancia y se autorizó al directorio para confeccionar los estatutos y reglamentos.

Aspiraciones de dueños de mejoras

Han sido acogidas en el Ministerio del Trabajo. — Hoy sesiona la Asociación de la Habitación

Ayer se entrevistó con el Sub-Secretario del Trabajo, señor Carlos Vila, una comisión de la Asociación de la Habitación, compuesta por los representantes de Santiago, Calera, Llay-Llay, San Antonio, San Bernardo, Población Bulnes y San José de Maipo, y se llegó a las siguientes conclusiones:

El Ministerio oficiará a la Corte Suprema, a objeto de que los Juzgados de Menor Cuantía no se avoquen al conocimiento de los juicios entre compradores de sitios a plazo, dueños de mejoras y terratenientes, propietarios en general.

En relación con la retasación de los terrenos ocupados por los dueño de mejoras y compradores de sitios, el Ministerio respectivo dictará a la brevedad posible un decreto, de acuerdo con lo solicitado, para poder efectuar las expropiaciones en condiciones normales y con justicia.

La comisión se retiró complacida de la acogida que le manifestó el señor Sub-Secretario.

Nómina de llamados a sesión

FEDERACION DE SUBOFICIALES Y SOLDADOS DEL EJERCITO, ARMADA Y AVIACION, SIN PENSION.— Asamblea general de socios, a las 16 horas, en su local social, para continuar la elección de Directorio.

JUNTA EJECUTIVA PRO-COLONIZACION.— Asamblea general, a las 16 horas, en la Biblioteca. Encarece la asistencia de delegados.

SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION.— Comisión de Fiestas, a las 21 horas; la Comisión de Sanidad el viernes próximo, a las 21.30 horas. Sesión del directorio, el jueves, a las 21.

UNION DE PELUQUEROS.— Reunión de directorio,, a las 21.30 horas.

UNION EN RESISTENCIA DE CARPINTEROS Y RAMOS SIMILARES.— Reunión de directorio, a las 5 de la tarde, en Andes 2314.

UNION GREMIAL DE ELECTRICISTAS.— Reunión general, a las 18 horas, en Alonso Ovalle 1265. Elección de directorio.

FEDERACION DE CHOFERES Y COBRADORES DE AUTOBUS.—Directorio y delegados, mañana, a las 21 horas, en Rosas 1022.

COOPERATIVA CONCHALI LTD.— Sesiona a la hora de costumbre, mañana, en Rosas 1036.

ASOCIACION DE PROPIETARIOS CONTRIBUYENTES.— Sesiona mañana, a las 18, en "La Nación", 9.o piso.

SOCIEDAD COOPERATIVA LA UNIVERSAL.— Junta general, ordinaria, para el Domingo 14 del actual, a las 11, en Sevilla 1746.

Sociedad M. Montt, de Choferes

Para hoy a las 22 horas, en el local de Olivares 1643, se cita a todos los componentes del Directorio de la institución, a objeto de tratar los asuntos pendientes.

Asociación Nacional de la Habitación

Esta entidad efectuará una asamblea de delegados en su local social, Rosas 1038, mañana a las 13 horas. Se tratará sobre la concentración de la Universidad de Chile, y la atención de las delegaciones que vendrán de provincias.

También declara esta entidad que no acepta en su organismo elementos disociadores, en ninguna de sus manifestaciones y que aspira al logro de sus reivindicaciones dentro del derecho de justicia social; con tal motivo apoyará todo Gobierno que solucione el viejo problema de la Habitación. Por otra parte, seguirá organizando comités en los diversos sectores y provincias como un medio de afianzar su objetivo cual es el bienestar de las clases trabajadoras.

NUEVA ORGANIZACION

Se fundó el "Comité 4 de Junio de la comuna de Conchalí".

En la Población Monserrat se ha organizado este nuevo Comité que reconoce como única central a la Asociación Nacional de la Habitación.

Ha elegido el siguiente directorio: señor Pedro Celedón, presidente; señor Luis A. Salinas, vice-presidente; señor Juan Flores, secretario; señor Enrique González, pro-secretario; señor Ricardo Leal, tesorero; y directores, los señores Santiago Ubilla, Luis Alfaro y Manuel Bustamante; delegados ante la Asociación a los señores Pedro Celedón y Juan Flores.

A las 19 horas sesiona

EL "SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE PANADERIAS"

Llamado al gremio

Hoy, a las 19 horas, se constituirán en asamblea general de socios y miembros del gremio, el "Sindicato Profesional de Empleados de Panaderías", en su local de Puente 682.

Se tratarán materias de interés y actualidad para los repartidores de pan.

En la sesión anterior estuvo presente el delegado de Quillota, señor Antonio Leal, quien fué escuchado respecto a su misión de mancomunar con el gremio de Santiago una acción conjunta para defender sus intereses y en especial la ley que le reconoce su calidad de empleados particulares.

Conjunto Humberto Barahona

Esta institución reinicia sus labores, sesionando hoy, a las 18 1|2 horas, en calle Oriente N.o 1634, Población San Eugenio.

Recomienda la asistencia a las señoritas y jóvenes socios.

Sindicato General de Taxibus

ASAMBLEA A LAS 15 HORAS

El "Sindicato General de Taxibus" ha llamado a sus miembros a junta general, para hoy a las tres de la tarde, en Av. La Paz 134.

Tratará sobre el racionamiento de bencina por línea, orientaciones definitivas de la colectividad y otras materias.

Ruega la asistencia del Secretario General del Sindicato de Dueños de Autobus y del asesor jurídico, señor Max Romero.

Sobre un denuncio de la Unión Gremial de Panificadores

COMUNICACION DEL INDUSTRIAL SEÑOR ENRIQUE SANS

Con relación al denuncio publicado por la Unión Gremial de Panificadores, sobre hechos ocurridos en la Panadería "La Espiga de Oro", su propietario señor Enrique Sans nos solicita insertar la nota que al respecto ha pasado al señor Inspector Provincial del Trabajo, nota que suscriben también los señores Carlos Gorostiaga y Pedro Escofet, testigos de lo ocurrido.

Exponen los firmantes que el obrero panificador señor Armando Bórquez fué sorprendido por el socio de la firma, señor Sans, cuando rompió la puerta del cajón del guardarropa del establecimiento, siendo agredido por aquél, viéndose entonces, obligado a repeler el ataque en defensa propia.

Esto ha sido lo que ocurrió, manifiestan los señores Sans, Gorostiaga y Escofet y de ello tiene conocimiento la justicia.

Por último declaran que es inexacto que las ropas del obreros panificador mencionado hayan sido quemadas, por cuanto se encuentran en la 6.a comisaría.

Federación de Empleados de Chile

SECCION CESANTES

Esta Seccional avisa a todos los empleados cesantes, que pueden pasar a firmar sus Registros en San Antonio 58, de 10 a 12 y de 3 a 6 de la tarde, todos los días.

A los empleados que se les haya renovado los boletos de empeño por intermedio de la Comisión que actuaba anteriormente, se les ruega pasar por este local.



Sindicatos de la Industria del Calzado

SUS DELEGADOS SE REUNEN HOY

Se cita a reunión de delegados de los Sindicatos de la Industria del Calzado, para hoy, a las 20 horas, en Prat 1242, para tomar resoluciones definitivas ante el fracaso del tarifado hecho por la Asociación de Fabricantes de Calzado.

Beneficio en el Teatro Reina Victoria

Verifica la Federación pro Trabajo y Subsistencia

Para mañana a las 21.30, la Federación de Trabajadores Pro Trabajo y Subsistencias, ha preparado una función de beneficio que se efectuará en el Teatro Reina Victoria, con un buen programa cinematográfico y una parte artística, a cargo de los hermanos Beltrán.

El producto será destinado a costear los gastos de la organización, como ser: local, luz y secretaría.

Atendidos estos fines, la Federación ruega a los obreros y empleados, concurran con sus familias a este beneficio.

Convención de Empleados de Panaderías

Se verificará en Santiago a fines del mes

El "Sindicato Profesional de Empleados de Panaderías" acordó, en su asamblea de antenoche, llevar a cabo una Convención del gremio, con delegaciones de las provincias, fijando su fecha para fines de agosto en curso, en Santiago.

Para efectuar los trabajos preparatorios fueron designados los señores Fernando Escobar, Leoncio Villablanca, Francisco Pizarro, Saturnino Raposo y Miguel Santander, quienes han dado ya comienzo a sus labores.

Celebró junta general la Unión de Tipógrafos

Memoria leída por el presidente señor Morán, y acuerdos que aprobó la asamblea

La Sociedad Unión de los Tipógrafos celebró junta general ordinaria anteayer.

El presidente, señor Alfredo Morán, dió lectura a una relación de los hechos más salientes de su administración en el primer semestre del año, ocupándose preferentemente del viaje de los señores Alfredo Sánchez y Juan Gálvez Rivas, a Buenos Aires, a participar en los festejos con que la Sociedad Tipográfica Bonaerense celebraba sus bodas de diamante.

En seguida esbozó otros puntos de la labor desarrollada, como también pidió la ratificación de algunas resoluciones tomadas por el cuerpo directivo, de acuerdo con los Estatutos, y que deben ser sancionadas por la junta general.

Los numerosos asistentes prodigaron una salva de aplauso al señor presidente al terminar la lectura de la primera memoria social del presente año, y al mismo tiempo, se abrió debate para aprobar los acuerdos del cuerpo directivo y que necesariamente deben merecer la aprobación del cuerpo máximo de la Sociedad, como era la junta general.

ACUERDOS

A continuación se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

A indicación del señor Lidio Ramírez, se dejó especial constancia del esfuerzo hecho por los señores Sánchez y Gálvez al desempeñar la importante misión ante la Tipográfica de Buenos Aires.

A pedido de este mismo consocio, se acordó darle vigor a uno de los artículos del Estatuto que premia al socio que haga ingresar el mayor número de nuevos elementos a la Sociedad.

Dar su aprobación al balance correspondiente al primer semestre.

Hacer presente a los Poderes Públicos la conveniencia que existe que se avoque el conocimiento y solución de la huelga del personal del "Zig-Zag".

Que anualmente se recuerde la memoria del benefactor de la Sociedad, señor don Juan Borchert, (el 24 de junio), con un acto que será facultativo de los cuerpos directivos que actúen.

Solicitar de las empresas periodísticas que las secciones fotograbado dependen de la administración, cesando los concesionarios, por ser contrario al espíritu de la Ley de Periodistas. Sobre este mismo particular se enviará una comunicación al presidente honorario de la Sociedad, señor Agustín Edwards.

LA VISITA AL PRESIDENTE PROVISIONAL

La visita anunciada al Presidente Provisional, señor Dávila, no se llevó a cabo por inconvenientes de última hora. Es muy probable que ésta se efectúe hoy, para cuyo efecto deben estar atentos los señores directores.

Peticiones del Sindicato Obrero de Naltahua

Solicita al Gobierno se vuelva esa localidad a la Comuna de El Monte

El Sindicato Minero de Naltagua ha solicitado a S. E. el Presidente Provisional, don Carlos Dávila, se integre de nuevo a la Comuna El Monte, la localidad de Naltagua, donde funciona el establecimiento minero de ese nombre.

Expone que la nueva división territorial que disgregó a Naltagua de El Monte ha sido perjudicial, por cuanto en esta Comuna disponen de servicios civiles y judiciales y otras facilidades.

Suscriben la nota elevada al respecto, el presidente y secretario de la mencionada organización, señores Juan Montt y Osvaldo Luco, respectivamente.

Sindicato Profesional de Zapateros

HOY CELEBRA ASAMBLEA GENERAL

El "Sindicato Profesional de Zapateros" llama a junta general extraodinaria, para hoy a las 20 horas, en Puente 682, con el objeto de tratar problemas que interesan de un modo especial a todo el gremio. Cita principalmente a los personales de cortadores y aparadoras.

Tarifado en los Talleres de Herraje

Fijó el Sindicato de Profesionales del ramo

Reunido en asamblea general el Sindicato Profesional de Dueños de Talleres de Herraje, fijó el siguiente nuevo tarifado para los trabajos de estos establecimientos:

Precios por herradura colocada: herrradura chica, lisa, $ 1.40; herradura grande lisa, $ 1.80; herradura chica con pestaña, $ 2; herradura grande con pestaña, $ 2.50; herradura chica, con goma, $ 3.50; herradura grande, con goma, $ 4; herradura cerrada o de candado, 5; herraje mensual, por caballo, $ 8; herraje mensual, por caballo, con goma, $ 16.

Frente Unico de Ex-Servidores de la Armada

Cítase a reunión para hoy, a las 18 horas, en el local de costumbre.

Se tratará especialmente de la velada fúnebre que se efectuará en homenaje del ex-radiotelegrafista Alejandro Caldera Holm, fallecido recientemente en Punta Arenas.

Presidente de la "Igualdad y Trabajo"

fué elegido el señor Alejandro Ruz Aguilera

El viernes pasado celebró junta general ordinaria, la Sociedad Igualdad y Trabajo.

De acuerdo con la tabla elaborada, se pasó a designar presidente, nombramiento que recayó casi por unanimidad, en el consocio don Alejandro Ruz Aguilera, quien ocupaba el puesto de vice-presidente de la institución.

Para la vacante dejada por el señor Ruz, fué designado el señor Pedro Pablo Navarrete.

La cuenta dada por el señor tesorero, sobre el movimiento de caja correspondiente al semestre, fué unánimemente aceptada.

Finalmente se tomaron acuerdos encaminados al progreso de la colectividad.

Velada en la Asociación Providencia

Se disertó sobre el ahorro en la clase obrera

Ante numerosa concurrencia se efectuó en el teatrol de la Asociación Deportiva de Providencia la velada cultural destinada a los alumnos de la escuela nocturna que posee esta institución, en la Avenida Francisco Bilbao 354.

Presidieron la velada, el alcalde de Providencia, señor Vial; el director de la Escuela Nocturna, señor Arturo Torres; el jefe del Departamento de Propoganda de la Caja Nacional de Ahorros, señor Meléndez, y otras personas.

Se inició el programa con un discurso a cargo del señor Torres, siguiendo luego una interesante disertación del jefe de la Propaganda de la Caja Nacional de Ahorros, señor Meléndez, quien se refirió a "El ahorro como medio de perfeccionamiento moral". Terminó felicitando a los obreros asistentes a la velada, y principalmente a la sociedad mantenedora de la Escuela, pues ha tenido conocimiento de que dos alumnos del establecimiento que se iniciaron en el ahorro el año 1924, tienen ahora uno un taller de carpintería y el otro una hojalatería.

Para finalizar la velada, se desarrolló un interesante programa artístico, que fué muy del agrado del público. Se repartió a los asistentes unas hermosas alcancías de la Caja Nacional de Ahorros con fines de propaganda.

Sindicato Profesional de Empleados

ACUERDOS

El Directorio de este Sindicato acordó agradecer el interés que sus actividades en pro del mejoramiento de los empleados de la citada Compañía ha despertado en la Federación de Empleados de Chile (Fech); Sociedad de Fomento Industrial de la Escuela de Artes y Oficios; Agrupación Gremial de Empleados de Chile (Agech); Federación Obrera de Chile (Foch); Sindicato de Operadores y Empleados de Teatros y Sindicato de Inspectores de Tranvías.

El Directorio agradece en nombre del Sindicato el apoyo incondicional y los ofrecimientos de local y defensa jurídica que le han hecho las instituciones nombradas, y se complace en establecer el canje de su naciente revista "Alfa" que edita mensualmente.

LOCAL SOCIAL

El Sindicato de Empleados de la Compañía ha aceptado gustoso el local que la Agrupación Gremial de Empleados de Chile (Huérfanos 1017) le ha ofrecido y, al efecto, ha instalado allí su secretaría general, donde pueden pasar a firmar los registros los empleados de la Compañía, todos los días, de 18 a 20 horas.

Sindicato de Choferes de Chile

Celebra junta general hoy, a las 21.30 horas, en Olivares 1643, para tratar la tabla anunciada.

— B O X —

Mañana serán las pruebas de suficiencia

Osorio yManfurt se entrenan para su presentación

Para el sábado está anunciado el match a 10 rounds entre Domingo Osorio y el boxeador romano Luis Marfurt, sirviendo de escenario el ring del Teatro Reina Victoria.

Sirve esta pelea de presentación en nuestros cuadrados del profesional extranjero, que llega precedido de prestigio por su campaña sostenida tanto en Europa como últimamente en Buenos Aires, donde alcanzó un comportamiento discreto frente a hombres de la talla de Justo Suárez, Mocoroa, Luis Rayo, Bilanzone y todo lo más granado y de cartel que ha estado de actualidad en estos últimos tiempos.

EL ENTRENAMIENTO

Prosigue con el mayor interés. Osorio en la Cuarta Prefectura y su rival en el ring del Tani, calle Santiago, donde son atendidos por numerosos sparrings.

EL MIERCOLES SERA LA PRUEBA

La Federación de Box de Chile someterá a una prueba oficial de entrenamiento a Marfurt, Osorio y demás pugilistas que intervienen en el programa, en los locales y horas que anunciaremos oportunamente.

Con interesante programa sigue desarrollándose el campeonato amateurs

La tercera velada será el jueves próximo en el ring del Girardi

Está anunciado para el jueves próximo en la noche, en el ring del Girardi, calle Santa Isabel 0404, el programa correspondiente a la tercera velada del campeonato de aficionados que patrocina la Asociación de Box de Santiago.

La competencia amateur, a medida que se desarrolla, recobra mayor interés, y a esto se debe que cada día el público concurra en mayor número y los exponentes que actúan se empeñen por corresponder a las expectativas de los asistentes.

El programa estará sujeto al siguiente orden:

Categoría mínima:

Luis Sotomayor, del C. de Chile, con Leonardo Iturriete, del M. Montt.

Categoría mosca:

Julio Escobar, del F. Alcorta, con Raúl Sepúlveda, del A. González.

Jorge Fernández, del Tani, con Enrique Moraguez, del V. Salazar.

Arturo Díaz, del Girardi, con Juan Fredes, del F. Alcorta.

Categoría gallo:

Juan Lobos, del R. Franco, con Luis Fuentes, del C. Cross.

Ignacio Miranda, del M. Montt, con Antonio Soriano, del G. Bulnes.

Categoría pluma:

Oscar Farías, del R. Recoleta, con Ernesto Carrión, del C. Gross.

Luis Lorca, del T. Eléctrica, con Manuel Reyes, del Tallman.

Categoría liviana:

Emilio Jiménez, del Salazar, con Luis Romero, del Tallman.

César Quezada, del Tani, con Tomás Martí, del R. Franco.

Categoría medio-liviana:

Carmelo Avalos, del T. Eléctrica, con Miguel Peire, del Tani.

Guillermo Zubicoa, del B. Tallman, con Leopoldo Flores, del R. Franco.

Categoría media:

Octaviano Villalobos, del B. Tallman, con Abelardo Hidalgo, del Badminton.

HOY ES EL PESAJE

El pesaje de los aficionados que actúan mañana se efectuará hoy en la secretaría de la Asociación de Box, Teatinos 333, de 18 a 20 horas.

El Programa

Damos a continuación el programa completo de la primera rueda del campeonato de la Universidad Católica:

Peso mínimo. — Manuel González, de Medicina, con Jorge González, de Subingeniería.

Carlos Carrasco, de Comercio, con Alvaro Bravo, de Ingeniería.

Reserva: Mario Ubeda, de Subingeniería.

Peso mosca: Guillermo Orellana, de Comercio, con Domingo Adasme, de Ingeniería.

Peso gallo: Renato Olave, de Comercio, con Guillermo Salinas, de Subingeniería.

Reserva: Luis Quiroz, Agronomía.

Peso pluma: Alfonso Gacitúa, de Subingeniería, con Eddie Taylor, de Comercio.

Reserva: Tito Saldivar, de Agronomía.

Peso liviano: Benjamín Andrade, de Subingeniería, con Víctor Guajardo, de Subingeniería.

Peso medio-liviano: Dante Zambra, de Comercio, con Pedro Sánchez, de Ingeniería.

Peso medio: Rodolfo Fuenzalida, de Leyes, con Carlos Carreón, de Subingeniería.

Los ganadores del Vicente Salazar B. C.

Resultados generales

En el ring del Vicente Salazar B. C. se realizó la competencia de un equipo de esta institución con el de los Defensores, peleas que resultaron de interés y que la concurrencia aplaudió por la valentía y decisión de los muchachos.

Los resultados generales fueron los siguientes:

Vicente Rueda con René Vásquez, empate.

Carlos Abello con José Guajardo, empate.

Juan Fernández con Julio Ponce, venció Fernández por puntos.

Andrés Aliaga con Sammy Lewy, venció Lewy por puntos.

Raúl Pizarro con Carlos Paredes, venció por puntos Pizarro.

Abelardo Miranda con Pablo Triviño, triunfó por puntos Triviño.

Los Católicos iniciarán su campeonato

Interés que despierta esta competencia

El viernes próximo inician los estudiantes de la Universidad Católica la competencia interna correspondiente al presente año. Por este motivo se advierte un extraordinario movimiento en las diversas Facultades en el entrenamiento de sus respectivos campeones.

LOS QUE PARTICIPAN

En esta primera rueda actuarán representantes de las Facultades de Leyes, Agronomía, Ingeniería, Comercio, etc., aportando sus más capacitados representantes, y los que, con ese entusiasmo que caracteriza a nuestra juventud estudiosa, les capacita para ofrecer uno de los programas de mayor importancia de cuantos se hayan realizado en estos últimos tiempos.

El programa completo lo daremos mañana.

FOLLETIN 37

C A R R E R A

Por AUGUSTO IGLESIAS (Primer Premio de Biografía Novelada en el Concurso Literario de "La Nación")

12— Esta conducta del caudillo da lugar a los más serios ataques en su contra.

O'Higgins y Marín reprochan a don José Miguel, en términos vehementes, el haberse hecho parte y juez en un asunto que de modo tan directo le afecta. Aquella misma tarde puede hacer crisis la Junta de Gobierno. Pero Carrera cede una vez más, y firma las líneas que le presentan, signadas de antemano por sus dos colegas encolerizados. Dice la providencia: "Para adelantar esta sumaria se comisiona al señor Juez de Apelaciones don Lorenzo Villalón; actuará en élla, el escribano sustituto de gobierno, y concluída dará cuenta".

Es entregarse en cuerpo y alma al grupo de sus enemigos; en Chile en 1811 — como lo hubiera sido en cualquiera otra nacionalidad en germen — los poderes públicos recién constituídos llevan en sí todos los vicios de su imperfecta gestación. Creer en la imparcialidad de un juez de tal origen sería inocencia imperdonable en un revolucionario nato como es don José Miguel...

Sin embargo, se le insinúa que debe ir a dar explicaciones al Congreso sobre las prisiones que él ha ordenado hacer motu proprio, y no se niega. Esto envalentona a los diputados. Cuando don José Miguel llega a la sala, lo cubren de recriminaciones. Momentáneamente Carrera los deja hablar; por si algo ocurre, cuatro regimientos velan sobre las armas en los cuarteles de la ciudad...

—"¡Queréis asustar a los congresales con vuestros soldados!" — le gritan.

—"No hago otra cosa que garantizar el orden" — responde Carrera.

El vocerío es inmenso. Todos los diputados quieren hablar al mismo tiempo.

El caudillo principia a irritarse.

—"Me agradaría, señores, que concretaran las observaciones que tienen que hacerme".

Se oye una voz:

—"Bien; puesto que ya está deshecha la conjuración, estáis en el deber, para no afligir más la pobreza del Erario, de licenciar a la tropa".

Don José Miguel tiene un gesto de menosprecio:

—"No os preocupéis por el Erario, señores. Yo pagaré a la tropa lo poco que sea preciso".

El tiro a fondo de los adversarios no alcanza ni a rozar al joven caudillo. Entonces sale la contenida amenaza:

—"Nos iremos a nuestras provincias si no hemos de ser obedecidos"!

El que habla es don Antonio Mendiburu. Con las palabras de este diputado, Carrera ya pierde en absoluto el control de sus nervios.

—"Podéis iros a donde queráis — le responde—; sois unos perversos y unos canallas, y para lo que estáis haciendo aquí más vale que os retiréis a vuestras casas".

Y tomando su sombrero abandona la sala deliberante. La reunión principió a las nueve y ha transcurrido casi toda la mañana en estériles discusiones.

El cerebro le zumba. Comprende que la responsabilidad total del Gobierno la tiene que llevar él. Los términos conciliatorios se alejan cada vez más de su alcance. No hay sino un dilema: **O Dictadura u Oligarquía.**

Con todo, aún tiene carácter para dominar sus nervios, y acude esa misma mañana a visitar a Mackenna en su prisión. El engallado irlandés lo recibe con dignidad. Es también la suya pasta de caballero y de valiente, y ni por un segundo se doblega ante aquel joven batallador. Sólo se contenta con inquirir si lo creen o no un hombre de limpios procederes.

Carrera se refiere a los propósitos negros de sus enemigos. Mackenna lo escucha en silencio, y cuando calla don José Miguel, vuelve a insistir:

—"¿Cree usted, señor; que yo sería capaz de convertirme en un asesino"?

Sin despintarle la mirada, Carrera le contesta.

—"Séalo usted o no lo sea, yo soy el mismo y mi alma no puede inclinarse a odiar a usted. ¡Ojalá pueda vindicarse de los cargos que le hagan! No tema usted el resultado de su causa, sea cual fuere su delito. Desde este momento, aunque no se ha tomado declaración, queda usted comunicado con su mujer. Avíseme cuando necesite algo y le serviré con el interés del amigo que fuí y soy".

Un frío saludo les sirve de despedida circunstancial. Antes de retirarse, Carrera da órdenes para que Mackenna se comunique con su familia.

Y se cumplen.

* * *

13.— La agitadísima sesión de los congresales vuelve a reanudarse en la noche. Los diputados hacen llamar de nuevo a Carrera y le proponen que el proceso se finiquite por una comisión nombrada por ellos mismos. No es difícil suponer que Carrera no accederá y es así; entonces los congresales principian de nuevo su serie de recriminaciones y cargos en contra del representante por Santiago.

Don José Miguel, muy colérico, responde a las inculpaciones; pero habiendo tomado éstas un carácter cada vez más personal, fuera de sí les grita: "¡Me sería imposible seguir tratando con ustedes, puesto que hay asesinos dentro de esta misma sala"!

De hecho, con tal impromtu, el Congreso queda disuelto. Aquel grupo de ciudadanos nada puede hacer sin el apoyo de la fuerza militar; y en Santiago no tienen un solo hombre de tropa que los apoye.

Falta, sin embargo, la pública desautorización. Con este objeto, Carrera da las órdenes necesarias para que a las diez de la mañana del día 2 de diciembre, los cuerpos de tropa de guarnición en la capital, se presenten en la Plaza Mayor llevando algunas piezas de artillería. En seguida, tras de abocar los cañones a la Casa de Representantes, se le envía al Presidente de la corporación un pliego firmado por los jefes militares donde se pide la suspensión instantánea del Cuerpo Legislativo en sus actividades funcionales.

Tratando por medio de una argucia leguleya de salvar, aunque sólo fuese en el papel, el principio de su autoridad, el Congreso se apresura a contestar al pliego de los militares. "Queda suspendido el Congreso — dice el oficio — hasta avisar a las provincias del Reino. No necesita ser un cuerpo permanente, y sólo puede serlo por la voluntad de los que lo confieren. Todas las demás facultades, inclusas las que piden las tropas quedan en el poder Ejecutivo".

La oficialidad, que sorprende en el acto el espíritu de aquella nota, la rechaza; y tratando de evitar mayores discusiones redacta un bando, que, bajo la presión de la fuerza, obliga a suscribir a los congresales. Según el Diario de Carrera los diputados "mostraron alguna repugnancia, pero al fin pasaron por todo y se retiraron a descansar a sus casas..."

Ahora, sin limitación alguna, la suma del poder público queda en manos de don José Miguel. Los acontecimientos que acaban de realizarse, son su obra. Está, pues, en la obligación de justificarlos. A fin de sincerarse de ellos lanza un manifiesto al país, que es, quizá, uno de los mejores que haya redactado este caudillo, no por su estilo que es incorrecto y difícil, sino por lo que encierra de doctrina y de claro juicio en los graves sucesos internos en que actúa, los cuales, por otra parte, él nunca deja de relacionar con los altos ideales de independencia que en esos momentos, en toda la América española, sacuden el viejo edificio colonial.

"Chile, — dice en ese documento, — donde no llegaron jamás publicistas, ni autores de derecho, que era desconocido en las escuelas, no pudo tener las nociones políticas indispensables en la mutación de un sistema radicado desde trescientos años, en sus provincias y en toda la monarquía que lo ha dominado. Así es que cuando todos sus Tribunales deben ser provisorios se adelantó a instalar Congreso, Asamblea que sólo puede principiar cuando llegue el tiempo de erigir el edificio grande, soberbio, duradero y perpetuo de una independencia absoluta".

AÑO XVI — N.o 5,370 — FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 9 DE AGOSTO DE 1932.

EDICION DE 12 PAGINAS

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 - D



AVISOS CLASIFICADOS



A 1 — ACCIONES, ALHAJAS Y MONEDAS

..., PLATA, PLATINO, BRILLAN... boletos, compramos. Moneda ... 11-ag.

..., PLATA, EL MEJOR PRE... pago. San Antonio 108. 11 Ag.

... CASA ALEMANA" SUPERA ...as las ofertas por alhajas, oro, ...ta. Ahumada 334. Relogería ...ega. 18 Ag.

...RO, PLATA, BOLETOS, COM...pro. San Pablo 819. 15 Ag.

FABRICA ALHAJAS, COMPRO oro al más alto precio. Realizo compromisos 18 K., $ 140. Vendo compromisos ingleses cinco brillantes desde $ 350 Composturas de alhajas y relojes, precios sin competencia. Huérfanos 1059, Of. 9. Galería Edwards. 18 Ag.

MENDEZ COMPRA BRILLANTES, diamantes, oro, dientes de oro, plata, platino; precios record. — San Antonio 45. 18 Ag.

ORO COMPRO EN JOYAS, PLAtino, brillantes, solitarios y boletos empeño, a los precios más altos. Consulte a esta seria casa y ganará dinero. Portal Fernández Concha 936, esquina Pasaje Matte. 21-A

JOYAS ORO, PLATINO, BRILLANtes, boletos compro. Composturas relojes finos. "Cronómetro Suizo". Agustinas 847. A 21

COMPRO SOLITARIO DE BRIllantes, joyas de valor y alhajas de platino y oro. Nueva York 25, costado Club de la Unión, compro. 13 ag.

ORO EN ALHAJAS PLATA, PLAtino, compramos. Hacemos composturas y transformaciones de relojes y alhajas. Compañía 1025, frente al Teatro Real. 13 ag.

ALHAJAS, ORO, PLATA, COMPRO. San Pablo 2675. 13 ag.

ORO, PAGO $ 0.20 MAS, POR gramo, que los otros compradores. Joyería Helvetia. Bandera 152. (0521)—13 Ag.

ORO CHAFALONIA, PAGAMOS hasta $ 25 gramo. Rescatamos boletos. Relojería Suiza. San Pablo 1149, frente Caja Popular. (0522)— 11 Ag.



$ 30, CIENTO DURAZNOS DE SEmilla, dos años, ofrece Criadero Corrial, Bandera 155. 9-A-0392



CASITA ASOLEADA, HIGIENICA, barrio San Cristóbal, máximo 220 pesos, necesito. Domínica 128. 9-A-0384

NECESITO URGENTE ARRENDAR casa ocho piezas, barrio Recoleta. Dirigirse: casilla 1179. 9-A-0373

SECRETARIA INSTITUCION SOcial, necesítase parte central. R. Corral. Correo 2. (0396)—10 Ag.

NECESITASE TOMAR ARRIENDO casa un piso, barrio Brasil, con garage. Casilla 2170. (0489)—11 Ag



$ 250, MAGNIFICAS CASAS, BAño instalado, seis piezas. Tratar: Salvador 1921. 10 ag.

300, COCHRANE 1011, GRANDE, elegante. 9-A-0358

90, 160, VICUÑA MACKENNA 958, espléndidas. 9-A-0358

ARRIENDO PIEZAS. EGAÑA 536. 10 ag.

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE, Gálvez 605. (0506)—11 Ag.

100, 80, 72, ARRIENDANSE CASItas tres piezas. Cochrane 1423-A; otras, Aldunate 1424. (0490)—16 Ag.

$ 160 ARRIENDO CASA CINCO piezas, esquina para negocio.— Germán Riesco 4294. Comuna Quinta Normal (0487)—11 Ag.

70, BUENAS CASITAS, 2 PIEZAS, patio. Vicuña Mackenna 1471. (0482)—11 Ag



COMPRA Y VENTA DE AUTOMOviles por cuenta propia, realizamos varias marcas, Delicias 121. 10—A

NEUMATICOS PARA COCHES ANtiguos, todas medidas, ocasión. Mapocho 1182 11—A.

LIQUIDAMOS EN $ 1.000000 REpuestos Chevrolet. Delicias 3478. 28 Ag.

PARA AUTOMOVILES USADOS: ¡Ytier! Siglo XX 146. 14—A.

CAMION DODGE 3 1|2 TONELAdas, casi nuevo, vendo o permuto. Copiapó 756. 10-A-0361

AUTOMOVIL POCO USO, COMpro. Libertad 160. 8-A-0355

COMPRO CAMIONETA PICK-UP Ford, usada. Pormenores sobre estado y facturas compra, dirigirse por correo a Dirección del Material de Aviación. 9-A

FABRICA DE RESORTES, EJES Y repuestos de automóviles, ofrece garantidos a precios bajos. García Reyes 37. (0504)—24 Ag.

2 FORROS USADOS. 30x5 VENDO. Carmen Mena 87. (0497)

RADIADORES, TAPABARROS, desabolladuras, soldaduras garantidas permuto y vendo; Pontiac 6 buenos neumáticos permútolo por Ford 30, Roadster, abono diferencia. Esperanza 778. (0491)—11 Ag

FORROS NUEVOS Y USADOS, 32x6 para camión compro. Dirigirse, Condell 41. (0486)—11 Ag

C 8 — CITACIONES Y NOTIFICACIONES

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos "Esmeralda".— Cítase a la compañía a academia y a ejercicio para el miércoles 10 del presente, a las 22 y 22.30 horas, respectivamente. Uniforme de trabajo. — El ayudante. 10—Ag.

12.a CIA. DE BOMBEROS. — Cito a la compañía a academia y ejercicio para el miércoles 10 del presente, a las 21.30 y 22 horas. Tenida: uniforme de trabajo. Punto de reunión: nuestro cuartel.— El ayudante. 11—Ag

C 9 — COMPRA Y VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

MANIQUIES ORTEGA SALIERON los nuevos modelos para señoras. Fábrica. Rosas 1869. 12-Ag.

RETAZOS, COMPRO TODA CLAse materiales sastre, pago mayor precio. San Diego 228. A-10

COBRE, $ 1; BRONCE, $ 0.80; plomo, $ 0.70, $ 0.80 paga. Delicias 3874. 8 ag.

COMPRO COLECCIONES Y EStampillas por cantidades. Huérfanos 1059, oficina A. 25-A

COMPRO BOLETO EMPEÑO DE máquina escribir. Morandé 338. 9-A-0410

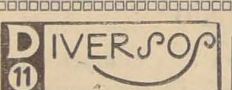
MANI, ESPECIAL PARA semilla, véndese por quintales, Santa Mónica 2316. 9-A

COMPRO OCASION MOTO. Hipódromo Chile 1283. 9-A-0404

METAL LINOTIPIA, TIPO VIEJO, compro. Santa Rosa 869. 9-A-0394

SE VENDE ROMANA DAYTON, DE 50 kilos. Verla: Cueto 82, Bar. (0528)—10 Ag.

SE VENDE PALILLOS PARA VOlantín. Unión Americana 253. Casita 12. 10 Ag.



CLINICA "M. R." DE TRAJES. Arreglos, transformaciones, virados. Toda clase de composturas. Casa única en el ramo. San Antonio 18. 20-A

MALETERIA "EL TURISTA", REAliza en casa particular, calle 12 Febrero 71, toda su existencia a precio de costo. Se hace toda clase composturas. 25 ag.

ONDULACION PERMANENTE, 40. Peluquería Demetrio. San Antonio 69. A 12

PAPELES PINTADOS MITAD DE precio. Estado 91, 2.o piso. Ag. 12.

COMPRAMOS DISCOS; PAGAMOS buen precio. Catedral 1047. A 31

LIQUIDACION TOTAL POR CIERRE "Los Gobelinos" BANDERA 538 casi Esq. CATEDRAL 2—St.

TECNICOS EN RADIO, HACEMOS toda clase reparaciones toda marca Radio, precios módicos. Trabajos garantidos. Catedral 1047, teléfono 66423. A 31

VIRADURAS $ 30. CONFECCION de ternos $ 60. Trabajo garantido. San Diego 943. 18 Ag.

VESTIDOS, ABRIGOS, VENDO. Manuel Rodríguez 757. 20 ag.

HECHURA TERNOS DE PRIMEra, desde 80 pesos. Maule 844. 20-A-0317

TUBITOS VACIOS DE METAL, de rouge para labios, compro. Ahumada 150. 9-A-0413

LANA ROSA, $ 1.10; PARA MAquina, 1.20. Moneda 1693. 9-A-0277

VENDO CALIFONT INGLES, TIna enlozada. Gálvez 638. (0517)

SASTRERIA LA MENDOCINA, VIraduras perfectas: $ 35; trabajo garantido, transformaciones, zurcidos. Hechuras, materiales primera, $ 90. San Diego 255. Teléfono 66665. (0533)—23 Ag.

$ 500.- QUE PUEDEN SER SUYOS

SEMANALMENTE!!

Una nueva oportunidad que ofrece "LA NACION" a sus avisadores

en la

SECCION AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Todo AVISO ECONOMICO CLASIFICADO llevará un número entre paréntesis y cada número entrará en un SORTEO que se efectuará los días SABADOS, a las 4 P. M., en el hall de este diario, ante los interesados.

Conserve el comprobante de Caja que está numerado y espere el Sábado de cada semana

Si usted ha ordenado su aviso en una de nuestras agencias, o a nuestros agentes de avisos autorizados, tome nota del número que le ha correspondido en el diario en la Sección correspondiente y conserve el comprobante para tener derecho a reclamar el premio.

En este SORTEO entrarán los avisos al contado y los en cuenta corriente.

Hay Diez Premios!!...

DOS PREMIOS DE	$ 100.-	c/u.	$ 200.—
CUATRO PREMIOS DE	50.—	c/u.	200.—
CUATRO PREMIOS DE	25.—	c/u.	100.—

TOTAL, DIEZ PREMIOS POR VALOR DE QUINIENTOS PESOS QUE PUEDEN SER SUYOS SEMANALMENTE

N|O.

D 11 — DIVERSOS

BILLETES ECUATORIANOS, compro. Pago buen precio. Estado 75, pieza 23. 9-A-0390

PELICULAS PARA PATHE-BABY, compro. Casilla 1268. 9-A-0381

DIBUJOS COMERCIALES, AFFIches, propaganda. Serrano, Tarapacá 1059.

E 12 — EDUCACION E INSTRUCCION

INSTITUTO TAQUIGRAFIA Y Comercio. Estado 32. Taquigrafía, contabilidad, inglés, castellano; dactilografía "Prefix" apréndese en un mes. 25 Agt.

MATRIMONIO SOLO, ELLA AYUdar quehaceres, cocina, competente, construcciones, otros trabajos, ofrécense, Aldunate 1238. 31—Ag

POR CONCLUSION RECIENTE DE farmacia realízase lote específicos importados. Echaurren 55, casa 16. 9-A-0366

HAGO CLASES DE IDIOMAS EN cambio pieza, pensión. Aquí o campo. Casilla 4103. 9-A-0359

PROFESOR MATEMATICAS, NEcesítase, Santa Mónica 2144.

¡¡¡MODAS!!!, SOMBREROS, BEleza, sastrería. Sistema único, rápido, parisiense; económico. Diplomas profesionales válidos. ¡¡Internado Alumnas Provincias!! "Escuela Politécnica Vocacional". Santo Domingo 1220. Ag. 22

E 13 — EMPLEADOS PARTICULARES BUSCADOS Y OFRECIDOS

SI NECESITA UN EMPLEADO honorable y competente, diríjase a la Seccional de Cesantes de la Federación de Empleados Particulares de Chile, Agustinas 2450, teléfono 65756, único organismo reconocido por el Ministerio del Trabajo. Ayudará, así, patrióticamente, a terminar con la cesantía. A 12

SEÑORITA PARA TRABAJO DE oficina, necesito. Gran Avenida 2665. 9-A-0360

CHOFER PRACTICO, CUMPLIdor, no es borracho, ofrécese para reparto. Av. Larraín 6413. Medina. 9-A

SECRETARIA INSTITUCION SOcial, necesítase. Correo 2. R. Corral, correo 2. 9-A-0396

NECESITO PERSONA SERIA, SE haga cargo de un restaurant. Alonso Ovalle 1090. 10 ag.

TAQUIGRAFA DACTILOGRAFA competentísima, ofrécese. También toma conferencias. Saca copias a máquina. Covarrubias 25, Avenida Matta. 9-A

EMPLEADOS, SEÑORITAS, NECEsito. Compañía 1387.

PIDAME TODO EMPLEADO. PROfesor Rodolfo Venegas Salas. Compañía 1387. Teléfono 76120. Casilla 180. (0518)

ROJAS, ENCERADOR. TELEFOno 86034. (0495)—10 Ag.

BOLETERA TEATRO, MUY COMpetente, 7 años práctica, ofrécese, referencias. Unión Americana 576.

NECESITO SEÑORITA SERIA, SE haga cargo de un restaurant.— Alonso Ovalle 1090. 11—Ag

NECESITO JOVEN PARA AYUda de almacén. Avenida Salvador

OFRECESE SEÑORITA PARA trabajos laboratorio, buenos certificados. B. G. O., Maruri 1021. 11—Ag

SEÑORA DE RESPETO CON BUEnos informes, se ofrece para dirigir casa a señora o caballero solo, u otra ocupación decente. Dirigirse: Granaderos 1163. Y. V. 10—Ag

¿HA PROBADO UD. TODO? ¡NO pierda la fe! Use el famoso ungüento "Monte Santo" contra eczemas, sarna, empeines, ronchas, úlceras, almorranas, espinillas.— Boticas. Caja $ 1. (Base Lassar). (0530)—7 Set.

E 14 — EMPLEADOS DOMESTICOS BUSCADOS Y OFRECIDOS

COCINERA NECESITO. CATEdral 2283. 9-A-0327

COCINERA RECOMENDADA, URgente. Serrano 51. 9-A

EMPLEADA DE COCINA CON buenos informes, necesito. Dieciocho 389. 9-A-0372

EMPLEADA NECESITO. SAN ANtonio 676. 10 ag.

NECESITO COCINERA. MONEDA 1737. 10 ag.

EMPLEADA PARA PIEZAS HOtel, 10 de Julio 221. (0501)—10 Ag.

EMPLEADA COCINA, NECESITAse, servicio cuatro personas. Teatinos 14. (0493)

EMPLEADA QUEHACERES CASA, necesito. Bascuñán 81. (0539)

NIÑAS PARA LAS MESAS, PUERtas adentro, recomendación. Cafetería. Andrés Bello 819. (0536)—11 Ag.

COCINERA RECOMENDADA, NEcesito. Bellavista 0611. (0524)—11 Ag.

NECESITO EMPLEADA Y COCInera. Aldunate 451. (0523)

H 16 — HOTELES Y PENSIONES

RESIDENCIAL, MONJITAS 808, esquina San Antonio. Lindas piezas calle, días, meses. Confort, baño, teléfono, excelente comida. A 9

PENSION MESA, SEMANA, MEses. Precio módico. San Antonio 331. A 10

DEPARTAMENTOS, PIEZAS CAlle, con sin muebles. Buena comida. Precios módicos. Teléfono 65068. Catedral 1326. A 9

DEPARTAMENTO CALLE, PENsión, matrimonio, persona sola. San Antonio 331. A 10

ARRIENDANSE DEPARTAMENTO, piezas asoleadas, buena comida. Huérfanos 1590. 19-A-0233

PIEZAS, PENSION. AGUSTINAS 1876. 12-A-0231

FAMILIA DEL SUR DA PENsión. Molina 26. 9-A-0418

PIEZAS, PENSION. PRAT 187. 20-A

REGIOS DORMITORIOS, DESDE cinco pesos. Hotel 21 de Mayo 797. A 21

PIEZAS, PENSION. CARMEN 319.

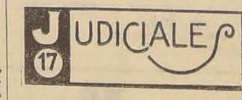
PIEZAS, PENSION. SAN MARtín 71. 9-A-0330

PRAT 181, PIEZAS, PENSION. (0510)—12 Ag.

110 EXCELENTE PENSION, PIEza amoblada. San Antonio 665. (0503)

INVIERTA BIEN SU DINEro, venga aquí Residencial.— Ferrando. 75 Estado. (0499)—11 Ag

¡¡CENTRALISIMO!! SAN DIEGO 79. Departamento, pieza, pensión. (0532)—23 Ag.



QUIEBRA JOSE ZURITA.—Cuarto Juzgado Civil.—Por resolución de 4 de agosto de 1932, se ha fijado como fecha de cesación de pagos el 5 de marzo de 1929.—El secretario. 10 ag.

POR DECRETO PRIMER JUZGAdo Civil, agosto 1.o, concedióse a Inés Sáenz y Sáenz la posesión efectiva de la herencia quedada por fallecimiento de don Miguel Diez Sáenz. (0507)—11 Ag.

M 18 — MAQUINARIAS Y ACCESORIOS

MAQUINARIAS, MATERIALES, correas, ocasión, vendo. Phillipi 36. 9 ag.

ESTA FLECHA LE PUEDE HACER EL DIA

La punta de la flecha indicará cada día el avisador de la Sección Avisos Clasificados a quien la Empresa Periodística «La Nación» le obsequiará diez pesos.

Siga la flecha; un día cualquiera le traerá diez pesos.

FUNDICION, BRONCERIA "ARIca". Trabajos industriales. Fábrica de llaves de agua, toda clase de trabajos sanitarios. Planchas profesionales. Trabajos mecánicos en general, con especialidad en estampas, estampados y armas de fuego. Arica 4112.

COMPRO MAQUINA SINGER. San Antonio 66. 10-A-0169

MAQUINA ESCRIBIR UNDERwood o Royal, moderna, compramos. Morandé 338. 9-A-0410

MAQUINA ESCRIBIR PORTATIL Underwood, Royal, Remington o Corona, compro. Morandé 338.

MOTOR INDUSTRIAL A BENCIna, de 3 caballos, vendo ocasión. Sotomayor 41. 9-A-0362

VENDO MOTOR, HUINCHA CARpintería, tupí, escopleadora, ventiladores, fragua, taladro, lámpara soplete, bigornia, transmisión. Tratar: Bellavista 159.

MOTOR ALTERNO 1|2, NUEVO, vendo. Siemens. Teatinos 14. (0494)

M 19 — MATERIALES DE CONSTRUCCION

PUERTAS, DESDE $ 14; VENTAnas, $ 4. El surtido más completo en plaza. Talleres Fénix. Delicias 739. 26 Agt.

PUERTAS 220x80 $ 14, VENTAnas 100x50 $ 4. Inmenso surtido, despacho rápido a provincias. Fábrica Iriondo Hermanos. San Pablo 1884. Ag. 12.

FIERRO GALVANIZADO, LISO Bandera 827 Agosto 30.

FIERRO ACANALADO GALVANIzado, Bandera 827. Agosto 30.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones, Sack. Agosto 30.

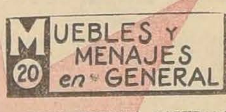
PINTURA EN PASTA, SACK. Agosto 30.

CEMENTO MELON, SACK, BANdera 827. Agosto 30.

PRODUCTOS COMPAÑIA GAS, Valparaíso, vende Sack. Agosto 30.

¡PINTORES! ACEITE Y AGUArras buena clase, muy barato. Malpo 462 (Recoleta). 9-A-0393

OCASION, CAÑERIA DE UNA pulgada galvanizada nueva y fierro para techo. San Diego 2155.



¡¡¡OCHO PESOS!!! BASUREROS reglamentarios. Fábrica Chacabuco 5. Teléfono 65984. A-10

COMPRO BAÑO ENLOZADO, SIlencioso; lavatorio. Particular. Alameda 2218. A-10

MAQUINAS "SINGER". FACILIdades. Claras 162. A 17

OCASION: REGIOS AMOBLADOS nuevos, usados, comedor, dormitorio, muebles sueltos. Facilidades pago. Serrano 309. A-10

COMPRE SUS MUEBLES A THUnin. Cochrane 608. 20-A

$ 350 REGALO PRECIOSO CATRE bronce dos plazas. Macul 2343. 9-A-0365

¡¡¡ESTUFAS ECONOMICAS!!! A carbón o leña, realiza. Fábrica, Chacabuco 5. A 21

¡¡COMPRAMOS!! BAÑOS, LAVAtorios, bidets, urinarios, excusados corrientes, silenciosos. Casilla 4639. A 21

VENDO REFREDER. DELICIAS N.o 2695. (05227)

N 21 — NEGOCIOS E INSTALACIONES COMPRA Y VENTA

SE VENDE UN NEGOCIO CAFEtería en Manuel Rodríguez 1044. 9 ag.

POR ENFERMEDAD DE SU DUEño vendo bar con facilidades de pago. San Francisco 2114, esquina Franklin. 9-A-0412

VENDO NEGOCIO, POCO CAPItal. Cuevas 1200. 9 ag.

OCASION: VENDO VERDULERIA y varios. Cochrane 549. Tratar: 1 a 3. 9-A-0407

VENDO DE OCASION NEGOCIO, traspaso contrato, arriendo gratis. San Francisco 608. 9-A

VENDESE BAR - RESTAURANT, por desacuerdo de socio. Eleuterio Ramírez 837. A 9

DE OCASION DESEO COMPRAR pequeño negocio de libros usados. Loreto 216. (0514)

VENDO ALMACEN CON DEPOSIto de licores. Sotomayor 1001. (0509)—11 Ag.

VENDO PELUQUERIA JAPONEsa con cigarrería, sillones americanos. Portugal 443. 804. (0480)—15 Ag

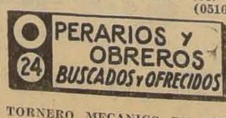
O 22 — OBJETOS PERDIDOS

VICTORIA BENAVIDES: HAY carta para usted en lista Correo Central. 13 ag.

DESEO SABER DOMICILIO SEñorita Laura Vives Rengifo. Contestar: Casilla 7043, Santiago. 10 ag.



ARRIENDASE LOCAL, ALMACEN con estantería. Matucana 693. (0516)



TORNERO MECANICO DE PRECisión. García Reyes 37.

REPARACIONES EN CARPINTEría, tapicería, ofrécese maestro, a domicilio. Vivaceta 566.

ZAPATERO PARA COMPOSTUras, necesita Mosquera. San Francisco 136. 10 ag.

NECESITO MAESTRO COMPEtente, sombrero hombre. Delicias 491. (0508)

ALZADORES DE PLIEGOS Y maestros rayadores máquinas automáticas necesito. Santo Domingo 1645. (0505)

NECESITO UN CARPINTERO DE banco. Santo Domingo 1133. (0500)

MATRIMONIO PARA EL CAMPO ella, cocinera; él, llavero, con recomendación necesito. Matucana 514. (0498)— 11 Ag.

MATRIMONIO SOLO, CHOFER competente, sin vicios, llavero, carpintería, ofrécese, ella cualquiera ocupación. Moreno. Grajales 2327.

SE OFRECE CHOFER-MECANICO con buenas recomendaciones. Rawson 109, Pobl. San Martín (Recoleta).

TAPICERO COMPETENTE CONfección muebles y cortinajes ofrécese. Rawson 277, Pobl. San Martín (Recoleta).

SE OFRECE PERSONA, PARA TOmar puntos en las medias, precios módicos. Rosas 1044.

PINTOR SE OFRECE PARA PIntar fachadas, precios módicos. Rogelio Ugarte 1110.

ARREGLO FACHADAS, PINTURA, blanqueo. Agustinas 1425. (0483)

JARDINERO SUIZO COMPETENte ofrécese. Club Suizo. Agustinas 1220. (0469)—11 Ag

CHOFER PRACTICO OFRECESE dentro o fuera de la ciudad. Luis Medina. Av. Larraín 6413. 10—Ag

NECESITO LAVANDERAS. Echaurren 216. La Moderna. (0540)

FABRICA CALZADO NECESITA rematador sepa correr fino, tacos. Bascuñán 81. (0538)

ARMADORES BLACK NECESITO Huemul 2216. (0535)

NECESITO MUEBLISTA. ALDUnate 1258. (0531)



TILO ALEMAN $ 17 KILO. Pedidos: Kufeke, correo 15.

ACIDEZ Y ARDOR DE ESTOMAgo desaparecen tomando Natrpepsina "18", Caja $ 1.20. Base Pepsina (0534)

¡¡GRATIS!! IMPORTANTISIMO folleto para hombres incapacitados, impotentes, faltos vigor sexual. Casilla 5504. (0529)—25 Ag.



EFRAIN CORDERO, CONSTRUCtor. Ejecuta construcciones y reparaciones de casas. Bandera 236, oficina 6, segundo piso.

P 27 — PROPIEDADES COMPRAN

COMPRO PROPIEDAD DANDO parte pago negocio establecido. Delicias 2538. 13-A

EUGENIO HUNEEUS, MONEDA 1043, compra: $ 500,000, propiedad renta comercial; 150,000 chalet moderno, 5 dormitorios, Providencia, Leones, Pedro Valdivia; $ 100,000, casa chica con renta entre Delicias, Eleuterio Ramírez, Lira y Nataniel. 9-A-0...

CHALET BIEN SITUADO AVENIda Independencia, Los Leones, Pedro Valdivia, hasta $ 170,000 compro, sin intermediarios. Estado 75, pieza 23. 9-A-0...

P 28 — PROPIEDADES VENDEN

PARA COMPRAR PROPIEDADES diríjase a Orión Verde-Ramo, Bandera 131, segundo piso, oficina 1. No pagará comisión ni sobreprecio. 10 Ag.

EUGENIO HUNEEUS, MONEDA 1043, vende: $ 200,000, lujosa mansión Avenida Manuel Montt; 150 mil, lindo chalet moderno, frente San Cristóbal; 130,000, gran casa quinta barrio poniente; 300,000 manzana terreno inmediata bodegas Ferrocarriles; 120,000, buena residencia con gran bodega independiente, en Avenida Portugal. 9-A-0...

EUGENIO HUNEEUS, MONEDA 1043, permuta: $ 500,000, propiedad renta con $ 220,000 deuda por residencia central o créditos. 9-A-0...

VENDO CASA. ÑUBLE 566. 16-A-0...

ESPLENDIDO FUNDO TRIGUEro, Collipulli, 1,200 hectáreas, vendo 380,000, grandes facilidades de pago. Morandé 440, oficina 9-A, Santiago.

VENDO CASA GRANDE, 12 PIEzas, 3 patios. Carmen 177. 10 ag.

CHALET 4 HABITACIONES, aparte servicio, con parrón de 12 m., garage y arboleda frutal traspaso $ 15,000 al contado, saldo $ ... mensual. Av. Francia 1322. (0492)—12 Ag.

QUINTA VENDO "LO OVALLE" paradero 18. Briones Luco 0... (0477)—11 Ag.

S 31 — SOCIOS Y PRESTAMOS

NECESITO SOCIO CON 20,000 a 100,000 pesos, para industria implantada, muy lucrativa. Morandé 450, tercer piso, oficina 39. 9-A-0...

NECESITO SOCIO CON $ 20,000 para industria muy lucrativa, ventas inmediatamente, estamos trabajando. M. de Rozas 4398, de 11 a 2 R. M. (0488)—11 Ag